



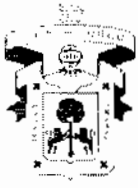
H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL.

Presente.

A la Comisión de Educación de este H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual ha sido turnada por el Rector del mismo, la propuesta para aprobar la creación de la **Maestría en Valuación**, en la modalidad a distancia, por lo que se procede al estudio de la misma, y

RESULTANDO

1. Que a lo largo de la historia, desde que el hombre realiza actividades comerciales tan simples como el comprar o vender cualquier bien, ha resultado conveniente la intervención responsable de personas que conozcan y certifiquen el valor de los bienes en cuestión.
2. Que los motivos que generan las valuaciones y los bienes a valorar se han multiplicado, convirtiendo a esta actividad en una profesión emergente que puede ser abordada como una nueva disciplina o en la conjunción de varias disciplinas, provocando una relación interdisciplinaria o incluso transdisciplinaria. En ese sentido, en países de Europa y Norteamérica se considera a la valuación como un ejercicio de investigación, cálculo y medición relacionado con la economía y las finanzas, extendiéndose a todo tipo de bienes, ya sean tangibles o intangibles.
3. Que la valuación resulta fundamental en el ámbito económico, y que es el valuador profesional quien tiene la responsabilidad de establecer las reglas que se seguirán al momento de una transacción o una comparación del bien en cuestión.
4. Que no es sólo en el renglón económico donde la valuación es fundamental; también en el terreno social la actividad valoratoria sostiene la justicia social, entendida ésta como el



conjunto de decisiones, normas y principios considerados razonables para un colectivo social determinado. Así pues, la valuación consiste en una actividad relevante para el desarrollo de la sociedad, que también es objeto de la función universitaria.

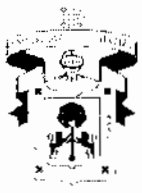
5. Que concretamente en nuestro país, con el desarrollo comercial e industrial alcanzado desde los años sesenta, la labor valuatoria se comenzó a realizar de manera esporádica, informal y no del todo sistematizada. Por ejemplo (exceptuando al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas), no se contaba con patrones a seguir en cuanto a criterios y metodologías. Por lo cual se evidencia la necesidad de formación en este ámbito.

6. Que con motivo de los resultados anteriores, se hace notar la importancia del comercio y de la economía en general para propiciar el desarrollo del país, así mismo, se resalta el crecimiento que ha tenido en los últimos, lo que ha provocado que los distintos niveles de gobierno consideren este rubro como prioritario en las gestiones públicas. En ese sentido, se cita al Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Política exterior responsable:

"México ha transitado, en pocas años, de ser una economía esencialmente cerrada a ser una economía abierta a los flujos de comercio en bienes, servicios y capitales, cuya estrategia de vinculación internacional le ha permitido elevar el valor de su economía (...)"

De igual forma se cita al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco vigente, que en su apartado de Comercio, establece que uno de los sectores más relevantes dentro de la actividad económica estatal es el comercial, cuya aportación al PIB se estima en alrededor de 26%.

Ahora bien, en el ya citado Plan Nacional de Desarrollo vigente se plantean diversos objetivos en materia de desarrollo económico y social, por lo que considerando que la valuación es una actividad que propicia el sano desenvolvimiento comercial,



definitivamente este programa educativo de posgrado coadyuvaría al desarrollo de la sociedad en congruencia a las políticas ya señaladas.

En adición, dicho instrumento de planeación, contempla en su Eje 2 denominado "Economía competitiva y generadora de empleos", los siguientes retos:

"Diversificar las fuentes de crecimiento de la economía mexicana. Para reducir la vulnerabilidad de la economía mexicana a las fluctuaciones de la economía de los Estados Unidos, y asegurar un crecimiento más balanceado, es necesario continuar con políticas que contribuyan al crecimiento de la demanda interna, en particular de las pequeñas y medianas empresas, los sectores de vivienda, servicios, turismo y agropecuario y del consumo doméstico."

Así pues, se observa la tendencia al desarrollo y crecimiento del mercado, así como de la necesidad de propiciar su crecimiento, lo cual sería una de las consecuencias positivas de la operación de la Maestría en Valuación, como una fuente de profesionales en esta área del conocimiento.

7. Que el perfil deseable de un valuador, con base en las necesidades presentes y tendenciales a un mediano plazo y largo plazo, implica contar con una visión de contexto en el que se encuentra insertado el bien del que realizará la valuación, es decir, la investigación de mercados deberá ser una de las prácticas que deberán conformar su labor, esto queda respaldado por lo publicado por la Federación de Colegios de Valuadores A. C. (FECOVAL) quien publica en su revista electrónica *Valuador Profesional* con relación a la investigación de mercados.

8. Que la Maestría en Valuación formaría a expertos que no sólo sean capaces de atender necesidades del presente y del futuro inmediato, sino que desarrollen competencias que FECOVAL comenta en su revista, tales como la visión global de los mercados y la gestión de la información¹:

"Para sobrevivir en el nuevo siglo, los profesionales de la valuación necesitarán ser árbitros de información, no colectores de información. Ellos ayudarán a las clientes,

¹ FECOVAL (2006). *Valuador Profesional*. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 5 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200607202012340.Revista-09OK.pdf>



los mercados, e incluso a naciones a ordenar a través de un mar de información y determinar cuál información es razonable y pueda ser elevada para la ganancia y crecimiento. El cliente del mañana estará interesado en el análisis del mercado, seguras predicciones de valor, y apreciación de riesgo. Si valuadores de bienes raíces evalúan, ellos pueden ser los mediadores entre dónde los mercados están hoy y en donde se hallarán en el futuro."

Esta misma fuente de información resalta la importancia de que el valuador deberá tomar en cuenta que:

"El futuro de la valuación yace en que los valuadores locales entiendan la foto global y aconsejen a sus clientes para que ellos puedan hacer decisiones riesgosas apropiadas y ser recompensados...Lo que ha cambiado es la naturaleza y el alcance de esos mercados y las habilidades, información y competencia requerida para llegar a opiniones de valor que realmente reflejen interconectado, el mercado global de bienes raíces y los mercados financieros."

De igual forma resalta la importancia de que los valuadores no deben concentrar su actividad en la valuación exclusiva en algún tipo de bienes sino que deberán de ejercer sus criterios de valor² como expertos en su campo, así como conocedores de los métodos y estándares de la valuación. De acuerdo a su experiencia podrán investigar el valor de propiedades tan diferentes como inmuebles, maquinaria y equipo, empresas de servicios públicos, agricultura y ganadería, obras de arte, joyas, valores (títulos), coleccionables, franquicias, patentes, derechos de autor.

Los avalúos son necesarios por una variedad de razones: impuestos, procedimientos legales, reclamación de seguros, ventas o remates, inventarios anuales, entre otras. Así pues, debido a la gran cantidad de tipos de avalúos, la valuación ofrece oportunidades de desarrollo a diferentes profesionistas.

9. Que la nueva generación de valuadores que este país requiere, habrá de contar con un acervo cultural, habilidades y destrezas acompañadas de elementos tecnológicos, un gran

² FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 19 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/valuador8.pdf>



compromiso con la sociedad y sobre todo, una apertura constante a las nuevas ideas que de luz sobre los aspectos determinantes del servicio y que aún hoy, con los recursos disponibles, ofrece vacíos.

10. Que la actividad de valuación actualmente es avalada y soportada por diversas instituciones, agrupaciones y colegios gremiales en la zona metropolitana de Guadalajara; algunas de estas instituciones son el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A. C. (CICEJ), cuya representación gremial y empresarial relativa al campo de la valuación cuentan con un grupo de profesionales y empresarios dedicados a esta actividad. Es importante señalar que en la elaboración de la fundamentación y propuesta curricular de este posgrado, se contó con la participación activa de representantes de ambas instituciones.

11. Que la tendencia institucional de la Universidad de Guadalajara actualmente apunta al aprovechamiento del modelo y la estructura de la Red Universitaria, para que los nuevos proyectos curriculares y su posterior oferta educativa sea fruto del trabajo realizado en colaboración por distintos centros universitarios.

En ese sentido, la Maestría en Valuación, cuenta ya con la participación activa de personal académico de tiempo completo de cuatro Centros Universitarios, a saber: Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño (CUAAD), Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI).

12. Que de acuerdo al catálogo de posgrados publicado por la ANUIES³, los posgrados a nivel de maestría relacionados con la valuación se ubican en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas, resultando importante señalar que sí existe oferta educativa similar en instituciones del territorio nacional, pero la Maestría en Valuación objeto del presente, sería la única ofertada en la modalidad a distancia, específicamente en línea.

³ http://www.anuiemx/servicios/catalogo_nvo/Catalogo_2007Version%20Final_red.pdf consultado el 25 de septiembre de 2010.



Así mismo, según información proporcionada por la Dirección de Información Estadística de la Dirección General de Información y Planeación de este mismo organismo, para el 2006, son precisamente los posgrados de esta área los que cuentan con más demanda estudiantil.

13. Que bajo las condiciones ya descritas y considerando las características de la propuesta curricular de la Maestría, así como el contexto bajo el cual se ha desarrollado, su creación aportaría importantes elementos de investigación, capacitación e implementación requeridos por el gobierno, las empresas y la sociedad para dar frente a las necesidades y potencializar los beneficios englobados de la valuación.

14. Que la creación de este programa permitirá cubrir la demanda de capacitación en temas de valuación, no sólo a nivel estatal, sino de forma ilimitada territorialmente, gracias al modelo educativo del Sistema.

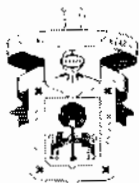
15. Que los objetivos de la Maestría en Valuación son:

Objetivo General:

Formar expertos en el campo de la valuación que reflexionen sobre su propia práctica, para estructurar y explicitar sus elementos de juicio y todas aquellas consideraciones que entran en juego a la hora de establecer el valor de un bien, con el fin de sistematizar dicha práctica, dotarla de mayor rigor científico y actualizar los modelos y los criterios vigentes.

Objetivos Específicos:

- I. Facilitar la formación de expertos en la determinación del valor de un bien, para responder a las necesidades legales y comerciales presentes en la sociedad actual.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

- II. Formar evaluadores con sentido práctico y con capacidad para aprender de manera continua.
- III. Preparar evaluadores con sentido de gremio que establezcan redes con sus pares para el intercambio de información, la unificación de criterios y para dotar a la profesión de mayor cohesión, reconocimiento y profesionalización.
- IV. Apoyar en la formación de profesionales de la valuación que integren la experiencia y la metodología en un núcleo crítico que les permita interpretar los datos y aportar una opinión autorizada sobre el valor de un bien.
- V. Generar profesionales con vocación de servicio que, desempeñándose con honestidad, discreción y sentido ético, generen en el medio una respuesta de confianza y credibilidad, en beneficio de la profesión, de los clientes y de su propia práctica.
- VI. Desarrollar en los peritos en la disciplina, la aptitud y la disposición para contribuir en la formación de las nuevas generaciones de evaluadores.

16. Que el perfil de ingreso para la Maestría en Valuación sería el siguiente:

- I. Ser egresado de licenciatura;
- II. Tener facilidad en el manejo de procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación en Internet;
- III. Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo;
- IV. Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica; y
- V. Haber desarrollado la comprensión lectora de textos en inglés.



17. Que el egresado de la Maestría en Valuación, en lo general, será un experto dedicado al estudio y tratamiento sistemático de los temas del campo de la valuación que poseerá las siguientes competencias:

- Investiga el objeto del avalúo, su naturaleza y contexto, y establece el propósito de la valuación.

- Hace una lectura fidedigna, crítica y rigurosa de la realidad para dictaminar el valor de una amplia gama de tipos de bienes, y ofrece una opinión autorizada en casos especiales o particularmente complejos.

- Emite dictámenes en los que establece el valor del bien con apego al protocolo que corresponde al caso.

- Posee un criterio desarrollado a partir de la experiencia y el dominio de una metodología específica.

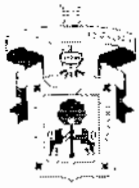
18. La planta académica con que contará la Maestría estará constituida, inicialmente, por seis profesores de tiempo completo (PTC) de la Red Universitaria.

Además, se tendrá apoyo de profesores de la red para la asesoría, previo acuerdo con los Centros Universitarios Temáticos relacionados con los objetos de estudio.

19. La Maestría en Valuación sería un programa profesionalizante en la modalidad a distancia.

20. Que el Sistema de Universidad Virtual cuenta con la infraestructura necesaria y apropiada para hacer posible la operación del posgrado.

El Pleno del H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual, de conformidad con los resultados ya descritos, se ha reunido en la fecha que se indica al final del presente dictamen y, advertimos la viabilidad y pertinencia de la creación de la Maestría en Valuación,



CONSIDERANDO

1. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de Septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el día 25 del mismo mes y año.
2. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el ejecutivo local el día 15 de Enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
3. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5º de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
4. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31º fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39º fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.



5. Que de acuerdo con el artículo 22º de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
6. Que el SUV es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de ofrecer, administrar y desarrollar programas educativos en la modalidad virtual, en los niveles medio superior y superior, así como de realizar actividades de investigación, extensión y difusión de la cultura, como se manifiesta en el Estatuto Orgánico del Sistema.
7. Que de acuerdo al artículo 13º Fracción IV del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual, es facultad del H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual proponer los planes y programas educativos, de investigación y difusión que ofrezca el Sistema.
8. Que el Rector del SUV, de conformidad con el artículo 18 fracción XIII del Estatuto Orgánico de este órgano desconcentrado, tiene la atribución de ejecutar los acuerdos del H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.
9. Que una vez aprobado este programa educativo por este H. Consejo, se deberá remitir dicha propuesta al H. Consejo General Universitario para su aprobación definitiva, como lo indican los artículos 31 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y demás aplicables de la normatividad universitaria vigente, auxiliándose de su Comisión Permanente de Educación competente de acuerdo al artículo 85 fracción IV del Estatuto General de esta Casa de Estudios.

Por lo anteriormente expuesto y los correspondientes argumentos derivados del documento de fundamentación de la propuesta de la Maestría en Valuación, el Pleno de este H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual, resuelve de conformidad a los siguientes:



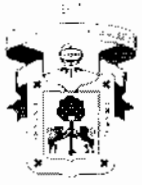
RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la creación de la **Maestría en Valuación**, con sede académica general y administrativa en el Sistema de Universidad Virtual, con carácter de interinstitucional en acuerdo con los siguientes centros universitarios: CUAAD, CUCBA, CUCSH, CUCEA y CUCEI, a partir del ciclo escolar inmediato siguiente a su aprobación definitiva por el H. Consejo General Universitario.

SEGUNDO. La **Maestría en Valuación** es un programa educativo regido por el sistema de créditos, en la modalidad a distancia, contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

Ejes	Créditos	Horas
Análisis de la realidad	14	224
Metodología de la valuación	28	448
Laboratorio de valuación	40	640
Investigación	34	544
Total	116	1856

Áreas	Créditos	Horas	%
Área de formación básica común	21	336	18.10
Área de formación básica particular	17	272	14.66
Área de formación especializante	60	960	51.72
Área de formación optativa abierta	18	288	15.52



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Número mínimo de créditos para obtener el grado	116	1856	100%
---	------------	-------------	-------------

Área de formación básica común

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Contextualización de bienes tangibles	Curso taller	24	24	48	3
Diagnóstico de bienes tangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Contextualización de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Diagnóstico de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Planeación y programación en valuación de bienes tangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Planeación y programación en valuación de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Coordinación y comunicación	Curso Taller	20	28	48	3
Total		164	172	336	21

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación básica particular

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles	Curso Taller	30	34	64	4
Desarrollo metodológico para la valuación de bienes intangibles	Curso Taller	30	34	64	4
Proyección de negocios I	Curso Taller	20	28	48	3
Proyección de negocios II	Curso Taller	20	28	48	3
Dictaminación	Curso Taller	20	28	48	3
Total		120	152	272	17

UDGVIRTUAL

* Av. La Paz No. 2453
Col. Arcos Sur
Guadalajara, Jal. México
C.P. 44140

*Av. Juárez 976
Edificio Cultural y Admvo
5° P. So. Cid. Centro
Guadalajara, Jalisco, México

*Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
Tel: 31342222 ext 8840/8801/8802

www.udgvirtual.udg.mx

Blanca Sambal...
[Handwritten signatures and notes]



*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación especializante

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Laboratorio de Valuación I	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación II	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación III	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación IV	Taller	56	56	112	7
Proyecto I	Taller	56	56	112	7
Proyecto II	Taller	56	56	112	7
Proyecto final	Seminario	100	188	288	18
Total		436	524	960	60

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación optativa abierta

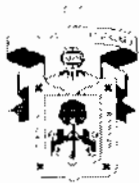
Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Optativa I	Taller	20	28	48	3
Optativa II	Taller	20	28	48	3
Optativa III	Taller	20	28	48	3
Optativa IV	Taller	20	28	48	3
Optativa V	Taller	20	28	48	3
Optativa VI	Taller	20	28	48	3
Total		120	168	288	18

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

TERCERO. Para abrir una promoción de este programa académico será requisito contar con un número mínimo de 10 y un máximo de 20 alumnos por sección. La periodicidad

Blanca Bambik M. A. J. H.



será anual y de acuerdo a la demanda y previo análisis de la junta académica, se podrá autorizar una periodicidad diferente.

CUARTO. Los requisitos de ingreso para el programa de la Maestría en Valuación, además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- I. Título de licenciatura;
- II. Promedio de 80 como mínimo en los estudios precedentes;
- III. Manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura;
- IV. Demostrar el manejo de herramientas de cómputo;
- V. Carta de exposición de motivos en la que se mostrará su capacidad para la escritura y la habilidad para la argumentación;
- VI. Entrevistarse con la junta académica del posgrado;
- VII. Cubrir los aranceles correspondientes; y
- VIII. Los demás requerimientos que se establezcan por autoridad competente y se incluyan en la respectiva convocatoria.

QUINTO. Las trayectorias escolares de los estudiantes serán determinados por el coordinador del programa.

Los requisitos de permanencia en el programa son los que establece el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos y demás normatividad universitaria vigente.

SEXTO. El programa consta de 116 créditos y un total de 1,856 horas, el plazo previsto para el plan de estudios de la Maestría es de 4 semestres, siendo el plazo máximo para obtener el grado de doce meses, una vez concluido el tiempo de duración del programa ya establecido.

SÉPTIMO. Para obtener el título de Maestro en el programa de Maestría en Valuación, será necesario de conformidad con al artículo 75 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL

H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

- I. Haber concluido el programa de Maestría correspondiente;
- II. Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar y defender el trabajo recepcional; y
- IV. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema y cubrir los aranceles correspondientes.

Como trabajo recepcional los egresados podrán presentar, de acuerdo con las características de elaboración que para cada caso se tienen: una memoria de la realización de un proyecto de intervención en el campo de la valuación o una propuesta de solución a un problema específico en el campo de la valuación.

OCTAVO. Los certificados se expedirán como Maestría en Valuación. El grado y cédula profesional se expedirá como Maestro(a) en Valuación.

NOVENO. Los proyectos de los estudiantes se clasificarán de acuerdo a los siguientes campos de la valuación: área agroindustrial; bienes inmuebles y terrenos; obra artística tangible; obra artística intangible; marcas, patentes y derechos de autor; bienes nacionales; y área ambiental.

En el certificado del estudiante se anotará el campo o área correspondiente al proyecto llevado a cabo. Esto dará fe de su experiencia en dicho campo.

DÉCIMO. Además del bloque de cursos presentado, serán válidos en este programa en equivalencia con cualquiera de las áreas de formación, los cursos que a consideración y con la aprobación de la Coordinación del Programa, tomen los estudiantes en éste y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, así como en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, considerando lo que sea aplicable del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, la Junta Académica, conforme al artículo 12 fracción XIII del Reglamento General de Posgrado propondrá el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción.



DÉCIMO PRIMERO. Los costos de la Maestría son:

- Proceso de selección: 2 salarios mínimos mensuales en la ZMG.
- Matrícula en cada ciclo escolar: 6.3 salarios mínimos mensuales en la ZMG.
- En el caso de los estudiantes extranjeros, se incrementarán los costos en un 10% de los montos establecidos.

El Sistema de Universidad Virtual, en consecuencia con las atribuciones que la normatividad universitaria le confiere, gestionará y pondrá en ejecución un sistema de becas y/o apoyos financieros para los estudiantes del programa que así lo soliciten y que cumplieran con los requisitos que para el efecto fuesen establecidos.

DÉCIMO SEGUNDO. Los recursos financieros para la implementación del programa, así como la operación de los proyectos de investigación, se ajustarán al presupuesto del Sistema de Universidad Virtual, así como a las fuentes de financiamiento extraordinarias y/o externas que se obtengan, ya sea a través de los investigadores de la plantilla de la maestría, o cualquier otra. Por lo que se considera que podrá ser un programa autofinanciable.

DÉCIMO TERCERO. Los cambios en los contenidos de las unidades de aprendizaje serán resueltos por la junta académica.

DÉCIMO CUARTO. Facúltese al Rector del Sistema de Universidad Virtual, para que envíe el presente dictamen a las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo General Universitario, para que proceda a su estudio y dictaminación, con el fin de que sea aprobado por el H. Consejo General Universitario.

Así lo resolvieron y firmaron para constancia los miembros de la Comisión de Educación H. Consejo Del Sistema de Universidad Virtual.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
H. CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

DICTAMEN SUV/068/2011

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. A 18 de Julio de 2011
CONSEJO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
Comisión de Educación


Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Presidente


Dra. María Elena Chan Núñez


Mtra. Blanca Brambila Medrano


Mtro. Antonio Zatarain de Lozada


Mtra. María del Socorro Pérez Alcalá
Secretario



Proyecto para la creación de la “Maestría en Valuación”

Posgrado Profesionalizante

Guadalajara, Jalisco, 15 de julio de 2011

Contenido

1. CENTRO UNIVERSITARIO QUE LO IMPARTIRÁ.....	4
2. NOMBRE Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA	4
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	11
Diagnóstico y prospectiva de la oferta educativa en programas académicos	15
Descripción del campo de trabajo y del ejercicio profesional.....	20
5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	24
6. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS.....	25
7. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO	25
8. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR	27
9. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	31
10. MODALIDAD EN QUE SE IMPARTIRÁ.....	40
11. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	40
12. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR.....	47
MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	49
ESQUEMA GENERAL PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR.....	50
EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PROGRAMA	50
13. TIPO DE PROGRAMA	51
14. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	51
15. PLANTA ACADÉMICA Y PERFIL DE LOS PROFESORES.....	51
16. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y APOYO ADMINISTRATIVO.....	53
17. CRITERIOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.....	55
a. Valoración general	55
b. Operación del programa de posgrado	55
c. Seguimiento a la trayectoria de los estudiantes y egresados.....	56

d. Productos académicos de la planta docente	56
e. Vinculación	56
18. NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS REQUERIDOS PARA ABRIR UNA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA	57
19. RECURSOS FINANCIEROS PARA SU OPERACIÓN, SEÑALANDO LA FUENTE DEL FINANCIAMIENTO	57
REFERENCIAS	61
ANEXOS	63
Anexo 1	63
Sistematización de oferta académica	63
Anexo 2	732
Currículos de los profesores	732
Anexo 3	982
Programas sintéticos	982
Anexo 4	982
Estudio de pertinencia y factibilidad	982

1. CENTRO UNIVERSITARIO QUE LO IMPARTIRÁ

Sistema de Universidad Virtual (SUV)

2. NOMBRE Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

Maestría en Valuación

3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Dentro de los trabajos de fundamentación de este posgrado en valuación a nivel de maestría, se consultó a un grupo de expertos de varios organismos de los sectores público y privado, como INDAABIN, CIC y ANV, quienes realizan avalúos de distinto tipo de bienes con diferentes propósitos, y no sólo la compra-venta del bien en cuestión. De igual forma este equipo de expertos también estuvo conformado por integrantes de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara pertenecientes a distintos Centros Universitarios temáticos como es el caso de CUCEI, CUAAD, CUCBA, CUCSH y CUCEA, esto debido a que desde un principio se concibe que la valuación es una labor inter e incluso transdisciplinaria donde convergen diferentes ramas del conocimiento.

Aspecto social

A lo largo de la historia y el desarrollo de todas las sociedades, desde que el hombre realiza actividades comerciales tan simples como el comprar o vender cualquier bien, como es el caso de los bienes inmuebles, muebles, tangibles o intangibles, o más complejas, como los traspasos, transacciones o embargos de dichos bienes, debido a una gran variedad de circunstancias siempre se ha solicitado la labor y participación responsable de personas expertas que conozcan y certifiquen el valor de los bienes en cuestión; es aquí donde aparece e inicia la configuración de la labor o la actividad de la valuación, cuya función es analizar y distinguir entre el precio, el costo y el valor del bien analizado, concentrando su atención en éste último.

Ahora bien, dentro del contexto nacional, la actividad de la valuación tradicionalmente, desde hace unos 35 años, se ha adjudicado a profesionales relacionados con la ingeniería civil y la arquitectura debido a la gran demanda de compra y venta de inmuebles tales como casas y terrenos. Al paso del tiempo, los motivos que generan las valuaciones y los bienes a valorar se han multiplicado exponencialmente, convirtiendo a esta actividad en una nueva disciplina, o como mencionan los expertos en el tema: en la conjunción de varias disciplinas, provocando una relación interdisciplinaria o incluso transdisciplinaria. Por lo tanto, pensar la valuación sólo para inmuebles y realizada por profesionales relacionados con la construcción, es un paradigma que se ha empezado a superar desde hace algunos años permitiendo que otros profesionales se especialicen y desarrollen un nivel importante de experiencia y especialización en este ramo. De hecho, en países de Europa y Norteamérica se considera a la valuación como un ejercicio de cálculo o medición más relacionado con las finanzas, extendiéndose a todo tipo de bienes ya sean tangibles o intangibles.

De ahí que la valuación puede abordar diferentes tipos de bienes, desde construcciones destinadas a la vivienda, establecimientos comerciales o de índole industrial, o terrenos aún sin construir, negocios en marcha, propiedades intelectuales, objetos de arte, etc., que las personas quieran vender, comprar, intercambiar o apropiarse por cuestiones jurídicas o legales.

Es por esto que la valuación resulta fundamental en el ámbito económico puesto que es precisamente el valuador quien cuenta con la responsabilidad de establecer las reglas que se seguirán al momento de la transacción o el análisis comparativo del bien en cuestión. Pero no es sólo en el renglón económico donde la valuación es fundamental. En el terreno social la actividad valuatoria sostiene la justicia social, entendida ésta como el conjunto de decisiones, normas y principios considerados razonables para un colectivo social determinado, en tanto, según Vaccaro (1998), apoya al oferente al sopesar y plasmar en el valor del tiempo, el

talento, la materia prima y las cualidades que el oferente requirió para ofrecer el producto final, y del lado del comprador, el valor del dinero para el que requirió de las mismas condiciones que el oferente para poder adquirir el producto.

Concretamente en nuestro país, con el desarrollo comercial e industrial alcanzado desde los años sesenta, la labor valuatoria se empieza a realizar de manera esporádica, informal y no del todo sistematizada. Por ejemplo, no se contaba con patrones a seguir en cuanto a criterios, valores fijos de referencia, tablas para consultar valores, etc.

Al consultarles a los expertos y académicos sobre el perfil deseable de un valuador, con base a necesidades presentes y tendenciales a un mediano y largo plazo, este equipo de expertos coincidió en que el egresado de un posgrado en valuación deberá contar con una visión de contexto en el que se encuentra insertado el bien del que realizará la valuación, es decir, la investigación de mercados deberá ser una de las prácticas que deberán conformar su labor, esto queda respaldado por lo publicado por la Federación de Colegios de Valuadores A. C. (FECOVAL) quien publica en su revista electrónica El Valuador Profesional con relación a la investigación de mercados¹:

“Los valuadores tienen solamente dos maneras de predecir los valores de las transacciones entre compradores y vendedores:

- 1. Estimación que deduce de acciones observadas tales como la venta de inmuebles similares (comparables) al sujeto. Esto se deriva del planteamiento de los primeros economistas de la teoría de la valuación y tiene un sesgo fuerte a favor de datos transaccionales.*
- 2. Preferencias, anticipaciones, creencias y actitudes observadas de los participantes bien informados en el mercado. Estos datos son medidos por la técnica de la encuesta sobre mercado, diseñada ex profeso.*

¹ FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 6. Obtenido el 5 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200607202012340.Revista-09OK.pdf>

Confiar exclusivamente en las ventas del pasado es inconsistente con la valuación de propiedades inmobiliarias: los datos históricos sobre una característica o un mercado son relevantes solamente en cuanto a que ayudan a interpretar las anticipaciones al mercado actual.

La profesión de la valuación, desde la óptica académica parece resistirse a adoptar nuevos métodos en el cuerpo de conocimientos del avalúo. Esto en parte se debe al conservadurismo intencional.”

Con el pleno convencimiento de que este posgrado deberá formar a expertos que no sólo sean capaces de atender necesidades del presente y del futuro inmediato, sino que desarrollen competencias para un futuro más lejano, se rescata lo que FECOVAL, en su revista comenta con relación al futuro de la profesión valuatoria²:

“Para sobrevivir en el nuevo siglo, los profesionales de la valuación necesitarán ser árbitros de información, no colectores de información. Ellos ayudarán a los clientes, los mercados, e incluso a naciones a ordenar a través de un mar de información y determinar cuál información es razonable y pueda ser elevada para la ganancia y crecimiento. El cliente del mañana estará interesado en el análisis del mercado, seguras predicciones de valor, y apreciación de riesgo. Si valuadores de bienes raíces evolucionan, ellos pueden ser los mediadores entre dónde los mercados están hoy y en dónde de hallarán en el futuro.”

Posteriormente recalca que³: *“Habiendo superado ya el proceso de colección de muestras de mercado para bienes raíces, debemos aplicar nuevas herramientas acorde a los avances de la tecnología y de los requerimientos de clientes, cada día más calificados, para el análisis de mercado e ir abandonando las que ya son obsoletas o ineficaces. Las aplicaciones van enfocadas a avanzar*

² FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 5 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200607202012340.Revista-09OK.pdf>

³ *Ídem*

cada día en avalúos que sean más completos y exactos con el fin de aumentar la sensibilidad de las herramientas aplicadas”.

Tradicionalmente en nuestro país la actividad valuatoria fue dada a arquitectos e ingenieros civiles, ya que se relaciona esta actividad con la compra-venta de bienes inmuebles pero con el paso del tiempo la valuación se fue forjando como una actividad nueva, una profesión nueva que entra en relación con otras disciplinas y profesiones, es por esto que de acuerdo con FECOVAL:⁴

“Esto se relaciona en principio con la valuación de bienes en su concepto general y aplicable a terrenos, residencias, comercios, naves industriales en sus primeras etapas y ampliándola a futuro a campos agrícolas, ranchos, huertas, acuacultura, derechos de agua y valuación de negocios entre otros”.

Esta misma fuente de información resalta la importancia de que el valuador deberá tomar en cuenta que:

“El futuro de la valuación yace en que los valuadores locales entiendan la foto global y aconsejen a sus clientes para que ellos puedan hacer decisiones riesgosas apropiadas y ser recompensados... Lo que ha cambiado es la naturaleza y el alcance de esos mercados y las habilidades, información y competencia requerida para llegar a opiniones de valor que realmente reflejen interconectado, el mercado global de bienes raíces y los mercados financieros.”

La agenda pendiente en la valuación profesional⁵ hace una clara y profunda observación a la importancia que tiene la incorporación del uso pleno de

⁴ *Ídem*

⁵ FECOVAL (2007). Valuador Profesional. Año 4, 1er Trimestre 2007. Pág. 6 – 9. Obtenido el 9 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200702071647320.Valuador11-lowres.pdf>

tecnologías en la actividad de la valuación, y no sólo de manera ocasional o por la novedad que éstas representan; estas tecnologías están relacionadas con el uso pleno de bases de datos, software especializados en la materia, el uso de GPS (Global Positioning System), incluso con lo que se comenta en este artículo como la forma más avanzada de la tecnología aplicada a la valuación: los modelos de valuación automatizada (AVM's).

De igual forma resalta la importancia de que los valuadores no deben concentrar su actividad en la valuación exclusiva en algún tipo de bienes sino que deberán de ejercer sus criterios de valor⁶, son expertos en su campo así como conocedores de los métodos y estándares de la valuación; por lo cual pueden estimar el valor de propiedades tan diferentes como:

- Inmuebles
- Maquinaria y equipo
- Empresas de servicios públicos
- Agricultura y ganadería
- Obras de arte
- Antigüedades y arte decorativo
- Gemas y joyería
- Contenidos residenciales
- Coleccionables
- Libros raros y manuscritos
- Valores (títulos)
- Franquicias
- Patentes y derechos de autor

En cualquiera de estas áreas, la función principal del valuador es indicar el valor comercial de un bien o artículo a sus propietarios, posibles compradores o vendedores. En nuestro complejo y creciente mundo, es esencial para el gobierno,

⁶ FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 19 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/valuador8.pdf>

para las empresas privadas, así como para todos los individuos, el estar al tanto del valor de sus propiedades ya sean inmuebles, tornos u obras de arte.

Los avalúos son necesarios por una variedad de razones: impuestos, procedimientos legales, reclamación de seguros, ventas o remates, inventarios anuales, entre otras. Debido al virtualmente sin número de tipos de avalúos, la ciencia de la valuación ofrece oportunidades de desarrollo a diferentes profesionistas.

El avalúo expresado en el reporte es consecuencia de muchas necesidades de la comunidad: económicas, de diferentes organismos de gobierno, legales y sociales, entendiéndose que las tareas del valuador profesional requieren de integridad, un alto grado de entrenamiento y pericia, una gran experiencia y una mezcla de habilidades que van desde las más complicadas facetas de las artes y ciencias, hasta las especialidades comerciales, no menos importantes.

El proceso de valuación tradicional fue adecuado y su empleo significativo durante los tiempos en que las bases de datos no existían y los datos eran difíciles de conseguir. Sin embargo, el procesamiento electrónico de datos apoyado por la evolución de los métodos estadísticos, la tecnología del software y la teoría económica están marcando poco a poco el nuevo derrotero de la actividad valuatoria en un mundo, en buena proporción, envuelto en procesos de globalización o al menos, de demarcación de mercados regionales.

La nueva generación de valuadores que este país requiere habrá de contar con un acervo cultural, habilidades y destrezas acompañadas de elementos tecnológicos, un gran compromiso con la sociedad y sobre todo, una apertura constante a las nuevas ideas que den luz sobre los aspectos determinantes del servicio y que aún hoy, con los recursos disponibles, ofrece vacíos. Cuando estos elementos se conjuguen y den cuenta ante la sociedad de una actividad transparente, con procedimientos tangibles y estimaciones de valor congruentes,

la valuación estará a la altura de las circunstancias. Un balance personal, gremial, institucional, parece necesario para lograr ser pertinentes.

Un elemento que constantemente preocupa a los diferentes profesionales y gremios valuación es lo relacionado con la ética del valuador⁷, ya que lo tienen como un talante que deberá distinguir en todo momento su labor de valuadores al momento de emitir los dictámenes de valor de cualquier bien.

4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

La actividad de valuación actualmente es avalada y soportada por diversas instituciones, agrupaciones y colegios gremiales en la zona metropolitana de Guadalajara; una de estas instituciones es el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco A. C., cuya representación gremial y empresarial relativa al campo de la valuación cuenta con un grupo de profesionales y empresarios dedicados a esta actividad. En el momento de la elaboración de la fundamentación y propuesta curricular de este posgrado, se contó con la participación activa de representantes de esta institución.

Aunado a lo anterior y como se enunciaba al inicio de este documento, es de sumo interés por parte de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara aprovechar el modelo y la estructura de la Red Universitaria de Jalisco para que los nuevos proyectos curriculares y posterior oferta educativa sea fruto del trabajo realizado en colaboración por distintos centros universitarios.

Para el caso de la Maestría en Valuación, se cuenta ya con la participación activa de personal académico de tiempo completo de las siguientes instancias de la Red:

⁷ Federación de Colegios, Institutos y Sociedades de Valuadores de la República Mexicana, A.C (2002). Código de ética y principios que regulan el ejercicio de la valuación. Consultado el 2 de octubre de 2010 en http://www.conaii.org.mx/peritos_codigo_etica.pdf

- Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño (CUAAD)
- Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA)
- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)
- Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI)
- Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual)

Como ya se indicó al inicio de este documento, este posgrado cuenta, desde su diseño curricular, con la integración de un equipo de académicos y profesionales de la iniciativa privada que han colaborado para que la Maestría en Valuación asegure su calidad desde su inicio.

Aunado a lo anterior, se realizó un análisis y de acuerdo al catálogo de posgrados publicado por la ANUIES⁸, los posgrados a nivel de maestría relacionados con la valuación se ubican en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas a donde pertenece la disciplina de impuestos y finanzas.

Según información proporcionada por la Dirección de Información Estadística de la Dirección General de Información y Planeación de este mismo organismo, para el 2006, son precisamente los posgrados de esta área los que cuentan con más estudiantes:

⁸ http://www.anui.es.mx/servicios/catalogo_nvo/Catalogo_2007Version%20Final_red.pdf consultado el 25 de septiembre de 2010.

NÚMERO DE PROGRAMAS Y CANTIDAD DE ALUMNOS POR ÁREAS DE ESTUDIO, 2006-2007										
ÁREA DE ESTUDIO	PROGRAMAS			TOTAL		ALUMNOS			TOTAL	
	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO	ABS.	%	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO	ABS.	%
CIENCIAS AGROPECUARIAS	25	112	45	182	3.1	344	1,888	542	2,772	1.7
CIENCIAS DE LA SALUD	808	200	49	857	14.6	18,632	3,847	1,312	23,891	14.7
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	22	197	123	342	5.8	273	4,968	2,953	8,194	5.1
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	573	1,835	147	2,555	43.5	11,411	58,441	3,861	79,713	45.5
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	113	719	133	965	16.4	1,418	29,771	3,565	34,755	21.5
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	159	679	136	974	16.6	2,820	12,957	2,901	18,678	11.5
TOTAL NACIONAL	1,500	3,742	600	5,875	100.0	34,898	111,970	15,155	162,003	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del Formato B11 9B. Ciclo escolar 2006-2007
 Notas: los programas se pueden impartir con el mismo nombre en las distintas instituciones
 La clasificación de los programas corresponde a las 6 áreas de estudio aplicadas por la ANUIES desde 1983 para posgrado

De igual forma los siguientes datos confirman la enorme demanda que guardan los posgrados en el área administrativa a lo largo de nuestro país:

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACIÓN ESCOLAR DE MAESTRÍA POR ÁREAS DE ESTUDIO, 2006-2007													
	ÁREAS DE ESTUDIO													
	CIENCIAS AGROPECUARIAS		CIENCIAS DE LA SALUD		CIENCIAS NATURALES Y		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA		TOTAL	
ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	
AGUASCALIENTES	36	1.9	54	1.4	11	0.2	496	0.8	390	1.3	160	1.2	1,147	1.0
BAJA CALIFORNIA	57	3.0	10	0.3	195	3.9	1,492	2.8	1,377	4.6	809	4.7	3,740	3.3
BAJA CALIFORNIA SUR	25	1.3			148	3.0	251	0.4	168	0.5	12	0.1	622	0.6
CAMPECHE	9	0.5	11	0.3	26	0.5	609	1.0	144	0.5	65	0.4	854	0.8
COAHUILA	105	5.6	18	0.4	134	2.7	2,360	4.0	398	1.3	472	3.6	3,485	3.1
CDLIMA	1	0.1	30	0.8	12	0.2	187	0.3	52	0.2	35	0.3	317	0.3
CHIAPAS	56	3.0	43	1.1	18	0.4	1,125	1.9	1,046	3.5	89	0.5	2,357	2.1
CHIHUAHUA	117	6.2	111	2.8	171	3.4	2,729	4.7	586	2.0	431	3.3	4,145	3.7
DISTRITO FEDERAL	262	13.9	984	24.9	2,367	47.4	12,462	21.3	3,434	11.5	3,195	24.7	22,694	20.3
DURANGO	55	2.9	90	2.4	127	2.6	409	0.7	333	1.1	162	1.3	1,178	1.1
GUANAJUATO	13	0.7	147	3.7	120	2.5	3,242	5.5	1,377	4.6	537	4.1	5,439	4.9
GUERRERO			65	1.6	81	1.6	387	0.7	627	2.1	67	0.5	1,227	1.1
HIDALGO					40	0.8	251	0.4	549	1.8	97	0.7	937	0.8
JALISCO	22	1.2	168	4.3	39	0.8	4,237	7.3	1,448	4.9	514	4.0	6,428	5.7
MÉXICO	633	33.6	305	7.7	91	1.8	3,701	6.3	2,514	8.4	633	4.9	7,877	7.0
MICHOACÁN	24	1.3	23	0.6	88	1.4	815	1.4	979	3.3	243	1.9	2,152	1.9
MORELOS	41	2.2	198	5.0			805	1.4	623	2.8	359	2.8	2,226	2.0
NAYARIT			13	0.3			17	0.0	118	0.4	11	0.1	159	0.1
NUEVO LEÓN	44	2.3	178	4.5	216	4.3	5,358	9.2	2,790	9.4	1,083	8.4	9,579	8.6
OAXACA	22	1.2	42	1.1	37	0.7	174	0.3	294	1.0	70	0.5	639	0.6
PUEBLA	48	2.5	510	12.9	220	4.4	4,114	7.0	2,906	9.8	671	6.7	8,669	7.7
QUERÉTARO			234	5.9	56	1.3	838	1.4	333	1.1	387	3.0	1,858	1.7
QUINTANA ROO					20	0.4	384	0.7	398	1.3	9	0.1	811	0.7
SAN LUIS POTOSÍ	16	0.8	82	2.1	85	1.7	702	1.2	114	0.4	299	2.3	1,298	1.2
SINALOA	28	1.4	31	0.8	63	1.3	819	1.1	136	0.5	147	1.1	1,022	0.9
SONORA	60	3.2	137	3.5	134	2.7	2,325	4.0	1,477	5.0	378	2.9	4,512	4.0
TABASCO	37	2.0	183	4.6	48	1.0	1,394	2.4	668	2.2	236	1.8	2,566	2.3
TAMAULIPAS	10	0.5	114	2.9	26	0.5	2,190	3.7	2,008	6.7	574	4.4	4,822	4.4
TLAXCALA	4	0.2	21	0.5	39	0.8	345	0.6	67	0.2	80	0.6	566	0.5
VERACRUZ	44	2.3	124	3.1	217	4.4	2,638	4.5	1,071	3.6	752	5.9	4,858	4.3
YUCATÁN	74	3.9	9	0.2	121	2.4	1,251	2.1	364	1.3	255	2.0	2,084	1.9
ZACATECAS	45	2.4	11	0.3	35	0.7	524	0.9	744	2.5	134	1.0	1,493	1.3
TOTAL NACIONAL	1,886	100.0	3,947	100.0	4,968	100.0	58,441	100.0	29,771	100.0	12,957	100.0	111,970	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del Formato B11 9B. Ciclo escolar 2006-2007
 Nota: la clasificación corresponde a las 6 áreas de estudio aplicadas por la ANUIES desde 1983 para posgrado

Desde el punto de vista institucional, el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, contará con la participación de maestros de asignatura expertos en valuación y en disciplinas que la complementan, de igual forma participará personal académico de tiempo completo de los centros universitarios ya mencionados.

Aunado a lo anterior el Sistema de Universidad Virtual cuenta con la siguiente infraestructura que hace posible la operación del posgrado a nivel de maestría en valuación.

Metacampus:

AVA: Ambiente Virtual de Aprendizaje, con los siguientes componentes:

- Guía de curso
- Biblioteca digital
- Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso
- Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación
- Administración de la evaluación
- Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo
- Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.

AVI: Ambiente Virtual de Investigación con los siguientes componentes:

- Seguimiento de proyectos
- Discusión de resultados
- Organizador de tareas
- Documentos
- Organizador de informes
- Espacio público
- Producción documental en común

- Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinarios
- Espacio para hospedaje para software relacionados con la valuación
- Desarrollos tecnológicos a manera de simuladores que ayudarán a que los maestrantes desarrollen competencias específicas relativas al ejercicio de la valuación

Centro Cultural Virtual:

- Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real
- Videoteca
- Audioteca
- Sala de lectura
- Cafetería virtual

Videoaulas:

- Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras.
- Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico.
- Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje.
- Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales
- Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Diagnóstico y prospectiva de la oferta educativa en programas académicos

Como se ha mencionado, la actividad de la Valuación siempre ha sido, es y será necesaria en la vida de los hombres, jugando un papel importante en el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, hablando de preparación académica formal, en el grado de licenciatura en las áreas de arquitectura e ingeniería civil es importante mencionar que la formación en valuación es nula, esto expresado en la cantidad de asignaturas sobre valuación presentes en los planes curriculares. Lo

anterior ha orillado a que las personas interesadas en desarrollarse profesionalmente en el rubro de la valuación busquen la manera de profesionalizarse en cursos, seminarios o posgrados.

Así, en la temática de valuación en nuestro país se ofrecen los siguientes posgrados a nivel de maestría:

La Maestría en Valuación impartida por la Universidad Autónoma de Durango se orienta a la formación en el dominio de los aspectos económicos, administrativos y contables de la compra – venta de inmuebles.

En la misma línea encontramos la Maestría en Valuación impartida por la Universidad Autónoma de Chihuahua, la cual está orientada a formar egresados de las carreras de ingenierías, arquitectura, contabilidad o administración en la aplicación de técnicas de valuación de vanguardia en los sectores público y privado. Con la misma orientación y con una duración de cinco semestres se encuentra la maestría en valuación que ofrece la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el estado de Puebla.

Con un programa orientado a la investigación de nuevas técnicas y metodología se encuentra la Maestría en Valuación Inmobiliaria que imparte la Universidad del Valle de Atemajac en Zapopan, Jalisco.

Cubriendo varias de las especialidades de la valuación encontramos el plan de estudios de la Maestría en Valuación que imparte la Universidad Olmeca en el Estado de Tabasco. Dicho programa cubre las siguientes especialidades: bienes muebles e inmuebles, agropecuarios, industriales, maquinaria y equipo, negocios en marcha, tangibles, arte, técnica o industrial; el egresado podrá fungir como perito en valuación. Respecto al área de formación específica en Valuación Inmobiliaria en México se cuenta con la siguiente oferta en el mercado:

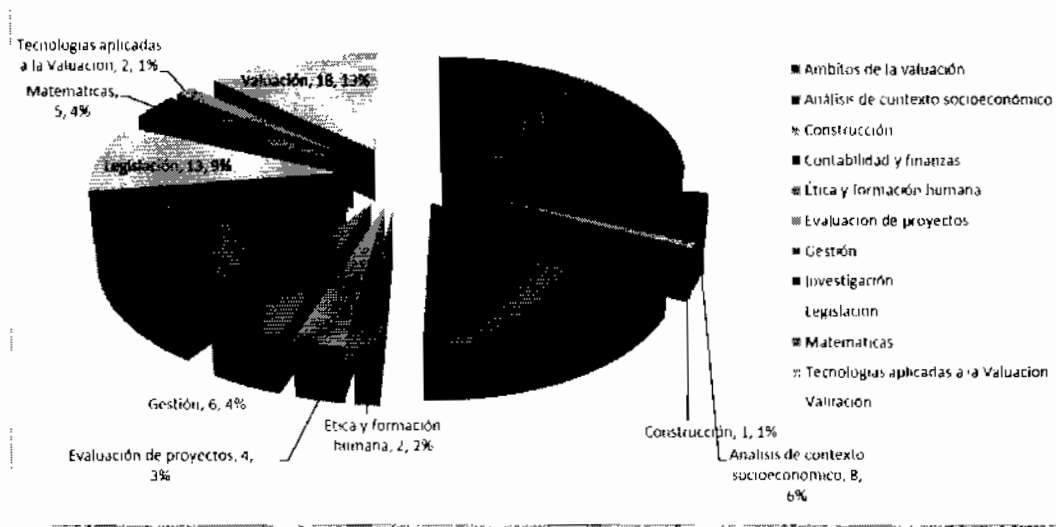
En la Universidad Autónoma de Durango, con duración de cuatro semestres en modalidad presencial y con orientación a bienes inmuebles, se imparte el programa de Maestría en Valuación Inmobiliaria. Igualmente, se imparten los siguientes posgrados: Maestría en Valuación Inmobiliaria, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Maestría en Valuación de Bienes Inmuebles, en el Centro Universitario Hipócrates en la Ciudad de Acapulco, en el Estado de Guerrero.

Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de México imparte la especialidad en Valuación Inmobiliaria que cuenta entre sus contenidos con la metodología actual en valuación y capacita al participante en la determinación del valor de un bien. Se imparte de manera presencial y tiene una duración de un año.

Un rasgo fundamental de los posgrados es la profesionalización en el desarrollo de avalúos inmobiliarios exclusivamente. Los ámbitos de desarrollo de los egresados son la dirección y gestión de empresas valuadoras así como el desarrollo de avalúos en la iniciativa privada. Dan mayor énfasis a las materias económico administrativas a excepción de la Universidad del Valle de Atemajac en Zapopan, Jalisco.

En su totalidad la oferta educativa que se comenta se imparte en modalidad presencial.

Con la revisión de los planes de estudio de los posgrados en valuación antes mencionados, las asignaturas de éstos en su conjunto suman un total de 138, quedando clasificadas de la siguiente manera:

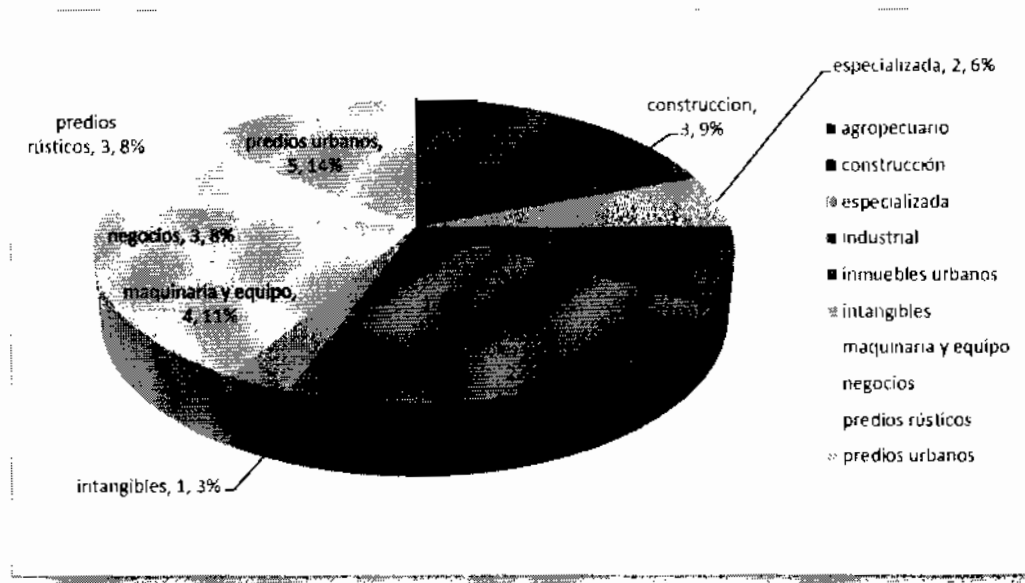


Al integrar esta gráfica se puede apreciar y corroborar la opinión de los expertos ya expuesta en este documento con anterioridad donde se resaltaba que la actividad de la valuación se concentra en un ejercicio financiero con fuertes bases contables. De igual forma se destaca la importancia de que el maestrante y posterior experto en valuación aborde durante el plan de estudios los diferentes ámbitos de acción o campos de trabajo, el cual ocupa el 26% de las materias. De igual forma el conjunto de materias destinadas al análisis del proceso de la valuación, análisis del contexto socioeconómico y de la legislación vigente, demuestra la importancia de la visión de contexto que el valuador deberá tener del campo de incidencia de su actividad.

Por tratarse de estudios de posgrado, la investigación cuenta de igual forma con un lugar especial, esto al consultarlo con los expertos en valuación y con los académicos de la Red Universitaria de Jalisco, coinciden en la importancia de que los maestrantes cuenten con formación de esta labor, sin embargo están de acuerdo también en que, por tratarse de un posgrado profesionalizante y por las necesidades del sector, el futuro egresado de esta maestría deberá contar con las competencias necesarias para la sistematización, análisis y presentación de

resultados de los proyectos de valuación realizados, y es aquí donde radica la importancia de abordar dichos contenidos relacionados con la investigación.

De la anterior gráfica se extrae del porcentaje obtenido de ámbitos de la valuación, para desglosarlo a su vez en otra gráfica que muestre a qué ámbitos de la valuación en lo específico están abordando estos posgrados:



Con la información aportada por los expertos y académicos respecto a que la valuación tradicionalmente es adjudicada al campo de la construcción, esto queda ratificado con el número de materias dedicadas a dicho ámbito. La creación de este posgrado en valuación representa una verdadera oportunidad para ponerse al día de acuerdo a las tendencias presentes y futuras de la valuación y que la formación sea compatible con las líneas de este posgrado, lo anterior se menciona ya que fueron los mismos expertos y académicos quienes expresaron que cada vez es más necesaria la participación activa y responsable de una nueva generación de valuadores dedicada a la valuación de negocios, la valuación

industrial y la valuación de bienes intangibles, que de acuerdo a las gráfica, estos nichos de acción son poco atendidos por los posgrados ya existentes.

Por lo tanto, qué mejor manera de emprender un proyecto de una maestría en valuación que considere las tendencias presentes y futuras de lo que el campo de trabajo y el contexto al que pertenece la valuación está demandando de acuerdo a la dinámica económica tanto a nivel nacional como internacional.

Descripción del campo de trabajo y del ejercicio profesional

La valuación subyace a la acción de dar a conocer el valor objetivo de un bien, cualquiera que éste sea, principalmente con el objetivo de realizar transacciones, basándose en el estudio de todos los aspectos que rodean y caracterizan al propio bien, buscando el equilibrio y la certidumbre en el mercado.

Ahora bien, desde una perspectiva tradicional, se puede mencionar que los campos o sectores en los que la valuación se da, en general, son los siguientes:

a. Campo inmobiliario

Este sector comprende principalmente la industria de la construcción, tasando el valor del inmueble en caso de compra, venta, transacción, embargo, atendiendo el asesoramiento de los proyectos arquitectónicos y constructivos, estudiando la conveniencia de los negocios que se pretenden realizar, estableciendo el riesgo o ventaja que corre el cliente, analizando el área urbana o rural de la construcción, entre otros.

b. Campo joyero

Tasar el valor de joyas y alhajas por sus características, materiales, antecedentes históricos, etc., en colaboración con casas de préstamo, coleccionistas o público en general.

c. Campo industrial

Dar a conocer el valor total de una compañía, es decir, el valor de la infraestructura, del edificio y el valor en el mercado, así como de los componentes de dicha compañía, por medio de una serie estudios de cotizaciones donde se toma en cuenta la utilidad, el tiempo de uso, etc.

d. Campo artístico

Valuar obras como pinturas, esculturas, artesanías, tomando como base las diferentes consideraciones: materiales, situaciones históricas, autor, etc.

e. Campo de maquinaria, herramientas y equipo

Abarca desde automóviles hasta equipo de trabajo de diversas áreas específicas dentro de una fábrica o industria, sin importar su complejidad.

f. Campo agropecuario

Incluye el valor de cosechas, ganado, campos y terrenos. Este tipo de avalúos, tiene como intención principal apoyar la inversión y el desarrollo rural.

g. Campo académico

En la colaboración para la formación de nuevos profesionales, así como aportando de manera sistematizada, resultados de las indagaciones hechas en esta actividad de la valuación.

h. Campo comercial o de crédito

En participación con inmobiliarias o bancos, siendo un prestador de servicios para estas instancias, que para cuestiones de crédito, requiere saber el valor del bien en cuestión.

i. Campo gubernamental

En la determinación de los valores de diversos bienes, para tasar o proyectar el valor por éstos a pagar. Ejemplos de instancias que constituyen este sector: SHCP, INFONAVIT, Catastro, etc. Vale la pena comentar y explicar que el valuador también actúa como intermediario entre las dependencias gubernamentales (como en el caso de Catastro) y los clientes, realizando los trámites legales requeridos para las acciones antes descritas; esta labor se practica en la actualidad, aunque se le tiene poco reconocimiento.

j. Campo rural

En la valuación de todo tipo de bienes relacionados con la producción agrícola y ganadera, así como la silvicultura y todo el resto de actividades productivas relacionadas con el agro.

k. Campo de los negocios

La valuación de negocios⁹ es el proceso por el cual las proyecciones del desempeño de una empresa se convierten en estimaciones del valor que ésta posee. Este proceso tiene como objetivo proporcionar los valores mínimo y máximo que sirven de parámetro en un proceso de negociación de venta de acciones.

l. Campo ambientalista¹⁰

Ante un desastre natural o de tipo ecológico, será necesario el cálculo de los daños y su impacto, por lo cual la participación de un valuador también es necesaria en este ámbito.

La finalidad de los avalúos no sólo reside en el objetivo de facilitar las transacciones en las áreas o sectores anteriormente descritos, sino también en

⁹ Rodas O. María Gabriela. Metodología aplicable para la determinación del valor razonable de un negocio. Consultado el 19 de diciembre de 2010 en <http://www.tesis.ufm.edu.gt/aud/67375/TesisGaby.htm>

¹⁰ Ra Ximhai. Manual para la evaluación del impacto socio - económico y ambiental de los desastres. Consultado el 19 de diciembre de 2010 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=46120117>

informar al cliente sobre el patrimonio con el que cuenta, herencias, acciones de pago, créditos bancarios, hipotecas, negocios, presupuestos, etc.

Estas actividades se realizan a través de valuadores que trabajan de manera independiente o con instituciones bancarias, inmobiliarias y notarios, instituciones gubernamentales (SHCP, INFONAVIT, FOVISSSTE, Catastro, entre otras), constructoras, compañías de seguros, casas de préstamo, personas físicas que compran o venden algún bien perteneciente a los sectores antes referidos.

Los valuadores buscan de igual manera trabajar en equipo con otros especialistas en el área para obtener beneficios como la certificación oficial por su labor, como ya se comentaba en el apartado interior, puesto que en la actualidad, el reconocimiento con el que se cuenta sólo es el de los clientes, careciendo de uno de validez oficial.

La figura del valuator gira principalmente en torno al trabajo de facilitador de requerimientos ante las instancias que legalizan los trámites antes mencionados. La responsabilidad de un valuator reside en realizar un trabajo ético y real, situando las necesidades del cliente en el mercado específico donde se ubica el bien, y tasando el bien libre de cualquier influencia que no permitiera dar a conocer un valor real. Los valuadores buscan de igual manera, trabajar en equipo con otros especialistas en el área para obtener beneficios como la certificación oficial por su labor, como ya se comentaba en el apartado interior.

Su actividad se basa en un mayor trabajo de observación e indagación informativa, guiado por la experiencia, por el conocimiento del mercado intercambiario, por criterios legales y de conocimiento arquitectónico y constructivo para el caso de la valuación inmobiliaria.

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General:

Formar expertos en el campo de la valuación que reflexionen sobre su propia práctica, para estructurar y explicitar sus elementos de juicio y todas aquellas consideraciones que entran en juego a la hora de establecer el valor de un bien, con el fin de sistematizar dicha práctica, dotarla de mayor rigor científico y actualizar los modelos y los criterios vigentes.

Objetivos Específicos:

- Facilitar la formación de expertos en la determinación del valor de un bien, para responder a las necesidades legales y comerciales presentes en la sociedad actual.
- Formar valuadores con sentido práctico y con capacidad para aprender de manera continua.
- Preparar valuadores con sentido de gremio que establezcan redes con sus pares para el intercambio de información, la unificación de criterios y para dotar a la profesión de mayor cohesión, reconocimiento y profesionalización.
- Apoyar en la formación de profesionales de la valuación que integren la experiencia y la metodología en un núcleo crítico que les permita interpretar los datos y aportar una opinión autorizada sobre el valor de un bien.
- Generar profesionales con vocación de servicio que, desempeñándose con honestidad, discreción y sentido ético, generen en el medio una respuesta de confianza y credibilidad, en beneficio de la profesión, de los clientes y de su propia práctica.
- Desarrollar en los peritos en la disciplina, la aptitud y la disposición para contribuir en la formación de las nuevas generaciones de valuadores.

6. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS

Se aplicarán los criterios para la selección de los estudiantes de posgrado que señala la normatividad universitaria vigente, además de los siguientes:

- Poseer el título de licenciatura o acta de titulación
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificación original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso. En casos excepcionales por experiencia, práctica profesional y/o perfil, con previo análisis y recomendación de la Junta Académica, se podrán aceptar los aspirantes que por alguna razón carezcan del promedio mínimo requerido.
- Tener facilidad en el manejo de procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación en Internet.
- Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo.
- Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- Capacidad de lectura de textos en inglés.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Pagar el arancel para ser aspirante.
- Los requerimientos técnicos y tecnológicos que determine la Junta Académica.

7. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

El egresado de la Maestría en Valuación, en lo general, será un experto dedicado al estudio y tratamiento sistemático de los temas del campo de la valuación que poseerá las siguientes competencias:

- Investiga el objeto del avalúo, su naturaleza y contexto, y establece el propósito de la valuación.
- Hace una lectura fidedigna, crítica y rigurosa de la realidad para dictaminar el valor de una amplia gama de tipos de bienes, y ofrece una opinión autorizada en casos especiales o particularmente complejos.
- Emite dictámenes en los que establece el valor del bien con apego al protocolo que corresponde al caso.
- Posee un criterio desarrollado a partir de la experiencia y el dominio de una metodología específica.

Las oportunidades de acción del egresado abarcan todo el espectro de situaciones que requieren la intervención de un valuador. Son numerosas las aportaciones que hace al mundo de los negocios y las finanzas al contribuir al establecimiento fiable del valor de todo tipo de bienes, al actualizar los valores de los bienes, al establecer mayor seguridad y equidad en las transacciones, al facilitar operaciones con todo tipo de bienes y al fungir como mediador entre la autoridad y el cliente. Contribuye también a la formación de redes de especialistas y profesionistas afines, a la unificación de los criterios de valuación y mecanismos de vigilancia, al establecimiento de patrones convencionales para la actividad, así como valores fijos de referencia, y a la elaboración y actualización constante de herramientas de consulta y trabajo.

Ejerce su labor con un alto nivel de precisión y confiabilidad, a partir del dominio del campo epistemológico del ramo y de la experiencia acumulada, así como de una metodología para la investigación. Es capaz de desarrollar y ofrecer nuevas propuestas y modelos para el ejercicio de la disciplina.

El maestro en valuación es, entonces, un profesional dedicado no sólo a su propio desarrollo sino al desarrollo de su profesión. Cuenta con la visión y los criterios requeridos para:

- Participar activa y productivamente en órganos colegiados.
- Ayudar a establecer normas y estándares que sirvan como parámetros en la evaluación y certificación del desempeño de los evaluadores, de la validez y los métodos empleados y de la calidad de dictámenes emitidos.
- Participar en la formación de colegas suyos.

Para posibilitar el logro de los atributos mencionados arriba como perfil de egreso, se plantea el siguiente **perfil de ingreso**:

- Ser egresado de licenciatura
- Manejar con soltura la computadora: procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación por Internet.
- Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo.
- Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- Capacidad de lectura de textos en inglés.

8. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

Como en su momento se comentó, el diseño curricular de la Maestría en Valuación se realizó a partir de la experiencia acumulada por varios expertos disciplinares del sector privado, así como de socios del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C. y por académicos de varios Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria de Jalisco, quienes coincidieron en que es necesaria para este posgrado una orientación profesionalizante. Se organizó por materias definidas en torno al logro de competencias.

Para la integración de este documento se procedió a generar en conjunto una estrategia metodológica que consideró los siguientes procesos:

a. Problematización-Contextualización, proceso que supuso la identificación de problemáticas sociales a las cuales se pretendería dar respuesta con la oferta de un programa educativo como la Maestría en Valuación. En síntesis, como resultado de este proceso se logró identificar el tipo de respuesta que requieren las organizaciones que siguen políticas nacionales en relación a la regulación de mercados de diferentes tipos de bienes.

b. Estudios para la fundamentación. Se actualizó la información relativa al concepto de la valuación como campo de investigación y desarrollo.

c. Fundamentación filosófica y definición de los principios básicos de la propuesta educativa. Se discutió en el grupo integrado la importancia que debe guardar el programa en términos de orientación hacia un modelo basado en principios de autogestión, innovación, resolución de problemas de organizaciones y de los clientes que depositan su confianza en un profesional de la valuación. Se coincidió en el paradigma educativo orientado a la formación por competencias y proyectos.

d. Diseño del plan de estudios. El diseño del plan de estudios se realizó tomando en cuenta la opinión de expertos disciplinares, los avances de la disciplina y las características de planes de estudio de maestrías en valuación, reconociendo los distintos ámbitos de práctica de la valuación hasta acordar la nominación y seriación de las materias.

e. Explicitación del modelo pedagógico. Se definieron las etapas de formación considerando un modelo basado el desarrollo de proyectos. De modo que se definieron dos grandes etapas: la relativa a la investigación que culmina en la planeación de la propuesta, y la etapa de su gestión y evaluación de la misma.

Se continuó con la caracterización de los elementos básicos del sistema formativo de soporte para las trayectorias definidas: modelos de docencia, de

evaluación, de acreditación, de medios y tipos de materiales a utilizar. Así mismo se definió el tipo de soporte en el que se concretarán los apoyos académicos para el aprendizaje, la gestión de los ambientes de trabajo, en resumen, de los criterios para el manejo metodológico de las trayectorias formativas.

f. Explicitación de implicaciones administrativas. A partir de todas las operaciones metodológicas anteriores, se identificaron todas las operaciones administrativas que se requieren para soportar las trayectorias formativas y se determinaron las estrategias para virtualizar los contenidos y recursos de todas las materias del plan de estudios.

g. La estructuración del plan de estudios. Se partió de la delimitación del campo de la valuación, identificando y desglosando desde el punto de vista procesual, los pasos o etapas de la valuación, quedando de la siguiente manera:

	Contextualización	Diagnóstico	Planeación y programación	Desarrollo Metodológico	Proyección	Coordinación y comunicación	Dictaminación	Proyecto
--	-------------------	-------------	---------------------------	-------------------------	------------	-----------------------------	---------------	----------

Posteriormente, de acuerdo a la metodología de diseño curricular basada en competencias, se identificaron los campos o ámbitos de la valuación, donde a cada uno de éstos le correspondería un lugar dentro de la matriz constituida quedando así:

	Contextualización	Diagnóstico	Planeación y programación	Desarrollo Metodológico	Proyección	Coordinación y comunicación	Dictaminación	Proyecto
Ámbito 1								
Ámbito 2								
Ámbito 3								
Ámbito 4								

Los ámbitos podrían ser cada una de las áreas descritas en el apartado de campo de trabajo del egresado de este mismo documento. Ante esto el equipo de expertos y académicos coincidió en los siguientes argumentos:

- Son muchos los ámbitos donde se requiere la participación de un valuator, por lo que el número de ciclos escolares o semestres

aumentarían exponencialmente si se deseara abordarlos en el posgrado.

- La metodología de la valuación aplicada para cada uno de estos ámbitos prácticamente es la misma, por lo que dar un espacio curricular a cada uno de los ámbitos terminaría siendo un tanto repetitivo.
- Por lo que se procedió a clasificar los tipos de bienes a valorar con la intención de agruparlos, quedando dicha clasificación en bienes tangibles y bienes intangibles, tomando en cuenta lo resuelto por las Normas Internacionales en Valuación.¹¹

Una vez definidos estos criterios, se procedió a la estructuración del plan de estudios, considerando que para cada tipo de práctica de valuación se realizan los procesos contextualización o de análisis de realidad, un diagnóstico y planeación de la valuación a realizar, aplicación de la metodología de valuación respectiva, la coordinación y comunicación con el equipo de trabajo con el que se participa, así como el final del proceso de la valuación por medio de la dictaminación y la integración final de todo lo desarrollado en el proceso del proyecto de valuación.

El último paso en el diseño del mapa curricular se concretó al reconocer la integración de los módulos en los lineamientos de diseño curricular del posgrado, quedando la propuesta curricular como se presenta a continuación:

	Contextualización	Diagnóstico	Planeación y programación	Desarrollo Metodológico	Proyección	Coordinación y comunicación	Dictaminación	Proyecto
1er ciclo	Contextualización de bienes tangibles	Diagnóstico de bienes tangibles	Planeación y programación en valuación de bienes tangibles	Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles	Proyección de negocios			
2do ciclo	Contextualización de bienes intangibles	Diagnóstico de bienes intangibles	Planeación y programación en valuación de bienes intangibles	Desarrollo metodológico para la valuación de bienes intangibles	Proyección de negocios			

¹¹ Normas Internacionales en Valuación, consultado el 10 de septiembre de 2010 en: <http://www.bamco.com.ar/files/Normas%20internacionales%20de%20valuacion.pdf>

3er ciclo	PROYECTO I Contextualización de proyecto Diagnóstico de proyecto Planeación y programación del proyecto	Coordinación y comunicación		
4to ciclo	PROYECTO II Desarrollo metodológico Proyección de negocios		Dictaminación	

9. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Principios y valores subyacentes en la formación

Con la finalidad de generar un elevado sentido de compromiso el participante tomará conciencia de la posición de autoridad desde la cual desarrolla su práctica. Sus dictámenes son referencia fundamental para las decisiones de las autoridades competentes, y califican la realidad de manera determinante. Esta condición conlleva gran responsabilidad y demanda confiabilidad, credibilidad y alta reputación para el ejercicio efectivo de la profesión.

A través de cada uno de los elementos y acciones que integran el aparato didáctico, los participantes tendrán la oportunidad de asociar a la práctica de la valuación las características de: cualidad, atributo, rasgo, bien y principio.

Ética

Una sólida base de principios que se manifiesta en un desempeño caracterizado por la integridad, la honestidad y la discreción.

Una visión sistémica y prospectiva

Que atiende la estructura mayor más allá de lo evidente, que mira más allá de los hechos, principios y relaciones para mirar el todo.

Colaboración y apoyo mutuo

Originados en la convicción de ser corresponsables de la profesión, de ahí la disposición para agruparse con los demás practicantes para establecer redes y compartir la información, los frutos de la investigación y las lecciones de la experiencia.

Vocación de servicio

La sensibilidad social que descubre en la atención de las necesidades de instituciones y personas un bien en sí mismo.

Rigor científico y metodológico

La capacidad para manejar y producir conocimientos con disciplina y estructura, que asegurar la consecución de tareas y resultados.

Ingenio y sentido práctico

La actitud sencilla de atención al logro de los resultados que permite ofrecer soluciones oportunas, con precisión y economía de medios.

b) Ejes curriculares

Análisis de la realidad (de contexto y referentes)

Los contenidos y prácticas de esta línea proporcionarán al participante los elementos para la identificación y el análisis de las fuerzas que inciden sobre el valor de un bien y que dan sentido a la valuación, a partir de un trabajo de revisión de ideas propuestas por expertos, de la lectura de documentos, la discusión y el análisis.

Objetivo

Proporcionar al participante elementos de referencia que le permitan desempeñarse con seguridad en el campo de la valuación.

Materias

- Contextualización de bienes tangibles
- Diagnóstico de bienes tangibles
- Contextualización de bienes intangibles
- Diagnóstico de bienes intangibles

Metodología de la valuación

Los contenidos y prácticas de esta línea pretenden desarrollar en el participante el dominio de competencias para el manejo y aprovechamiento de las disciplinas y habilidades pertinentes para determinar el valor de un bien.

Objetivo

Desarrollar en el participante la habilidad en el manejo y aplicación de los modelos, técnicas y herramientas necesarios para el establecimiento del valor de un bien.

Materias

- Planeación y programación en valuación de bienes tangibles
- Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles
- Planeación y programación en valuación de bienes intangibles
- Desarrollo metodológico para la valuación de bienes intangibles
- Dictaminación
- Proyección de negocios I
- Proyección de negocios II
- Coordinación y comunicación

Laboratorio de valuación

Este espacio fundamentalmente experimental, que conduce a la integración práctica del oficio, pondrá al alumno ante casos y situaciones reales de valuación para las cuales, a partir de una estrategia de aprendizaje colaborativo, deberá reunir información, elaborar los cálculos pertinentes, interpretar los datos

resultantes y ofrecer conclusiones validadas y sustentadas, expresadas de acuerdo a los requerimientos de la situación.

Objetivo

Desarrollar y certificar las competencias requeridas para resolver los problemas de la valuación con un alto nivel de confiabilidad y precisión.

Materias

- Laboratorio de Valuación I
- Laboratorio de Valuación II
- Laboratorio de Valuación III
- Laboratorio de Valuación IV
- Optativa I
- Optativa II
- Optativa III
- Optativa IV

Investigación

Este espacio favorece la integración teórica de la disciplina; el alumno llevará registros puntuales tanto de su práctica como valuator como del proceso mismo del posgrado, con la finalidad de sistematizar la experiencia. Esta será la oportunidad para convertir la experiencia en objeto de estudio y transformación, así como en sustento y guía para su crecimiento profesional. Eventualmente los productos de este ejercicio iluminarán no sólo su propia práctica sino le permitirán hacer aportes que enriquezcan la disciplina misma de la valuación.

Objetivo

Desarrollar la capacidad de recuperar y sistematizar la práctica de la valuación con la finalidad de generar productos de investigación que enriquezcan la disciplina.

Materias

- Proyecto I
- Proyecto II
- Proyecto final

Niveles

La progresión de la trayectoria prevista en el plan de estudios considera tres niveles en la formación:

Actualización y profesionalización

Este nivel familiariza al participante con el contexto general de la valuación permitiéndole manejar la metodología típica de la valuación de bienes apegándose a los modelos y rutinas probados. Este nivel se cubrirá en los dos primeros semestres.

Orientación y profundización en campos especializados

Este nivel lleva al participante a un grado avanzado en el manejo teórico y práctico de la valuación; en particular le brinda un conocimiento profundo de valuación. El nivel de competencia alcanzado en esta etapa permitirá al practicante la resolución de problemas específicos o, incluso, poco comunes en relación con la valuación del tipo de bienes estudiados. Este nivel se abordará en el tercer semestre.

Formación analítica y prospectiva

Este nivel facilita la integración de la experiencia del participante con elementos teóricos y metodológicos, a fin de formar en él un núcleo crítico que le posibilita una práctica de la disciplina de la valuación a nivel de experto. El participante será ahora capaz de actuar proactivamente ante los retos de la valuación, de generar explicaciones y justificaciones sólidas e incluso innovadoras, de descubrir nuevas variables y nuevas relaciones que inciden en los problemas que se le presenten y de dar cuenta de las soluciones que ha desarrollado para

enriquecer no sólo su propia práctica sino la disciplina en general. Quedando cubierto este nivel en el cuarto semestre del posgrado.

De acuerdo a la tipología de la Universidad de Guadalajara se organizan las materias de la siguiente manera:

Formación básica común:

- Contextualización de bienes tangibles
- Diagnóstico de bienes tangibles
- Contextualización de bienes intangibles
- Diagnóstico de bienes intangibles
- Planeación y programación en valuación de bienes tangibles
- Planeación y programación en valuación de bienes intangibles
- Coordinación y comunicación

Formación básica particular:

- Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles
- Desarrollo metodológico para la valuación de bienes intangibles
- Proyección de negocios I
- Proyección de negocios II
- Dictaminación

Formación especializante:

- Laboratorio de Valuación I
- Laboratorio de Valuación II
- Laboratorio de Valuación III
- Laboratorio de Valuación IV
- Proyecto I
- Proyecto II
- Proyecto final

Los contenidos de los proyectos así como de los casos a trabajar en los laboratorios son elección de los participantes, de modo que se constituyen en objetos de estudio a su elección.

Optativa abierta

- Optativa I
- Optativa II
- Optativa III
- Optativa IV

Sistema de claves

El significado de las claves utilizadas para designar a las materias se explica como sigue: las dos primeras letras denotan el programa de estudios, en este caso MV, para Maestría en Valuación, el dígito siguiente hace referencia al ciclo o semestre, así 1 para primer semestre, 2 para segundo semestre, etc., los últimos dos dígitos corresponden al consecutivo de la materia en el posgrado.

Así por ejemplo la clave de la materia MV206 indica:

MV, Maestría en Valuación

2, Segundo semestre

06, Número consecutivo de la materia dentro del conjunto de asignaturas de la maestría.

Ejes	Créditos	Horas
Análisis de la realidad	14	224
Metodología de la valuación	28	448
Laboratorio de valuación	40	640
Investigación	34	544
Total	116	1856

Áreas	Créditos	Horas	%
Área de formación básica común	21	336	18.10
Área de formación básica particular	17	272	14.66
Área de formación especializante	60	960	51.72
Área de formación optativa abierta	18	288	15.52
Número mínimo de créditos para obtener el grado	116	1856	100%

Área de formación básica común

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Contextualización de bienes tangibles	Curso taller	24	24	48	3
Diagnóstico de bienes tangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Contextualización de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Diagnóstico de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Planeación y programación en valuación de bienes tangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Planeación y programación en valuación de bienes intangibles	Curso Taller	24	24	48	3
Coordinación y comunicación	Curso Taller	20	28	48	3
Total		164	172	336	21

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación básica particular

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles	Curso Taller	30	34	64	4
Desarrollo metodológico para la valuación de bienes intangibles	Curso Taller	30	34	64	4

Proyección de negocios I	Curso Taller	20	28	48	3
Proyección de negocios II	Curso Taller	20	28	48	3
Dictaminación	Curso Taller	20	28	48	3
Total		120	152	272	17

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación especializante

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Laboratorio de Valuación I	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación II	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación III	Taller	56	56	112	7
Laboratorio de Valuación IV	Taller	56	56	112	7
Proyecto I	Taller	56	56	112	7
Proyecto II	Taller	56	56	112	7
Proyecto final	Seminario	100	188	288	18
Total		436	524	960	60

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

Área de formación optativa abierta

Materias	Tipo	BCA*	AMI**	Horas	Créditos
Optativa I	Taller	20	28	48	3
Optativa II	Taller	20	28	48	3
Optativa III	Taller	20	28	48	3
Optativa IV	Taller	20	28	48	3

Optativa V	Taller	20	28	48	3
Optativa VI	Taller	20	28	48	3
Total		120	168	288	18

*BCA: Horas Actividad bajo Conducción de un Académico

**AMI: Actividad de Manera Independiente

10. MODALIDAD EN QUE SE IMPARTIRÁ

A distancia. Todas las materias del plan de estudios contarán con un diseño instruccional en un Ambiente Virtual de Aprendizaje. Las actividades y recursos informativos requeridos para su realización, así como los espacios de comunicación entre estudiantes y docentes, y para los grupos, estarán previstos en ese ambiente virtual.

Los cursos contarán con todas las especificaciones necesarias para que cada estudiante pueda realizar las actividades previstas de acuerdo al calendario señalado, y a la vez, haciendo convergente la entrega de productos para ser discutidos o realizados colaborativamente, asegurando una construcción social del conocimiento.

11. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación de la Maestría en Valuación en modalidad a distancia se requiere tomar en cuenta aspectos académicos, tecnológicos y administrativos que permitan la adecuada ejecución del programa, además de

facilitar y propiciar la flexibilidad de servicios que respondan de manera eficiente y pertinente a los estudiantes.

Para abrir una promoción de este programa académico será requisito contar con un número mínimo de 10 y un máximo de 20 alumnos por sección. La periodicidad será anual y de acuerdo a la demanda y previo análisis de la Junta Académica, se podrá autorizar una periodicidad diferente.

El programa está dirigido a personas con:

- Actividades en el desarrollo de la valuación
- Dificultades de tiempo para profesionalizarse en este campo

Requisitos de ingreso:

- Título de licenciatura
- Promedio de 80 como mínimo
- Manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura
- Aprobar examen de manejo de herramientas computacionales
- Carta de exposición de motivos en la que se mostrará su capacidad para la escritura y la habilidad para la argumentación
- Entrevista con la junta académica del posgrado
- Cubrir los aranceles correspondientes
- Cumplir todos los demás requisitos que exija la Dirección Escolar de la Universidad de Guadalajara

Curso propedéutico:

Se llevará a cabo previamente al inicio del plan de estudios de la maestría, y tendrá como propósitos:

- Inducir al programa dando al estudiante una visión de conjunto de éste, así como los principios de su creación y su racionalidad.

- Acrecentar las habilidades para la comunicación escrita.
- Desarrollar las habilidades para el trabajo colaborativo y cooperativo en ambientes virtuales.
- Conocer los principios de la plataforma que se usará y desenvolverse con comodidad en ella.

Tutorías académicas:

Se llevarán a cabo con profesores que forman parte de la planta docente del posgrado y con profesionales externos expertos en la modalidad. Su tarea principal será acompañar, orientar y hacer un seguimiento personalizado de la formación académica del estudiante, orientando en la mejora de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante ejercicios de autoevaluación y evaluación que sirvan de insumo para la mejora de sus procesos académicos, así como para la modificación del plan de estudio, utilizando la información proporcionada como insumo para tal efecto.

Requisitos para el egreso:

- Cubrir satisfactoriamente el 100% de los créditos del posgrado
- Cubrir los aranceles correspondientes

Para obtener el grado, los estudiantes habrán de:

- 1) Haber concluido los créditos y requisitos del plan de estudios de la Maestría;
- 2) Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional;
- 3) Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema y cubrir los aranceles correspondientes.

Como trabajo recepcional los egresados podrán presentar, de acuerdo con las características de elaboración que para cada caso se tienen: una memoria de la realización de un proyecto de intervención en el campo de la valuación o una propuesta de solución a un problema específico en el campo de la valuación.

Aquellos estudiantes que concluyan los créditos del plan de estudios de la Maestría en Valuación tendrán como un plazo máximo de 12 meses para cubrir los requisitos de egreso indicados en el plan de estudios y los correspondientes para presentar su examen de grado.

Sistema de titulación

Una vez cubiertos los créditos y requisitos del plan de estudio, el estudiante solicitará los lineamientos para la presentación de su trabajo recepcional, mismos que contemplan los siguientes momentos:

- Elaboración de anteproyecto
- Asignación de director de trabajo de grado
- Elaboración del proyecto final
- Presentación de examen de grado

La asignación del director de trabajo de grado se realizará una vez que le sea aprobado su anteproyecto por la Coordinación de la Maestría. Una vez concluido el trabajo, la misma Coordinación designará un jurado para su lectura y evaluación, asignará un fecha para la defensa ante el jurado de su trabajo recepcional y establecerá de común acuerdo con el sustentante la modalidad (presencial, a distancia, en línea) y sede (en su caso) en la que realizará dicha defensa.

El jurado se integrará por:

Cinco académicos, de los cuales dos podrán ser externos a la Institución o al programa, con formación afín al área de que se trate; al menos tres deberán ser parte de la planta académica del posgrado y uno de ellos será el Director de Tesis (en su caso, uno de ellos será el representante académico del Sistema en la sede).

Los miembros del jurado elegirán de entre ellos a quienes fungirán como Presidente y Secretario, el resto serán vocales, y para ser considerado como miembro del jurado, se deberá contar con el grado correspondiente al que se examina.

El examen de grado sólo podrá llevarse a cabo si están presentes como mínimo tres miembros del jurado, entre los que se encuentre el director del trabajo y, en el caso de realizarse en una sede foránea, el mínimo de integrantes será de cuatro, siendo uno de ellos el director del trabajo y otro el representante académico del Sistema. Las actas levantadas con motivo de los exámenes recepcionales se deberán elaborar en tres tantos con firmas autógrafas (o electrónicas autenticadas por representante académico del Sistema en el caso de realizarse a distancia), turnando uno a la Coordinación de Control Escolar del Sistema, uno al interesado y uno a la Coordinación del Programa de Posgrado, mismas que contendrán lo siguiente:

- El lugar y la fecha en que se desarrolló la evaluación;
- Los nombres de los miembros que integraron el Jurado, identificando el papel que cada uno de ellos cumplió en dicho examen;
- La modalidad y el tema del trabajo recepcional;
- El nombre del sustentante;
- El resultado que se reportó del trabajo o examen recepcional;

- La firma de los miembros del Jurado, autorización del Coordinador del Programa de Posgrado y visto bueno del Director Académico del Sistema (en el caso de que el examen se hubiera realizado a distancia habrá de incluirse la fedatación del representante del Sistema en la sede foránea);
- La toma de protesta del sustentante, y
- La firma del sustentante.

En el caso de que el examen se realizara en una sede foránea, se anexarán dos copias más, una para el representante del Sistema y otra para la institución u organización sede.

Seguimiento de trayectoria escolar y egresados:

El programa de egresados es parte de un modelo de evaluación de la calidad de la educación y formación profesional del Sistema de Universidad Virtual. El estudio de seguimiento de egresados de la Maestría en Valuación busca establecer un sistema de información que contenga los datos básicos de los egresados universitarios, así como de su práctica profesional, mediante la aplicación de encuestas que mantengan informadas a las áreas correspondientes sobre las experiencias, opiniones y sugerencias de los egresados, que fortalezcan la calidad educativa y faciliten las oportunidades de trabajo, en un mercado laboral competitivo.

Con base en esa información se tomarán decisiones pertinentes a fin de mejorar los procesos de planeación curricular, en todas las áreas académicas y alimentar los planes y programas de estudio de un nuevo modelo educativo. Así mismo se realizarán encuestas dirigidas hacia los empleadores con la finalidad de obtener opiniones y sugerencias sobre la eficiencia y capacidad profesional de los egresados del SUV, con miras a introducir reformas en la oferta académica que imparte.

Por otra parte, el programa de egresados, buscará mantener una vinculación permanente con los ex-alumnos de la institución y brindarles atención y servicios.

Formación y seguimiento de la planta docente:

Se implementará un programa integral de apoyo a la formación y actualización de la planta docente, con cursos en modalidad presencial o en línea, con expertos en la modalidad, así como en el campo del posgrado.

La coordinación del posgrado estará en vinculación con la planta académica a partir de redes, a fin de propiciar una constante comunicación para la resolución de los problemas que surjan implementando los procedimientos necesarios.

Asimismo se requiere implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo de la asesoría y tutoría, para garantizar la calidad y atención. Se contará con monitores que estarán supervisando el trabajo en línea de cada uno de los profesores en sus distintos roles, según los criterios de calidad que se establezcan en la junta académica del posgrado.

Servicios educativos generales:

Se otorgarán los servicios educativos en general, que consisten en:

- Distribución de materiales educativos
- Información académica y administrativa
- Asignación de asesoría y tutorías
- Servicios de una biblioteca digital que permita el acceso a bases de datos nacionales e internacionales que faciliten la generación de conocimiento para el proceso formativo de los estudiantes, así como para el desarrollo de la investigación en el campo del posgrado
- Expedición de documentos oficiales
- Pago de matrículas

- Trámites de titulación
- Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y de los egresados
- Procesos de inscripción mediante mecanismos digitalizados

12. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR

La definición de políticas claras y el establecimiento de mecanismos operativos para su aplicación son requisitos indispensables para conducir esta actividad de manera sistemática y permanente. El proceso de evaluación del programa de posgrado de Valuación permitió definir las siguientes políticas:

- Propósitos de la evaluación
- Contrastar los resultados de la aplicación del programa académico con los objetivos curriculares.
- Garantizar la calidad de la educación que ofrece el Sistema de Universidad Virtual.

Para el logro de estos propósitos es pertinente establecer un sistema de evaluación en tres niveles:

La evaluación del proceso, la cual contribuye al aseguramiento de la calidad de la enseñanza y comprende:

- Examen diagnóstico de los alumnos de nuevo ingreso.
- Establecimiento de estándares de conocimiento, destrezas y habilidades por asignatura, así como los criterios de acreditación.
- Verificación de la congruencia entre los objetivos educativos y los procedimientos de evaluación, de tal manera que los procesos

cognoscitivos y afectivos se evalúen mediante procedimientos idóneos, y que para las habilidades y destrezas se disponga de instrumentos validados.

- Diseño del examen profesional de conformidad con los objetivos educativos del plan de estudios.
- Evaluación del rendimiento y aprovechamiento escolar por procedimientos diferentes a los exámenes ordinarios.
- Evaluación de los métodos de enseñanza.
- Evaluación de los progresos en la capacidad de autoaprendizaje, autopromoción y capacidad de resolver problemas por parte de los alumnos.

La evaluación del programa académico se enfocará fundamentalmente a la evaluación de la validez interna del currículo y consiste principalmente en el análisis de los contenidos, de su interrelación, de su secuencia y niveles de complejidad.

La investigación evaluativa. En gran medida la evaluación corresponde a investigación. Este nivel permite identificar los aciertos, las deficiencias y las causas que las determinan. Conviene advertir que dentro del contexto internacional, particularmente en los centros de educación superior que compiten por la excelencia académica, se ha institucionalizado la evaluación educativa. Esto resulta explicable, ya que la evaluación ayuda a responder las preguntas de mayor relevancia para una institución educativa:

¿Qué tan capacitados están los egresados de la Maestría para realizar sus funciones profesionales?

¿Cómo pueden ser organizadas las actuales estrategias educativas para mejorar la calidad de la enseñanza?

¿Qué procedimientos y bajo qué condiciones deben aplicarse para mejorar la capacidad de autoaprendizaje y autogestión de los estudiantes en una sociedad cada vez más competitiva y demandante?

¿Qué estrategias deben aplicarse para obtener el máximo rendimiento individual de los estudiantes?

¿Cómo puede incrementarse la eficiencia docente?

¿Cómo lograr una adecuada relación entre los subsistemas administrativo y académico?

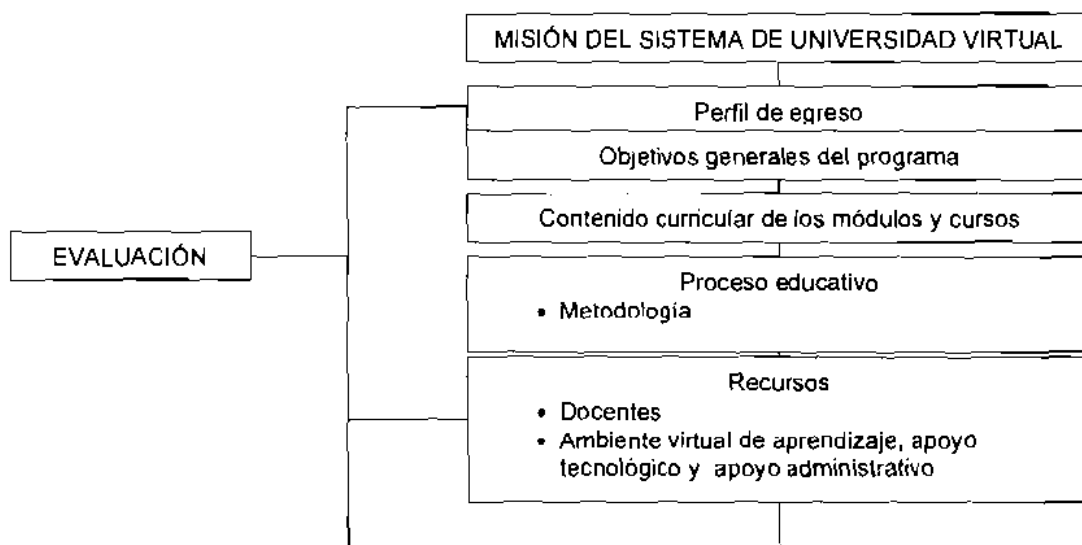
MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La Universidad de Guadalajara tiene establecidos mecanismos para planear los cambios y realizar oportunamente las adecuaciones a los planes y programas de estudio. El Reglamento General de Posgrado establece con claridad los criterios y lineamientos para el desarrollo del posgrado, su organización y funcionamiento. Especial atención merece la aplicación de los criterios educativos formulados en el Capítulo II.

La Junta Académica estará a cargo de evaluar la calidad, pertinencia y operación del programa. Periódicamente se publican los resultados de estos estudios realizados con un enfoque prospectivo.

ESQUEMA GENERAL PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Análisis de la congruencia



EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PROGRAMA



13. TIPO DE PROGRAMA

Profesionalizante.

14. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Créditos y duración del programa

El programa, de 116 créditos y un total de 1,856 horas; tendrá una duración de cuatro semestres. En tres semestres se cursarán todas las materias, y el cuarto se dedicará a la integración del documento recepcional. El grupo de expertos que se consultaron y que ubican el perfil de los clientes potenciales, ven como una ventaja que el posgrado pueda cursarse en menos tiempo del usualmente empleado, sin sacrificar la calidad del mismo.

15. PLANTA ACADÉMICA Y PERFIL DE LOS PROFESORES

Para el Sistema de Universidad Virtual el docente es un facilitador del proceso de aprendizaje que centra su atención en la persona que aprende y que transforma en verdadera comunicación educativa los procesos de información y comunicación mediados por las nuevas tecnologías en el marco de entornos virtuales.

Además, el profesor participante del programa reflexiona de manera crítica y propositiva sobre su propia práctica, revisando sus formas de trabajar y de relacionarse con los otros. Conoce las teorías y metodologías educativas y aplica los aspectos pertinentes de acuerdo con el contexto.

El docente del SUV, convencido de que el conocimiento no es un material inerte que se puede transmitir, sino un proceso – producto cambiante, facilita la formación de comunidades de aprendizaje y trabaja con sus colegas de manera colegiada.

Tiene la experiencia en su campo de competencia, suficiente para guiar y hacer aportaciones significativas a sus alumnos en el proceso de aprendizaje. Además se comunica respetuosa, abierta y correctamente con sus alumnos, tanto oralmente como por escrito. Así mismo, modera hábilmente la comunicación sincrónica y asincrónica que se genera en los medios virtuales de comunicación.

Con base en la conceptualización expuesta, de manera más puntual, se considera que para ser asesor de la Maestría en Valuación se debe poseer el siguiente perfil:

- Tener como mínimo, grado académico de maestría, conforme lo señala el artículo 20 del reglamento general de posgrado.
- Ser experto en la materia de la cual será asesor.
- Tener experiencia docente.
- Tener experiencia en la modalidad educativa a distancia.
- Conocer y aplicar el modelo académico del SUV.
- Tener experiencia en el campo de la investigación que le permita dirigir tesis y proyectos terminales.
- Tener disponibilidad para trabajar en las academias y en comisiones diversas del SUV y para capacitarse cuando así se requiera.

Tomando en cuenta que la Maestría en Valuación es de tipo profesionalizante y de acuerdo al artículo 20 del reglamento general de posgrados, es necesario contar con un mínimo de 6 académicos de tiempo completo participando en el programa.

	Nombre	Categoría Académica	Grado académico	Dependencia
1	Daniel de Loera Robles	Profesor Asociado "B"	Maestro	CUCEA
2	José Trinidad Ponce Godínez	Profesor e Investigador Titular "C"	Doctor	CUCEA
3	Juan Carlos Guerrero	Profesor e Investigador Titular "A"	Maestro	UDGVIRTUAL
4	María Félix García Quezada	Profesor Asistente "C"	Maestra	UDG VIRTUAL
5	Javier Vázquez Navarro	Profesor e Investigador Titular "B"	Maestro	CUCBA
6	José Fernando Sánchez Santana	Profesor e Investigador Titular "A"	Maestro	CUCBA

Además de la planta docente mencionada, se tendrá apoyo de asesores externos para asignaturas y proyectos de investigación, de conferencistas vinculados a los gremios de la valuación, para fortalecer el programa y garantizar la calidad.

16. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y APOYO ADMINISTRATIVO

La infraestructura tecnológica es una de las piezas clave en el éxito de los sistemas de enseñanza en línea, dado que su finalidad es lograr dar respuesta a todas las operaciones que realizan académicos, alumnos y administrativos a través de las múltiples conexiones a las plataformas de enseñanza en línea, de forma eficiente y sin problemas. Por ello se debe contar con todos los suministros necesarios que permitan garantizar que se lograrán los objetivos del programa de Maestría en Valuación.

Por este motivo, el Sistema de Universidad Virtual cuenta con elementos que en conjunto forman una infraestructura tecnológica confiable y que conforman varias plataformas de enseñanza en línea.

La infraestructura que permitirá atender a académicos, alumnos y administrativos del programa de maestría se compone de:

- 5 servidores DELL con 2 procesadores Xeon a 2.6 Ghz y 2 Gb de memoria RAM cada uno, que permiten distribuir las operaciones que se realizan en la plataforma y accesos a bases de datos.
- 1 servidor HP con 2 procesadores P3 a 700 Mhz y 2 Gb de RAM.
- Una red de datos que conecta a los servidores a 100 Mbps y que permite que éstos sean accedidos desde Internet a través de un enlace de 43 Mbps y desde Internet2 a 34 Mbps.

En cuanto al software utilizado para conformar la plataforma, se utiliza software libre, dada la robustez y seguridad que lo caracteriza y además debido a que un gran número de universidades, empresas y ciudades enteras están cada vez más convencidos de que el software libre proporciona libertad y flexibilidad para desarrollar y adecuar sistemas según las necesidades que se tengan; por eso actualmente se utiliza Linux, como sistema operativo en los servidores, lo que nos permite una gran flexibilidad y seguridad para soportar los desarrollos. PHP y Java como lenguajes de programación para los desarrollos. Mysql y PostgreSQL como bases de datos, dado que son muy confiables y se adaptan perfectamente a las necesidades, debido a su gran cantidad de interfaces de programación para los lenguajes que se utilizan.

Todos estos elementos de hardware y software no serían nada sin el gran grupo de trabajo que realiza la programación de los sistemas y la administración de los servidores. Por lo que se cuenta con:

- Un equipo de desarrollo.
- Un grupo de diseñadores gráficos, que se encargan de dar la imagen y presentación a nuestra plataforma.
- Personal de soporte técnico que atiende las peticiones de alumnos, profesores y administrativos en cuestiones técnicas.
- Un centro de ayuda que proporciona servicios permanentes de asesoría académica, tecnológica y administrativa en línea.

17. CRITERIOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

De los once puntos que componen el artículo 19 del citado reglamento seis ya son atendidos a lo largo de este documento, por lo que los cinco restantes a continuación se desarrollan:

a. Valoración general

El posgrado de la Maestría en Valuación, está dirigido a un segmento de la población económicamente activa que diariamente contribuye a la compra, venta, transacción, traspasos, etc., de todo tipo de bienes, no sólo de terrenos y casas. En nuestro país existen numerosos agrupaciones gremiales que reúnen a este tipo de profesionales. Como ya se comentó anteriormente actualmente, de acuerdo a disposiciones gubernamentales, se requiere una cédula de posgrado para que los profesionales dedicados a la valuación puedan emitir juicios de valor con respecto a un bien.

b. Operación del programa de posgrado

Ya se mencionaba de igual forma que la operación del posgrado será por medio de una o varias plataformas de aprendizaje por donde se darán las interacciones

docente – estudiante, estudiante – estudiante. De igual forma se contará con el apoyo docente de varios académicos de tiempo completo de la red universitaria relacionados con el campo de la valuación.

c. Seguimiento a la trayectoria de los estudiantes y egresado

El seguimiento a estudiantes durante su estancia en el posgrado se dará por medio de la tutoría de proyectos, donde el estudiante contará con el acompañamiento de expertos temáticos que darán seguimiento al proyecto que éste esté desarrollando, ya que se ha comprobado que esta metodología es la estrategia idónea para que el estudiante exponga y resuelva sus inquietudes, dudas y dificultades.

Una vez egresados, el seguimiento se dará por medio de la participación que se haga a los ex alumnos a los eventos del posgrado, así como en la publicación de artículos en los espacios electrónicos con los que cuente el posgrado; con esto se generará la información pertinente para el seguimiento a egresados y la actualización curricular del posgrado.

d. Productos académicos de la planta docente

De igual forma se tiene previsto que los productos académicos de la planta docente sean difundidos en los eventos académicos del posgrado, en otros externos y en los medios de publicación con los que cuente este programa.

e. Vinculación

La vinculación se dará de manera natural por las relaciones que se establezcan con gremios relacionados con la valuación, como es el caso del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. así como con otros organismos con

cobertura nacional como es la Federación de Colegios, Institutos y Asociaciones de Valuadores de la República Mexicana (FECSIVAL).

18. NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS REQUERIDOS PARA ABRIR UNA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA

Se atenderá un mínimo de 10 estudiantes y un máximo por grupo de 20 estudiantes. El mínimo atiende, en el aspecto académico, a poder propiciar trabajo colaborativo entre los participantes en la elaboración de los proyectos y desarrollo de actividades, y en el aspecto administrativo obedece a la recuperación adecuada del costo de inversión.

El máximo atiende a que en educación a distancia no es posible atender a un número elevado de estudiantes, ya que se requiere una atención personalizada por parte de los asesores para evitar la deserción, y así mismo atender adecuadamente cada una de las líneas de investigación que se implementen.

19. RECURSOS FINANCIEROS PARA SU OPERACIÓN, SEÑALANDO LA FUENTE DEL FINANCIAMIENTO

Los recursos económicos y financieros que serán utilizados por la maestría para cubrir sus gastos operativos provendrán de las siguientes fuentes básicas: el presupuesto ordinario que le será asignado como programa educativo del Sistema de Universidad Virtual de nuestra institución, las aportaciones de los alumnos a través del pago de los aranceles correspondientes, y los ingresos extraordinarios provenientes de apoyos institucionales o interinstitucionales de fomento a la calidad de los programas educativos en general y del posgrado en particular.

Los costos de la maestría son:

- a) Proceso de selección: 2 salarios mínimos mensuales en la ZMG.

- b) Matrícula en cada ciclo escolar: 6.3 salarios mínimos mensuales en la ZMG.
- c) En el caso de los estudiantes extranjeros, se incrementarán los costos en un 10% de los montos establecidos.

Los ingresos económicos considerados ordinarios permitirán hacer frente a los costos directos e indirectos de la operación académica, del soporte técnico que se brinda a asesores, alumnos, trabajadores, y también aquéllos generados por las labores de apoyo administrativo y de gestión.

De manera extraordinaria se buscará que el programa sea apoyado a través de fondos para actividades específicas del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) y del Programa para el Desarrollo de la Gestión (PROGES), entre otros.

Ya que el personal académico que participará en el programa integrará cuerpos académicos que realizarán actividades de investigación, se buscará el financiamiento total o parcial de sus proyectos a través del trabajo interinstitucional con las universidades, institutos u organismos especializados en la educación a distancia y virtual; participando en las convocatorias de los fondos sectoriales, mixtos y extranjeros que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); también se buscará el auxilio económico que pudiera obtenerse de la participación en consorcios interinstitucionales nacionales e internacionales promovidos por gobiernos u organismos nacionales y extranjeros (pueden mencionarse los fondos proporcionados por el Consorcio Universitario para el Desarrollo de Internet2 [CUDI], los proyectos ALFA de la Unión Europea, los proyectos del Programa de Movilidad de la Educación Superior en América del Norte [PROMESAN] y los proyectos del Consejo Superior Universitario Centroamericano [CSUCA], entre otros).

A continuación se presentan la proyección de ingreso de alumnos y el ejercicio presupuestal en lo que a ingresos y egresos se refiere:

Año	Admitidos	Alumnos	Selección	Propedéutico	Matrícula	Total
2011 B	40	40	73,382	122,304	1,039,584	1,235,270
2012 A		40			1,039,584	1,039,584
2012 B	60	100	110,074	183,456	2,958,960	2,892,490
2013 A		60			1,559,376	1,559,376
2013 B	60	120	110,074	183,456	3,118,752	3,412,282
2014 A		60			1,559,376	1,559,376
2014 B	60	180	110,074	183,456	4,678,128	4,971,658
2015 A		60			1,559,376	1,559,376
Total						18,229,411

Costos

Concepto	2011 B			Concepto	2012 A		
	Cantidad	Costo unitario	Costo total		Cantidad	Costo unitario	Costo total
Diseño de cursos	12	22,500	270,000	Diseño de cursos		22,500	-
Horas clase	1,088.00	300	326,400	Horas clase	1,216	300	364,800
Coordinador	1	247,255	247,255	Coordinador	1	247,255	247,255
Asistente	1	121,533	121,533	Asistente	1	121,533	121,533
Gastos de operación*			114,000	Gastos de operación			184,000
Acervos	10	800	8,000	Acervos	10	800	8,000
Total	-	-	1,087,188	Total	-	-	925,588
Concepto	2012 B			Concepto	2013 A		
	Cantidad	Costo unitario	Costo total		Cantidad	Costo unitario	Costo total
Diseño de cursos				Diseño de cursos			
Horas clase	2,848.00	300	854,400	Horas clase	1,624.00	300	547,200
Coordinador	1	247,255	247,255	Coordinador	1	247,255	247,255
Asistente	1	121,533	121,533	Asistente	1	121,533	121,533
Gastos de operación			184,000	Gastos de operación			184,000
Acervos	10	800	8,000	Acervos	10	800	8,000
Total	-	-	1,415,188	Total	-	-	1,107,988
Concepto	2013 B			Concepto	2014 A		
	Cantidad	Costo unitario	Costo total		Cantidad	Costo unitario	Costo total
Diseño de cursos				Diseño de cursos			
Horas clase	3,456	300	1,036,800	Horas clase	1,824	300	547,200
Coordinador	1	247,255	247,255	Coordinador	1	247,255	247,255
Asistente	1	121,533	121,533	Asistente	1	121,533	121,533
Gastos de operación			184,000	Gastos de operación			184,000
Acervos	10	800	8,000	Acervos	10	800	8,000
Total	-	-	1,597,588	Total	-	-	1,107,988
Concepto	2014 B			Concepto	2015 A		
	Cantidad	Costo unitario	Costo total		Cantidad	Costo unitario	Costo total
Diseño de cursos				Diseño de cursos			
Horas clase	3,456	300	1,036,800	Horas clase	1,824	300	547,200
Coordinador	1	247,255	247,255	Coordinador	1	247,255	247,255
Asistente	1	121,533	121,533	Asistente	1	121,533	121,533
Gastos de operación			184,000	Gastos de operación			184,000
Acervos	10	800	8,000	Acervos	10	800	8,000
Total	-	-	1,597,588	Total	-	-	1,107,988

* Promoción y material impresos y electrónicos y papelería

Por otra parte, se promoverá de manera permanente la participación de los estudiantes en programas de apoyo financiero institucionales (PROMEP), de carácter nacional (CONACYT) y extranjeros (becas gubernamentales, becas Santander, apoyos proporcionados por la agencia alemana DAAD o por el Consejo Británico), lo que coadyuvará al éxito en la conclusión de sus estudios.

REFERENCIAS.

- ANUIES.
http://www.anuies.mx/servicios/catalogo_nvo/Catalogo_2007Version%20Final_red.pdf consultado el 25 de septiembre de 2010.
- Congreso del Estado de Jalisco. Biblioteca virtual (2007, julio) LEY del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Consulta realizada el 12 de octubre de 2010 en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/decre/LInfonavit_010605.doc
- Congreso del Estado de Jalisco. Biblioteca virtual (2007, julio) Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal. Consulta realizada el 12 de octubre de 2010. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 6. Obtenido el 5 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200607202012340.Revista-09OK.pdf>
- FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 5 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200607202012340.Revista-09OK.pdf>
- FECOVAL (2007). Valuador Profesional. Año 4, 1er Trimestre 2007. Pág. 6 – 9. Obtenido el 9 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/200702071647320.Valuador11-lowres.pdf>
- FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 19 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/valuador8.pdf>
- Federación de Colegios, Institutos y Sociedades de Valuadores de la República Mexicana, A.C (2002). Código de ética y principios que regulan el ejercicio de la valuación. Consultado el 2 de octubre de 2010 en http://www.conaii.org.mx/peritos_codigo_etica.pdf

- Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores. Consulta realizada el 12 de octubre de 2010 en http://www.infonavit.org.mx/inf_general/m_juridico/marco_juridico.shtml
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2010) conteo de Población y vivienda 2005. consulta realizada el 12 de octubre de 2010. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/conteos/conteo2005/default.asp?c=6224>
- Normas Internacionales en Valuación, consultado el 10 de septiembre de 2010 en: <http://www.bamco.com.ar/files/Normas%20internacionales%20de%20valuacion.pdf>
- Ra Ximhai. Manual para la evaluación del impacto socio - económico y ambiental de los desastres. Consultado el 19 de diciembre de 2010 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/Inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=46120117>
- Rodas O. María Gabriela. Metodología aplicable para la determinación del valor razonable de un negocio. Consultado el 19 de diciembre de 2010 en <http://www.tesis.ufm.edu.gt/aud/67375/TesisGaby.htm>
- Universidad de Guadalajara. Reglamento General de Posgrados. 2010.

ANEXOS

Anexo 1

Sistematización de Oferta Académica

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Instituto Tecnológico de la Construcción	Maestría en Valuación Inmobiliaria e Industrial	Distrito Federal, Guadalajara, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Cd. Victoria, Campeche, Pachuca, Mexicali, Oaxaca, Cancún y Xalapa.
Sitio web		
http://www.itc.org.mx/ma_valuacion.htm		

Objetivos Curriculares
<p>El plan de estudios se dirige al profesionista que emite opinión en materia del valor sustentado en perspectivas contables económicas y financieras sobre bienes especiales, así como, de negocios en marcha y proyectos relacionados con la industria de la construcción.</p> <p>El egresado conocerá las nuevas tendencias metodológicas y de tecnología que pueden ser aplicadas en materia de valuación.</p>
Perfil de ingreso
Profesionales en arquitectura e ingeniería civil.
Perfil de egreso
Un profesional que responda a las necesidades de la época actual de nuestro país y que contribuya al desarrollo del conocimiento y del sector mediante la aportación de nuevas técnicas y campos de especialización de esta área del conocimiento con la capacidad de identificar las características cualitativas y cuantitativas de los bienes que conduzcan al establecimiento del valor respectivo de conformidad con el principio fundamental de la valuación, esto es con base en su mayor y mejor uso de las condiciones de bajo riesgo.
Estructura Curricular
Primer semestre Análisis de costos. Contabilidad y finanzas. Legislación y reglamentación en la industria de la construcción. Introducción a la valuación. Métodos de investigación.

<p>Segundo semestre</p> <p>Catastro.</p> <p>Valuación de inmuebles urbanos.</p> <p>Valuación de maquinaria y equipo.</p> <p>Economía administrativa.</p> <p>Administración de finanzas.</p> <p>Tercer semestre</p> <p>Valuación de bienes industriales</p> <p>Valuación de derechos, intangibles y especializados.</p> <p>Valuación de negocios inmobiliarios e industriales.</p> <p>Análisis de decisiones</p> <p>Seminario de tesis.</p>
--

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad Autónoma de Durango.	Maestría en valuación inmobiliaria	Durango, Los Mochis Mazatlán, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Torreón, Hermosillo
Sitio web		
http://www.uad.edu.mx/durango/posgrados/mae_val_inmobiliaria.pdf		

Objetivos Curriculares
N/P
Perfil de ingreso
<p>Los aspirantes a cursar la maestría, deben tener en mente que la valuación, como práctica Profesional, debe modernizarse y salir del empirismo que lo ha caracterizado y aproximarse. Cada vez más a una ciencia, y esto último se lograra ligando la valuación a los principios Matemáticos, económicos, contables, administrativos, ingenieriles y legales a los que deberá estar sujeta.</p> <p>Así mismo deberá tener una formación académica correspondiente al nivel licenciatura en las siguientes áreas: arquitectura, ingeniería civil, mecánica industrial, agronomía, química y Otras afines a juicio del comité académico de la división de estudios de postgrado de la Universidad autónoma de Durango.</p>
Perfil de egreso
<p>La evolución de la economía mexicana ha generado múltiples y variadas necesidades, fomentando el nacimiento de nuevos servidores profesionales.</p> <p>Entre estos se encuentra la Valuación de toda clase de bienes.</p> <p>En México actual y particularmente en los medios financieros, comercial, industrial así como en el ambiente fiscal, cada día es mayor la necesidad de valuadores con alto nivel de preparación, seriedad, honradez, y competencia. Esto es, valuadores profesionales.</p> <p>Lo anterior implica que los egresados dispongan de un sólido dominio de las diferentes Técnicas de valuación y de los conocimientos básicos en economía, contabilidad, legislación y Finanzas, que permitan dar soporte a la aplicación de dichas técnicas. Los conocimientos</p>

Adquiridos deben capacitar al egresado para que se adapte de manera eficaz y flexible a los Requerimientos de la sociedad, que constantemente cambia en magnitudes y complejidad, ya sea a través de participar en despachos o consultoras, o en general por la venta de servicios Profesionales.

Estructura Curricular

Primer semestre
 Introducción a la valuación
 Metodología de la investigación
 Matemáticas Financieras
 Contabilidad

Segundo semestre
 Economía Urbana
 Uso del suelo y catastro
 Probabilidad y estadística
 Ingeniería de costos y presupuestos

Tercer semestre
 Valuación de predios urbanos
 Valuación de construcciones
 Aspectos legislativos de la valuación
 Taller de valuación aplicada I

Cuarto semestre
 Valuación de predios rústicos
 Aspectos financieros de la valuación
 Taller de valuación aplicada II
 Seminario de tesis

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad del Valle de Atemajac	Maestría en Valuación	Zapopan, Jal
Sitio web		
http://www.univa.mx/posgrados/ing_mtr_valuacion.html		

Objetivos Curriculares

Formar profesionales con visión sistémica y ética profesional, capaces de emitir dictaminaciones valuatorias dando el justo valor del bien tangible o intangible, a través de la aplicación de metodologías, herramientas y técnicas actuales de la valuación.

Perfil de ingreso

N/P

Perfil de egreso

el egresado de la maestría en valuación será capaz de emitir dictaminaciones periciales a través de la aplicación de metodologías, herramientas y técnicas, con oportunidad y conocimiento de las exigencias de la valuación atendiendo las necesidades que demande la sociedad en los diferentes sectores con una visión sistémica en base a los siguientes:

Conocimientos de:

- Bases y conceptos de la valuación.
- Bases de álgebra y matemáticas financieras.
- Leyes, códigos y reglamentos vinculados a la valuación en un contexto local, regional, nacional e internacional.
- Análisis de los recursos materiales, construcciones e infraestructura humana.
- Métodos para la evaluación de inmuebles.
- Métodos y modelos estadísticos.
- Métodos de valuación especializados.
- Análisis y evaluación de proyectos.
- Mercadotecnia.
- Metodología de investigación.
- Contabilidad y costos.
- Economía.

Habilidades para:

- Vinculación a equipos de la valuación inmobiliaria.
- Razonamiento y solución de problemas.
- Administrar recursos y operaciones.
- Identificar y valorar los elementos físicos que intervienen en un bien inmueble.
- Utilizar herramientas para avalúos inmobiliarios.
- Representar estadísticamente la información con grado de importancia.
- Utilizar metodologías al bien a evaluar.
- Implementar proyectos basados en un análisis y evaluación.
- Visualizar nuevos nichos de mercado.
- Aplicación de las metodologías de investigación.
- Interpretar estados financieros y cálculo de costos en valuación.
- Visualizar las tendencias económicas y financieras que influyen al proceso valuatorio.

Actitudes:

- Responsabilidad social.
- Respeto a la dignidad humana.
- Colaboración y participación.
- Flexibilidad al cambio.

Estructura Curricular

Área de especialidad en valuación inmobiliaria

- Metodología de la investigación para ingenierías.
- Bases de la valuación.
- Matemáticas financieras.
- Métodos y enfoques de valuación.
- Arquitectura e ingeniería legal.
- Materiales, instalaciones y construcciones
- Valuación inmobiliaria.
- Herramientas de aplicación estadística.
- Ética.
- Intervención en proyectos de valuación urbana.

<p>Área de innovación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogos entre fe y razón. • Valuación agropecuaria. • Gestión de la mercadotecnia. • Valuación industrial. • Contabilidad y costos. • Análisis y evaluación de proyectos. • Dictamen o avalúo sustentado.
--

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad Autónoma de Nuevo León	Maestría en Valuación Inmobiliaria	Monterrey, Nuevo León
Sitio web		
http://w3.dsi.uanl.mx/oferta/posgrado/facs/farq/maestria/archivos/spanish/plan_estudios.html		

Objetivos Curriculares
<p>Se orienta al estudio y análisis de los aspectos de carácter económico, fiscal, legislativo, urbano y sociales que se sustentan la actividad y formulación de juicios del valuador. Conjuntamente se considera la aplicación de ello a la solución de casos prácticos dentro de las áreas íntimamente relacionadas con la actividad de la valuación.</p> <p>Predios urbanos, predios rústicos y construcciones y edificios, integrándose a través de los talleres de valuación.</p>
Perfil de ingreso
Perfil de egreso
Estructura Curricular
<p>Primer semestre</p> <p>Introducción a la valuación</p> <p>Sociología urbana</p> <p>Economía urbana</p> <p>Metodología de la investigación</p> <p>Civilización u cultura</p> <p>Segundo semestre</p> <p>Matemáticas financieras</p> <p>Valuación de terrenos urbanos</p> <p>Usos del suelo</p> <p>Computación para valuación</p> <p>Aspectos legislativos de la valuación</p> <p>Tercer semestre</p> <p>Evaluación de proyectos</p>

Valuación de predios rústicos
 Aspectos fiscales de la valuación
 Taller de valuación aplicada I
 Análisis urbano y regional
 Cuarto semestre
 Valuación de construcciones
 Aspectos financieros de la valuación
 Taller de valuación aplicada II
 Taller de investigación I

 Materias complementarias
 Taller de investigación II
 Ingeniería financiera
 Valuación de predios agropecuarios

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Maestría en Valuación	Puebla, Puebla.
Sitio web		
http://www.uaq.mx/ingenieria/maestria/valuacion.html		

Objetivos Curriculares

Proporcionar al profesionista un cuadro de materias que le permitan en dos etapas organizar y elevar el nivel de su quehacer en el área de la valuación. Así como que este cumpla con las normas establecidas a nivel nacional e internacional que rigen la actividad valuatoria en la formación de maestros en valuación, con nivel de excelencia desarrollando sus conocimientos, mediante la investigación y consolidación de la teoría, contribuyendo así al desarrollo de la economía de nuestro país.

Formar profesionales de alto nivel y excelencia que impulsen la investigación en el área de la valuación.

Formar profesionales para la docencia, la capacitación y la enseñanza de la valuación.

Perfil de ingreso

N/P

Perfil de egreso

N/P

Estructura Curricular

1o cuatrimestre
 Sistemas de información financiera
 Ingeniería de costos

Micro y macro economía
 Administración
 2o cuatrimestre
 Mercadotecnia
 Calidad total en el servicio
 Probabilidad y estadística
 Legislación
 3o cuatrimestre
 Ingeniería económica
 Capitalización y productividad
 Seminario de tesis I
 Evaluación de proyectos de inversión
 4o cuatrimestre
 Seminario de tesis II
 Valuación de terrenos
 Valuación de construcción
 Valuación especializada

 5o cuatrimestre
 Valuación catastral
 Valuación de predios rústicos
 Valuación de maquinaria y equipo
 Valuación industrial

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad Autónoma de Querétaro	Maestría en Ciencias de la Valuación	Querétaro, Qro.
Sitio web		
http://www.uaq.mx/ingenieria/maestria/valuacion.html		

Objetivos Curriculares
N/P
Perfil de ingreso
N/P
Perfil de egreso
N/P
Estructura Curricular
Computación aplicada Metodología de Investigación Trabajo de investigación Probabilidad y estadística Introducción a la valuación Contabilidad de empresas constructoras

Planeación financiera
 Valuación de terrenos
 Valuación de maquinaria y equipo
 Valuación de edificios
 La valuación y su legislación
 Redacción técnica
 Valuación catastral
 Valuación agropecuaria
 Valuación de empresas en marcha
 Evaluación de proyectos
 Seminario de tesis I y II

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad Autónoma de Zacatecas	Maestría en Valuación	Zacatecas, Zac.
Sitio web		
www.uaz.edu.mx		

Objetivos Curriculares

Logrará un sólido dominio de las diferentes técnicas de valuación y de los conocimientos básicos en economía, contabilidad, legislación y finanzas.

Perfil de ingreso

N/P

Perfil de egreso

N/P

Estructura Curricular

Primer semestre
 Introducción a la valuación
 Metodología de la investigación
 Matemáticas financieras
 Contabilidad
 Segundo semestre
 Economía urbana
 Uso del suelo y catastro
 Probabilidad y estadística
 Ingeniería de costos y presupuestos
 Tercer semestre
 Valuación de predios urbanos
 Valuación de construcciones
 Aspectos legislativos de la valuación
 Taller de valuación aplicada I
 Cuarto semestre

Valuación de predios rústicos
 Aspectos financieros de la valuación
 Taller de valuación aplicada II
 Seminario de tesis

Institución	Nombre del Programa	Impartida en:
Universidad Autónoma de Chihuahua	Maestría en Valuación	Chihuahua, Chih.
Sitio web		
http://www.uach.mx/investigacion/catalogo2004/15.htm		

Objetivos Curriculares

Formar recursos humanos que potencien el desarrollo mediante la aplicación de técnicas de valuación de vanguardia en los sectores público y privado.

Apoyar programas de estudio de nivel licenciatura mediante la preparación y captación de recursos humanos y la transferencia del conocimiento.

Trabajar en las líneas de investigación del programa, utilizando metodologías y procedimientos de vanguardia para cubrir las necesidades de la actividad valuatoria en la comunidad.

Contribuir a atender la demanda de modernización de los sectores productivo, financiero y de servicios.

Perfil de ingreso

Haber terminado satisfactoriamente el plan de estudios de una licenciatura, como: ingeniería, arquitectura, contaduría y actuarios de un área afín. Realizadas en una institución de educación superior registrada ante la secretaria de educación pública.

Perfil de egreso

Desarrollarse mediante la aplicación de técnicas de valuación de vanguardia en los sectores público y privado.

Trabajar en las líneas de investigación del programa, utilizando metodologías y procedimientos de vanguardia para cubrir las necesidades de la actividad valuatoria en la comunidad.

Contribuir a atender la demanda de modernización de los sectores productivo, financiero y de servicios.

El graduado del programa de maestría además del perfil de egreso anterior puede: plantear y desarrollar proyectos de investigación en el área de valuación.

Estructura Curricular

Básicas obligatorias

Va-01 Introducción a la valuación

Conocer el inicio y la evolución de la valuación del mercado inmobiliario así como la relación de la valuación moderna en el entorno económico. Comprender la teoría y los principios básicos que influyen en la estimación del valor, mediante el estudio de su historia, conceptos, antecedentes, entorno, etc. 4 créditos

Va-02 Marco jurídico de la valuación

Conocer el marco de referencia del valuador, así como las instancias privadas y gubernamentales involucradas, además de conocer responsabilidades y restricciones legales. 6 créditos

Va-03 Principios de contabilidad

Aplicación de principios básicos de contabilidad, administración y mercadotecnia al ejercicio profesional de la valuación. 6 créditos

Va-04 Sistemas de información financiera

Manejo y dominio de herramientas computacionales que sirvan de apoyo para el desarrollo de modelos financieros para el análisis y evaluación tanto de proyectos de inversión, así como de desarrollo inmobiliarios ya establecidos. 6 créditos

Básicas

Va-05 Valuación de inmuebles

Conocimiento de las necesidades de valuación y tipos de avalúos para los diferentes usos que requiere la sociedad. 6 créditos

Va-06 Análisis de mercado y entorno económico

Conocer y aplicar los aspectos básicos de la mercadotecnia de los bienes raíces para poder llegar a concluir en el valor comercial del bien. 6 créditos

Va-07 Ingeniería económica y de costos

Aplicación de técnicas financieras para el manejo del valor en avalúos de rentabilidad y financiamiento desde el punto de vista inmobiliario. 6 créditos

Va-08 Metodología de la investigación

Es con el fin de justificar la necesidad de utilizar las técnicas de investigación, para llegar a establecer un proceso de inspección y desarrollo sistemático en la práctica valuatoria. 6 créditos

Va-09 Valuación de muebles agropecuarios

El objetivo es dar a conocer la terminología, así como cada una de las características de estos que se utiliza en los trabajos con relación a la valuación de inmuebles agropecuarios. 4 créditos

Va-10 Valuación de maquinaria y equipo

Conocimiento del proceso en la valuación de maquinaria y equipo; listado de datos para iniciar el avalúo, metodología en la inspección del inmueble, recopilación de datos y memoria fotográfica. 4 créditos

Va-11 Valuación de inmuebles catalogados

Conocer el inicio y la evolución de la valuación de inmuebles catalogados así como su relación con el entorno económico. 4 créditos

Va-12 Análisis y valuación de proyectos de inversión inmobiliarios

Proyectos de inversión, pasos metodológicos de mercadotecnia y del área técnica, así como la aplicación de la valuación financiera y económica para la toma de decisiones en la selección de un proyecto de inversión. 12 créditos

Va-13 Catastro

Que el alumno conozca la clasificación catastral de los distintos inmuebles catastrados, identifique en la vista de campo los elementos que conforman los diferentes tipos de construcción y aplique la metodología en el formato de avalúo catastral. 4 créditos

Va-14 Calidad de los servicios profesionales

Llegar al conocimiento del conjunto de filosofías y sistemas de administración, orientados al logro eficiente de servicios para satisfacer al cliente. 4 créditos

Va-15 Seminario de tesis 6 créditos

Elaboración de tesis 6 créditos

Anexo 2

Currículos de los profesores

DATOS GENERALES:

Nombre: DANIEL DE LOERA ROBLES
Fecha de Nacimiento: 17 de marzo de 1958
Lugar de Nacimiento: San Luis Potosí, S.L.P.
Estado Civil: Divorciado
Domicilio: Andador Dione 2630-1
Teléfono: 36191295
36373450 (Dejar mensaje)
Teléfono Celular: 0443311476178

ESCOLARIDAD:

Primaria: Urbana Federal "Saul Rodiles" Guadalajara, Jal. 1965-1971 Certificado
Secundaria: No. 4 para varones Guadalajara, Jal. 1971-1974 Certificado
Preparatoria: Escuela Vocacional U. de G. 1974-1977 Certificado
Profesional: Facultad de Contaduría Pública U. de G. 1978-1983 Título

Título: Lic. en Administración de Empresas

Obtenido con la tesis "Las obligaciones hipotecarias y su forma de financiar a la empresas".

Postgrado: Maestría en Finanzas (Generación 2002-2004)

Grado obtenido con la tesis "La solución de controversias financieras al amparo del artículo XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

EXPERIENCIA LABORAL:

BANCO REFACCIONARIO DE JALISCO, S.A.

Volante Administrativo
Abril 1980-Mayo 1981

BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A.

Funcionario de Relaciones
Julio 1981-Julio 1982

BANCO SOFMES, S.A.

Subgerente de Sucursal
Julio 1982-Octubre 1983

MONTACARGAS DEL PACIFICO, S.A.

Gerente Administrativo
Enero 1981-Julio 1984

BANCO CONFIA, S.A.

Gerente de Sucursal
Agosto 1984-Diciembre 1989

SEGUROS MONTERREY, S.A.
Ejecutivo de Cuenta Romo de Vida
Diciembre 1989-Octubre 1990

MULTIBANCO MERCANTIL DE MÉXICO, S.A.
GRUPO FINANCIERO PROBURSA
Gerente de Oficina Matriz
Ejecutivo de Cuenta
Octubre de 1990-Julio 1992

BANCRECER, S.A.
GRUPO FINANCIERO BANCRECER
Ejecutivo de Cuenta Bancaria Corporativa
Julio / diciembre 1992
Ejecutivo de Proyecto Medios de Pago Electrónico
Enero / diciembre 1993
Subdirector Regional de Proyecto Multiespress en Zona Occidente 1994-1997

BANCA PROMEX, S.A.
Ejecutivo de Cuenta Área Comercial
Octubre 1997- Marzo 1998

MUTUALIDAD MEXICANA AUTOMOVILISTICA, S.C.
Director de Relaciones Públicas y comerciales
Enero-Julio 2000

COOPERATIVA DE CONSUMO SAN MIGUEL DE MEZQUITAN, S.C.
Gerente General
Enero 2007 – 2009

Diverso curso de capacitación en el sector Financiero abarcando los siguientes sectores: Finanzas, Servicio Público de Banca y Crédito, Administración y manejo de Recursos Humanos, Análisis Crediticio, Interpretación de Estados Financieros, Mercado Bursátil, Capacitación, Selección y Contratación de Personal, La Banca Privada y La Banca Pública.

Asesoría en Materia Administrativa Comercial y Financiera para la Empresa Mar de la Tranquilidad S.C.

Sociedad Profesional con el Despacho Márquez González y Asociados, en el Sector Financiero, Administrativo y de Recurso Humanos.

ANEXOS:

Tres semestres cursados de la Licenciatura en Derecho, Generación 1989

Catedrático de la Universidad de Guadalajara del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), distribuido en la División de Contaduría Pública, División de Gestión Empresarial, División de Economía de 1983 a la fecha.

Entre las cátedras impartidas podemos mencionar.

Administración 1, Administración II, Administración Estratégica, Administración de Sociedades Cooperativas, Administración Hotelera, Finanzas III, Finanzas VI, Administración Financiera, Teoría del Portafolio, Análisis Bursátil, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Metodología de la Investigación, Planeación Financiera Administración del capital y Fuentes de Financiamiento, Finanzas Privadas, Economía, Contabilidad de Sociedad.

Centro Universitario de Los Altos (Modulo Tepetitlan, Jal.).

Catedrático en el periodo 98B impartiendo los siguientes cursos:

Impuestos V, Contabilidad de Sociedades, Finanzas VI y Finanzas VIII, Catedrático Capacitador en el área de Finanzas en los módulos de Tepetitlan, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos del mismo CUALTOS.

Maestro capacitador de CENEVAL de Contaduría Pública a partir del año 2001 a la fecha impartiendo los módulos de Administración y Economía.

Maestro Capacitador de CENEVAL de la carrera de Administración Financiera y Sistemas de octubre del 2002 a la fecha, impartiendo el modulo Teoría de los presupuestos.

Maestro capacitador del Diplomado de Administración Financiera para sociedades Cooperativas, organizado por el Departamento de Finanzas a partir del año 2004 a la fecha.

Maestro capacitador del Diplomado de Administración de la Cartera de crédito y cobranza, organizado por el Departamento de Finanzas a partir del año 2005.

Maestro capacitador del Diplomado de Administración Financiera para sociedades Cooperativas, organizado por el Departamento de Finanzas en el Centro Universitario de la Costa Sur. Enero del 2006.

Maestro facilitador Universidad Autónoma de Nayarit. Septiembre – Octubre 2006 Maestría en Finanzas.

Maestro facilitador Universidad Autónoma de Nayarit. Marzo – Abril 2007

Maestría en Finanzas

Maestro de tiempo completo investigador asociado. Universidad de Guadalajara a partir del 1 de agosto del 2007

Catedrático en la Maestría de Finanzas Empresariales Universidad de Guadalajara Agosto del 2007

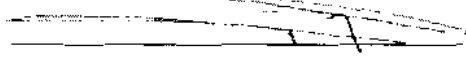
Catedrático de la maestría en análisis tributario de la Universidad de Guadalajara Febrero de 2010.

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
P r e s e n t e

Por este medio manifiesto mi aceptación y compromiso para participar en la Maestría en Valuación como asesor a partir del calendario 2011B. Asimismo, trabajar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa.

Atentamente

LAE Y MF DANIEL DE LOERA ROBLES 8302758



Nombre, firma y código de docente UDG

JOSÉ TRINIDAD PONCE GODINEZ

Dirección: Sierra de Comanja 1643, fracc. Las Águilas
Guadalajara, Jal. C.P. 45080
TELÉFONO: domicilio particular 3631- 06 -22
TELÉFONO: Ofna. 37703300 ext. 5180 y 5178

Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1959. Atotonilco el Alto, Jalisco.

Doctorado En Ciencias

Universidad de Guadalajara (**U. de G.**) Marzo de 2002 a septiembre de 2004
Examen de grado 5 de septiembre de 2005

Maestro en Dirección Internacional (MDI)

Instituto Tecnológico Autónomo de México (**ITAM**) 28 de junio de 1992- 30 Sept. 1994.
Camino a Santa Teresa No 930 Col. Héroes de Padierna C.P. 10700 Cd. de México.
Examen de grado: 4 de julio de 1996 con Mención Especial

Licenciado en Contaduría Pública (LCP)

Universidad de Guadalajara (**U.de G.**) Sept. 1979 a marzo 1984.
Examen de grado: 26 de Octubre de 1984.

Especialidad en la Planeación para el Desarrollo de la Educación Superior.
Universidad de Guadalajara (**U deG**) Sept. 1988 a Julio de 1989.

Diplomado en formación de Investigadores
Marzo a agosto de 2005

Diplomado Automatizado de Impuestos
Instituto Tecnológico Autónomo de México (**Itam**)

Varios cursos de actualización en la Universidad de Guadalajara, por parte del departamento de finanzas.

Libros

"La importancia de la auditoria interna y su relación con las finanzas de empresas privadas". 2005.
Universidad de Guadalajara. ISBN 970-27-0692-0

"Generalidades del sistema financiero Mexicano y monetario Internacional" 2006. Universidad de Guadalajara ISBN978-970-764-247-8

Compilador:

Memorias del III Congreso internacional de Contaduría Pública. Volumen I. 2009 Editorial
Universidad de Guadalajara
ISBN9789707647305

Memorias del II Congreso internacional de Contaduría Pública. Volumen III. 2007 Editorial
Universidad de Guadalajara
ISBN9789702714095

Memorias del II Congreso internacional de Contaduría Pública. Volumen IV. 2007 Editorial
Universidad de Guadalajara

Artículos y ponencias publicadas

"Propuesta de análisis en cuatro dimensiones sobre los efectos de una norma de restricción de contaminantes en las empresas con el enfoque de ecoeficiencia" 2009

Memorias del III Congreso internacional de Contaduría Pública. Volumen I. Universidad de Guadalajara. ISBN9789707647305

"El desempeño del RETC como indicador de la relación negativa entre las políticas públicas de competitividad industrial y las de medio ambiente" 2007

Memorias del II Congreso Internacional de Contaduría Pública. Volumen I. Universidad de Guadalajara. ISBN 9789702714088

"Efecto de una restricción ambiental en los procesos de producción y nivel de las emisiones contaminantes ante la existencia de una gestión ambiental y productiva eficiente". 2005

Revista: Cuaderno de los Altos, número 2. Universidad de Guadalajara. ISBN 970-9022-87-3

Ponencias

Primer Congreso Internacional de la Contaduría Pública. Universidad de Guadalajara. 26-28 de octubre de 2005

Ponencia: "Diseño de un modelo de programación lineal en la planeación de los costos para disminuir contaminación en cumplimiento de normas ambientales

**EXPERIENCIAS DE TRABAJO:
ACADÉMICAS:**

Universidad de Guadalajara

Profesor Tiempo Completo Titular "C"

División de Contaduría de Marzo de 1985 al Presente.

Profesor adscrito al Departamento de Finanzas a partir de septiembre de 1996.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I desde el 2008

Perfil Promep a partir del 2006

Certificado en docencia por la ANFECA desde 2005

Jefe del Departamento de Finanzas del 31 de mayo del 2001 a la fecha

- Se han creado tres diplomados y publicado 6 libros generando recursos propios
- Se han establecido vínculos con los responsables de la academia financiera en las universidades más importantes de la región desarrollando proyectos como los Congresos inter universitario de finanzas.
- Se han co-organizado los congresos internacionales de contaduría en sus ediciones I a la IV
- Se ha desarrollado en doce ediciones el Torneo de mercado forex y mercado de futuros en el que participan estudiantes de todas las carreras del CUCEA y dos ediciones inter universitarias.

- Se ha privilegiado el trabajo académico en el diseño de la licenciatura en Contaduría Pública y la Licenciatura en Finanzas con base en competencias profesionales
- Actualmente con la representación del Cuerpo Académico "Contaduría, Finanzas y la empresa competitiva"
- Además del cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico.

Secretario de la División de Contaduría de junio de 1998 al 30 de mayo 2001

Maestría en Finanzas.

Dirección y administración de las estrategias financieras. De 2008 Actual 2010

Profesor de la materia: Estrategias Financieras febrero a julio de 1996, 1997 y 1998 y actual

Metodología de la Investigación de septiembre de 1996 a 1999.

Diagnostico Financiero de 1997 a la fecha.

Decisiones de Inversión (Finanzas Corporativas) de 1996 a 1999)

Maestría en Impuestos.

Profesor de la Materia:

Métodos cuantitativos en ciencias económico administrativas 1997 – actual 20010

Planeación de la Estructura del Capital de 1996 a 2006

(Se ofrece en segundo semestre) en CUCEA, CUC y Cualtos

Centro de Investigaciones en Finanzas

Responsable: Septiembre de 1996 a 1998

Universidad Autónoma de Nayarit

Facilitador de los módulos de:

1. Casos Administrativos en Finanzas. Octubre-noviembre de 2005 y mayo 2007, 2008 y 2009
2. Finanzas Corporativas. Febrero-marzo 2006

ITESO

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Profesor Medio Tiempo adscrito al Departamento de Economía, Administración y Finanzas.

Materias: Planeación Estratégica de 1996 a 1999

Administración Financiera Enero a Mayo 2000.

Competitividad Estratégica (Maestría en Administración) de enero de 1999 a la fecha.

Calidad y Productividad de febrero de 1996 a 1997

Coordinador de la Maestría en Administración de 1997 a Septiembre de 1998.

UNIVA.

Profesor de la materia: Análisis de datos de la investigación administrativa 2008

Profesor de la materia: Operaciones Financieras –Actual.

Profesor del Diplomado en Costos Unitarios.

La Administración de Calidad en las Empresas Constructoras. De Sept. de 1995 a 1997

Planeación Estratégica de la Calidad, Control Estadístico, Normas Mexicanas de Control de Calidad (NMX) Normas ISO 9000, Planeación y Diseño Organizacional de Calidad. NW y JIT.

NO ACADÉMICAS

Representante de Desarrollo de Mercados en México.

"Market Strategies", Austin, Texas USA de Marzo de 1993 a Junio de 1994.

Estudios de Investigación de Mercado, Elaboración de las cartas normativas para el manejo de residuos peligrosos, registro de las variables macroeconomicas así como elaboración de proyecciones.

Asesor Normatividad Universitaria.

Dirección General Administrativa. Universidad de Guadalajara. de Marzo de 1991 a Febrero de 1994.

Elaboración de los esquemas normativos necesarios para la celebración de convenios extrauniversitarios, **Elaboración del Manual de Organización de la UdeG 1991,1992**

Coordinador de Evaluación de Presupuesto Universitario

Dirección de Presupuesto. Universidad de Guadalajara. Marzo de 1990 a Marzo de 1991.

Participación en la Planeación Administrativa Universitaria, Diseño de los Indicadores y Estructura Programática, Evaluación de Avances y detección de problemas.

Subdirector y Encargado de Despacho del Instituto de Bibliotecas de la U.de G.

Instituto de Bibliotecas, Universidad de Guadalajara Marzo de 1989 a Marzo de 1991.

Ejecución de las funciones indicadas en el antiguo reglamento universitario.

Jefe del Área Académica de Finanzas.

Facultad de Contaduría Pública de la U.de G. de 1989 a 1991.

Análisis y evaluación de la Curricula Universitaria.

Auditor de Sistemas

Secretaría de Educación Pública de Jalisco. Marzo de 1984 a Dic. de 1986.

Auditor Encargado

Despacho del CPA Leopoldo Velazco Calvillo de 1983 a 1986.

Auditor Financiero

Contraloría General del Estado de Jalisco. 1984.

Gerente Administrativo

Grupo Ferretero Los Cuatro Ortiz S.A. 1983.

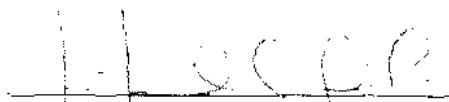
Gerente Administrativo

Despacho del Sr. Gabriel Orozco Angulo. De 1980 a 1982.

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
P r e s e n t e

Por este medio manifiesto mi aceptación y compromiso para participar en la Maestría en Valuación como asesor a partir del calendario 2011B. Asimismo, trabajar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa.

Atentamente



Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Código 8504032

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombre: Juan Carlos Guerrero Muñoz

Fecha de Nacimiento: 22 de Noviembre de 1959
Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jal

Edad: 51 años

Domicilio: Calle Vasco Nuñez de Balboa # 2780 fraccionamiento Colon Ind.

Estado Civil: Casado

No. De hijos: 3

R.F.C.: GUMJ-591122

Estatura: 1.73 Mts.

Peso: 73 Kg.

Cartilla Liberada: No. 10714908

Clase: 1959

Institución donde labora actualmente:

Cargo:

Universidad de Guadalajara

Profesor Investigador
Titular "A"

Cursos que imparto:

Administración II, Administración Estatal y Municipal,
Marketing Social y de Servicios, Investigación Administrativa
modalidad a distancia, así como el modulo de Políticas Publicas
Administración Pública Comparada en la Maestría en Cs. Admi-
nistrativas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA:

Colegio Primero de Mayo
Guadalajara, Jal.
De 1967 a 1973
Certificado

SECUNDARIA:

E.S. No. 1 Estatal
Guadalajara, Jal.
De 1973 a 1976
Certificado

ENSEÑANZA MEDIA:

Escuela Preparatoria # 2 U d G
Guadalajara, Jal.
De 1976 a 1979
Certificado con adiestramiento en
Administración.

ESTUDIOS SUPERIORES: Facultad de Administración
Universidad de Guadalajara
Zapopan, Jal.
De 1979 a 1984
Certificado

POSTGRADO Maestría en Gestión Pública
Universidad de Guadalajara

Título Profesional: Licenciado en Administración Pública
Fecha Examen de Tesis: 12 de diciembre de 1987
Fecha Examen Profesional: 18 de diciembre de 1987

TEMA DE TESIS: "Las Unidades de Organización y Métodos en el Departamento de Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco"

Título Profesional: Master en Gestión Pública
Fecha Examen de Grado: 28 de Abril 2004

TEMA DE TESIS: " Nivel y modo de vida de los docente y su impacto en la educación superior" caso U de G, periodo 1992-2002

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

DIPLOMADO EN DOCENCIA, con duración de 250 hrs. JUNIO 1993
Dirección General Académica, U d G

DIPLOMADO EN ESTUDIOS DE OPINIÓN, con duración de 140 hrs. MAYO 1994
CEO-CEDUCA

SEMINARIO "EL SISTEMA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" duración 15 hrs. NOV. 1995
CUCSH-Tribunal de lo Contencioso Administrativo

COLOQUIO JALISCO A DEBATE, con duración de 30 hrs. ABRIL 1996
Nuevo Jalisco, A.C.

CURSO: "LA HACIENDA PÚBLICA MPAL. Y EL PRESUPUESTO" de 15 hrs. AGOSTO 1996
Coordinación de Servicios Académicos C.U.C.E.A.

DIPLOMADO EN "POLÍTICAS PUBLICAS Y GOBIERNO LOCAL" de 90 hrs. OCTUBRE 1996
Colegio Nacional de Cs. Políticas, U d G

SEMINARIO "FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL" duración 10 hrs. DIC. 1996
Congreso del Estado- U d G

CURSO "NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA" duración 25 hrs FEBRERO 1997
Dirección de formación docente e investigación SEMS

CURSO "FORMACIÓN Y CAPACITACION POLÍTICA PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS" duración 48 hrs. H. Ayuntamiento de Guadalajara JUNIO 1997

CURSO "ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO" duración 20 hrs. JUNIO 1997
CMIC-Ayuntamiento de Guadalajara

CURSO "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" duración 16 hrs. AGOSTO 1997
 Coordinación de Investigación y Posgrado FOMES- U d G

CURSO "ORGANIZACIONES INTELIGENTES" duración 20 hrs. AGOSTO 1997
 Coordinación de Servicios Académicos, C.U.C.E.A

DIPLOMADO "DERECHO URBANÍSTICO" duración 154 hrs. OCTUBRE 1997
 CUCSH-División de Estudios Jurídicos

CURSO " FORMACIÓN DE INSTRUCTORES" duración 40 hrs. JULIO 1998
 CMIC-Ayuntamiento de Guadalajara

CURSO " LIDERAZGO" duración 16 hrs. JULIO 1998
 H. Ayuntamiento de Guadalajara

CURSO-TALLER "NEUROLINGÜÍSTICA APLICADA A LA DOCENCIA" duración 20 hrs AGOSTO 1998
 CUCEA-Depto. De Administración

CURSO "PENSAMIENTO ESTRATÉGICO" duración 8 hrs. NOVIEMBRE 1998
 H. Ayuntamiento de Guadalajara

CURSO "REFORZAMIENTO PARA INSTRUCTORES" duración 10 hrs ENERO 1999
 H. Ayuntamiento de Guadalajara

CURSO-TALLER "LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA" 5 hrs MARZO 1999
 C.U.C.E.A.

TALLER "DE SUPERVISIÓN" duración 12 hrs. ABRIL 1999
 H. Ayuntamiento de Guadalajara

DIPLOMADO "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLÍTICAS PUBLICAS" 161 hrs. AGOSTO 1999
 INESER, PROEDE

IV TALLER DE INTEGRACIÓN MAGISTERIAL 10 hrs.
 Departamento de Administración, CUCEA
 JULIO 2000

1ª. JORNADA DE ACTUALIZACION SOBRE TUTORIAS 12 hrs.
 Departamento de Administración, CUCEA
 SEPTIEMBRE 2000

INDUCCIÓN AL INEGI "MANEJO DEL BANCO DE INFORMACIÓN ECONOMICA"
 Departamento de Administración, CUCEA
 SEPTIEMBRE 2000

"DIALOGO REGIONAL DE LOS TRABAJADORES" Ponente de Jalisco
 Unión Nacional de Trabajadores de
 OCTUBRE 2000

"LOS DESAFIOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" V Congreso Nacional
 ACACIA-CUCEA
 MARZO 2001

VI TALLER DE INTEGRACIÓN MAGISTERIAL Departamento de Administración, ABRIL 2001	10 hrs	CUCEA
"DIDÁCTICAS ESPECIALIZADAS" Coordinación General AGOSTO 2001	20 hrs	Académica
"ELABORACIÓN DE ESTRUCTURAS CONCEPTUALES" CUCEA-PICASA SEPTIEMBRE 2001	25 hrs.	
"DISEÑO Y MANEJO DE MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS" Departamento de Administración, CUCEA FEBRERO 2002	16 hrs.	
"VIII TALLER DE INTEGRACIÓN MAGISTERIAL" Departamento de Administración, CUCEA MARZO 2002	10 hrs.	
"DISEÑO Y MANEJO DE MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS" CUCEA-PICASA ABRIL 2002	20 hrs.	
"FORMACION DE EVALUADORES PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS" ANFECA-CACECA, CUCEA 2002	30 hrs.	JUNIO
"MANEJO DE GRUPOS DE APRENDIZAJE" Departamento de Administración, CUCEA JULIO 2002		20 hrs.
"MANEJO DE GRUPOS DE APRENDIZAJE" CUCEA-PICASA NOVIEMBRE 2002	20 hrs.	
"CREATIVIDAD" Departamento de Administración, CUCEA FEBRERO 2003	20 hrs.	
"X TALLER DE INTEGRACION MAGISTERIAL" Departamento de Administración, CUCEA MARZO 2003		10 hrs.
"TALLER DE CREATIVIDAD" CUCEA-PICASA MAYO 2003	30 hrs.	
"APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL TRABAJO DOCENTE" Departamento de Administración-PICASA, CUCEA JULIO 2003	20 hrs.	

“TENDENCIAS PEDAGOGICAS” Departamento de Administración-PICASA, CUCEA	25 hrs. ENERO 2004
“XII TALLER DE INTEGRACION MAGISTERIAL” Departamento de Administración, CUCEA FEBRERO 2004	10 hrs.
“ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INTERNOS” Departamento de Administración, PICASA-CUCEA ENERO 2005	30 hrs.
“JORNADA DE ACTUALIZACION TUTORIAL” Departamento de Administración, CUCEA JUNIO 2005	20 hrs.
“APRENDIZAJE CENTRADO EN LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES” Departamento de Administración, CUCEA JULIO 2005	20 hrs.
“ CURSO SAE-WIN Versión 3.0, SISTEMA ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL” ASCIENDE, computación-ASPEL JULIO 2005	20 hrs.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN: PUESTO:	Banco de Crédito Mexicano, S.N.C. Auxiliar del Departamento de Cartera Secretario General Regional del SUTCREM Secretario del Interior del CEN del SUTCREM De 1983 a 1989
INSTITUCIÓN: PUESTO:	Departamento de Turismo del Estado de Jalisco Asesor Administrativo de la de la Dir. Operativa De 1989 a 1990
INSTITUCIÓN: PUESTO:	Universidad de Guadalajara Oficial Mayor de la Secretaría Auxiliar de la Rectoría 1990 a 1992
INSTITUCIÓN: PUESTO:	Universidad de Guadalajara Secretario de la Facultad de Administración Profesor Investigador Asociado C 1992 a 1994 y de 1990 a la fecha respectivamente.
INSTITUCIÓN: PUESTO:	H. Ayuntamiento de Guadalajara Director del Depto. De permisos para el Comercio en espacios Abiertos; Jefe del Departamento de Reglamentos; Director de Control Presupuestal y Jefe del Departamento de Supervisión y Control de la Dirección de Catastro de la Tesorería Municipal. De 1995 a Agosto del 2000

INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara
PUESTO: Secretario de Análisis Económicos, Políticos y Sociales
Del Comité Ejecutivo del STAUdG
De Septiembre del 2000 a Mayo 2002
Profesor Investigador Asociado "C" T/C
De Septiembre del 2002 al 22/Agosto/2004
Profesor Investigador Titular "A" T/C
Del 23 de Agosto a la fecha.
Coordinador de la Licenciatura en Administración de las organizaciones en el Sistema Virtual del 2007 al 2011.

* **Nota:** He impartido cursos de Relaciones Humanas y Asertividad, Relaciones humanas y calidad en el Servicio, de Supervisión, y de Valores al personal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, durante el periodo de 2000-2001, así como a directivos y mandos medios del Ayuntamiento de Tlaquepaque en el Diplomado impartido en el 2000 y a funcionarios de la SAGARPA en Septiembre del 2001. Además, cursos a nuevos funcionarios de los municipios de Ameca, Jal. y San Juan de los Lagos sobre: "INGRESOS MUNICIPALES" y "SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES" en Marzo del 2004.

ACTIVIDADES GREMIALES:

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES PUBLICOS DEL ESTADO
1989- 1991

VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IAP-JAL.
1992-1995

VOCAL SECRETARIO DE APOYO A LA LICENCIATURA, Del Consejo Directivo del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública Sección Jalisco.
1993-1995

VOCAL VICEPRESIDENTE PARA ASUNTOS DE LA ENSEÑANZA, Del Consejo Directivo del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública Sección Jalisco.
1996-1998

VICEPRESIDENTE, Del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Sección Jalisco
1998-2000

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
P r e s e n t e

Por este medio manifiesto mi interés por participar en la Maestría en Valuación como asesor académico a partir del calendario 2011 B. Así mismo trabajar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa.

Atentamente



M. en G. P. Juan Carlos Guerrero Muñoz.

María Felix García Quezada

Datos personales

Edad: 38 años
Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jal.
Estado Civil Casada
RFC: GAQF730226AN6
IMSS: 7491739676
CURP: GAQF730226MJCRZL04
Afore Banamex # 3125653029

Experiencia

Profesor de enseñanza Secundaria (Matemáticas) Escuela Secundaria No. 61 Mixta SE

Profesor Asistente "C" Instituto de Gestión del conocimiento y aprendizaje en Sistemas Virtuales Sistema de Universidad Virtual, **Universidad de Guadalajara**

Abril 2007 – Sep 2008 Secretario
Coordinación General de Tecnologías de la Información

Febrero 2006 a marzo 2007
Secretario Técnico Rectoría
Centro Universitario de la Ciénega

Abril 2005 a enero del 2006
Jefe de la Unidad de Difusión CUCEI
Apoyo Secretaria Académica del Centro

Julio 2003 a Abril 2005
Administradora Dirección Operativa SIAU
Responsable Finanzas, Personal, Inventarios,
Desarrollo de proyectos área de Planeación

Mayo 2002 a julio 2003
Técnico Administrativo "E"
Secretaria General
Unidad de Conservación y Mantenimiento Edif.. Cultural y Admvo.

Agosto 2000 al 30 abril 2002
Coordinadora de Control Escolar Campus Universitario de los Valles
Encargada de las áreas de Ingreso, Control y Atención
Responsable de la capacitación para la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica.

Responsable de la Organización de la Prueba de Aptitud Académica
Diciembre 2000 a 28 febrero 2001
Contrato de Prestación de Servicios Técnicos en Campus Universitario de los Valles, elaboración de materiales autoinstruccionales.
1995–2000

Asistente de la Secretaría Privada del Rector General
Encargada de Recursos Humanos y tramites de nombramientos de Mandos Medios y Directivos de la red Universitaria

1995–1994
Auxiliar administrativo en la Vicerrectoría Ejecutiva

1994–1992
Coordinadora del personal Administrativo en la Preparatoria No. 7 U de G
Encargada de Egresados
Encargada del Archivo

**Experiencia
Docente**

Asesor Gestión de Recursos para proyectos educativos, Licenciatura en Educación a Distancia. Sistema de Universidad Virtual, septiembre 2007 a la fecha.
Asesor Practicas para la Gestión y Administración Educativa, Licenciatura en Educación a Distancia. Sistema de Universidad Virtual, septiembre 2007 a la fecha
Profesor Asignatura "Matemáticas " Escuela Secundaria Mixta # 61, Secretaria de Educación, Agosto 2002 a la fecha
Profesor Desarrollo Organizacional, Teórica y Practica en la Carrera de Recursos Humanos, C.U. Ciénega, febrero 2007 – agosto 2007
Profesor de Asignatura "B" Desarrollo Organizacional, Teórica y Practica en la Carrera de Recursos Humanos, C.U. Ciénega, Agosto 2006 – enero 2007
Profesor de Asignatura "B" Administración de la Calidad en la Carrera de Ingeniería industrial , C.U. Ciénega, Agosto 2006 – enero 2007
Profesor de Asignatura "B" Comportamiento Organizacional, Teórica y Practica en la Carrera de Recursos Humanos, C.U. Ciénega, Febrero- Julio 2006
Profesor de Asignatura "B" Administración I, Teórica y Practica en la Carrera de Contaduría Publica, C.U. Valles Marzo 2002- Mayo 2002.
Profesor de Asignatura "B" Administración II, Teórica y Practica en la Carrera de Administración, C.U. Valles Marzo 2002 – mayo 2002
Profesor de Asignatura "B" Administración I, Teórica y Practica en la Carrera de Contaduría Publica, C.U. Valles Septiembre 2001-Febrero 2002 .
Profesor de Asignatura "B" Administración II, Teórica y Practica en la Carrera de Administración, C.U. Valles Septiembre 2001-Febrero 2002
Profesor de Asignatura "B" Administración I, Teórica y Practica en la Carrera de Contaduría Publica, C.U. Valles Marzo-Agosto 2001.
Profesor de Asignatura "B" Administración II, Teórica y Practica en la Carrera de Contaduría Publica, C.U. Valles Marzo-Agosto 2001.

Maestría en Cs. de la Educación, Instituto Superior de Docencia para el Magisterio ISIDF 2008

Maestría en Administración en CEDUCA, U de G. 1997-2000

Certificación ITIL Version 2 Foundation Examination 2008

Diplomado Formación por competencias 2010

Diplomado Diseño y Operación de Cursos en Línea, SUV. 2008

Formación

Diplomado en Tutoría Académica, UdeG, ANUIES. 2007
Diplomado Gerentes de Proyecto, ITESO. 2004
Diplomado Gestión Escolar, Universidad Pedagógica Nacional 2004
Diplomado Inglés Básico PROULEX. 1997
Licenciatura en Administración de Empresas en CUCEA. 1991-1996
Bachillerato General en la Preparatoria No. 7 U de G. 1988-1991

**Auto
r**

- Paquete autoinstruccional para el curso "Administración Estratégica" de la Licenciatura de Administración, impartidas en C.U. Valles 2002.
- Paquete autoinstruccional Guía /Antología para el curso "Calidad Total" de la Licenciaturas de Administración y Contaduría Pública, Impartidas en C.U. Valles 2002.
- Paquete autoinstruccional Guía /Antología para el curso "Administración III" Recursos Humanos de la Licenciaturas de Administración y Contaduría Pública. Impartidas en C.U. Valles 2002.
- Paquete autoinstruccional Guía /Antología para el curso "Administración II" de la Licenciaturas de Administración y Contaduría Pública, Impartidas en C.U. Valles 2001.
- Curso de Web-CT curso "Administración II" de la Licenciaturas de Administración y Contaduría Pública para el calendario 2001-A. C.U. Valles

Ponente

- Ponente Taller Visión Sinérgica Redtic CONACYT, Facultad de Pedagogía Universidad de Veracruz, octubre 2010
- Ponente XIX Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Sistema de Universidad Virtual. 2010
- Ponente Reunión de conformación red del Observatorio para la educación en ambientes virtuales, Sistema de Universidad Virtual. 2010
- Ponente XIII coloquio Avances y perspectivas de la investigación educativa en el ISIDM, julio 2008

Investigación

Proyecto Desarrollo de un sistema de gestión y análisis de información. *Observatorio para la educación en ambientes virtuales*. Inscrito en el catalogo de investigación aplicada UdeG. Catalogo regional ANUIES. 2010

- **Investigación** Trabajo Recepcional tema "Servicio Social: servicio a la comunidad" pasante Isabel Herrera Osuna. Licenciatura en Educación, Sistema de Universidad Virtual. 2009
 - Trabajo Recepcional tema "Proyecto de Intervención en Educación Ambiental en el Municipio de San Marcos, Jalisco" pasante Maribel Pérez Venegas. Licenciatura en Educación, Sistema de Universidad Virtual. 2009
 - Lector Trabajo Recepcional tema "Desarrollo de la comprensión lectura, una estrategia para favorecer la construcción de aprendizajes significativos en el 2do. Grado de primaria" pasante Yadira del Rosario Chavez Gonzalez. Licenciatura en Educación, Sistema de Universidad Virtual. 2009
 - Trabajo Recepcional tema "La indisciplina Escolar" pasante Guillermina Díaz Orozco. Licenciatura en Educación, Sistema de Universidad Virtual. 2008
 - Trabajo Recepcional tema "Educación Ambiental, exposición de temas y practicas a jóvenes de telesecundaria" pasante Juan Bugarin Lemus. Licenciatura en Educación, Sistema de Universidad Virtual. 2008

Programas

Plataforma AVA, Moodle, WebCt

WORD

EXCEL

VISIO

FOXPRO

PROJECT

SIIAU Escolar, profesores, Windows y Web

Constancias

- Constancia curso-taller "propuesta de atención a las asignaturas de Español y Matemáticas en educación secundaria" Secretaría de educación.2010
- Constancia Revisión de material didáctico instruccional. Sistema de Universidad Virtual. 2010
- Constancia " Taller de prospectiva y planeación estratégica de la educación en Ambientes virtuales" Sistema de Universidad Virtual. 2010
- Constancia curso " Comunicación motivacional en la educación a distancia", PICASA, UDG, 2010
- Constancia curso " diseño y gestión de prácticas para la formación por competencias, PICASA, UDG, 2010
- Constancia comité organizador reunión de conformación red Observatorio para la educación en ambientes virtuales. 2010
- Constancia Taller Visión Sinérgica Redtic CONACYT, Facultad de Pedagogía Universidad de Veracruz, octubre 2010
- Constancia Reunión de Pares para la Autoevaluación Institucional y Evaluador de programas educativos de la Universidad de Guadalajara oct. 2010
- Constancia Campaña Detección enfermedades dermatológicas, Dic 2010
- Constancia Curso El trabajo colaborativo en red. PICASA, UDG.2009
- Constancia Curso El papel de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo, PICASA, UDG.2009
- Constancia Curso Evaluación y asesoría por competencias en la formación en línea, PICASA, UDG.2009
- Constancia Moderador de mesa de trabajo XVII Encuentro Internacional de educación a distancia "inclusión y convivencialidad". Sistema de Universidad Virtual 2009
- Constancia programa productivity & CollaborationPro. Expertia mayo 2008
- Constancia Curso ITIL Foundations V2, mayo 2008
- Constancia traducción de la lengua Inglesa. ISIDM. SEP , abril 2008
- Curso Modelo académico institucional y sistematización para tutorías. PICASA 2008
- Constancia XXII coloquio Avances y perspectivas de la investigación educativa en el ISIDM. Junio 2007
- Constancia de desarrollo y elaboración del Catalogo de Servicios del Centro Universitario de la Ciénega, febrero del 2007
- Constancia Miembro comité técnico acreditación de la Licenciatura en Recursos Humanos, CUCIENEGA, febrero 2007
- Constancia Miembro comité técnico acreditación de la Licenciatura en Administración, CUCIENEGA, febrero 2007
- Constancia participación en el Consejo Técnico para la elaboración del PD de la CUCIENEGA, febrero 2007
- Constancia curso "La tutoría en la formación Integral" PICASA, enero 2007
- Constancia curso "La tutoría Académica y calidad de la educación superior" PICASA, enero 2007

- Constancia Organizador seminario "Derecho a la Información", CUCIENEGA, septiembre 2006
- Constancia Taller "Estrategias para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad de Guadalajara. Coord. General Académica. 2006
- Constancia curso "Elaboración de matriz general de ámbitos de intervención, competencias y subcompetencias" PICASA, febrero 2006
- Constancia curso "Construcción y caracterización del marco referencial del proyecto educativo" PICASA, enero 2006
- Constancia Organizador "Presentación Modelo de Innovación y Calidad SEP" febrero 2005
- Constancia "Cruzada Jalisco por la Calidad" febrero 2005
- Reconocimiento "Implantación del Sistema de Gestión de Calidad SIAU". Diciembre 2004
- Constancia Seminario -Taller "Planeación Estratégica basada en el BSC y Alineamiento de los Procesos". noviembre 2004
- Constancia "Congreso internacional de Balanced Scorecard". Septiembre 2004
- Constancia curso taller "Manejo y explotación de los cubos de Información P3E en el sistema de Información Directiva"
- Constancia curso taller "Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad" agosto 2004
- Constancia "2do congreso internacional del AMEREIAF". noviembre 2003
- Constancia Curso "Evaluación Constructiva en Matemáticas" CAM. Secretaría de Educación, 23 al 27 de junio del 2003
- Reconocimiento apoyo 2do. Informe labores Rector General U. de G. marzo 2003
- Constancia "Excel Básico" UDPAD, U de G. 21 al 25 de Octubre del 2002
- Constancia "Las 5' S de la Calidad" UDPAD, U de G. 05 al 09 de Mayo del 2003
- Constancia participación Grupos Técnico Especializado "Alumnos de Primer Ingreso" septiembre 2002
- Reconocimiento como Organizador de la Prueba de Aptitud Académica Calendario 2002-A C.U. Valles, noviembre del 2001.
- Constancia curso "Diseño y Desarrollo de Materiales Educativos Impresos. Coordinación General Académica, (PICASA) noviembre 2001
- Constancia curso "Diseño y Desarrollo de Evaluación en Aprendizajes en Educación no Convencional", Coordinación General Académica, (PICASA) agosto 2001
- Constancia curso "El Programa Web CT: Una herramienta de Internet para el diseño de cursos, Coordinación General Académica, (PICASA) julio 2001
- Reconocimiento como Organizador de la Prueba de Aptitud Académica Calendario 2001B-A C.U. Valles, julio del 2001.
- Reconocimiento Curso de Capacitación para la aplicación de de la Prueba de Aptitud Académica Calendario 2001B-A C.U. Valles, junio del 2001.
- Certificado "5to. Congreso Latinoamericano del College Board: Evaluación, Enseñanza y Orientación: Intercambio entre las Americas" Guadalajara marzo del 2001
- Constancia curso "Aprendizaje Autogestivo" Coordinación General Académica U. de G. febrero 2001
- Constancia "Taller de Web-CT" C. U. Valles febrero 2001
- Constancia "Curso de Web-CT". C. U. Valles febrero 2001
- Constancia curso "Apoyos Conceptuales y Metodológicos para el Diseño de Cursos Orientados al Aprendizaje Autogestivo" C U. Valles Noviembre-Diciembre 2000.
- Reconocimiento como Organizador de la Prueba de Aptitud Académica Calendario

2001-A C.U. Valles, noviembre del 2000.

- Reconocimiento como Responsable de Enlace Aplicación de la Prueba de Actitud Académica Cal 2001-A C.U. de los Valles noviembre 2000
- Constancia " Taller intensivo para la introducción al modelo académico. C.U.Valles 31 julio al 4 de agosto del 2000.
- Reconocimiento como Personal de apoyo XII Jornada de Títulos y Expedición de Cédula profesional Federal noviembre 1999.
- Reconocimiento Participación en la Reunión Nacional de Representantes de Educación Media Superior Universitaria Noviembre 1996
- Reconocimiento participación en el Encuentro de Emprendedores Nuevos horizonte en negocios CUCEA, junio 1996
- Curso Redacción y Ortografía, SUTUde G. junio 1996
- Reconocimiento Asistencia al "Taller de Publicidad", CUCEA, marzo 1996
- Asistencia "Taller de Reingeniería" , Secretaría de Promoción Económica, diciembre 1995.
- Constancia conferencia "Autorenovación", Secretaría de Promoción Económica, 1995
- Conferencia "Manejo de Personal" Secretaría de Promoción Económica, noviembre 1995.
- Asistencia al "Taller Just in Time", Secretaría de Promoción Económica, octubre 1995
- Asistencia al " Curso Análisis de Modelos Financieros" CONLAJ, octubre 1995
- Asistencia al "Taller de publicidad" Centro Vocacional de Actividades Admvas y Hum. UdeG marzo a Julio de 1991

Otras actividades

Intégrate del Comité de Pares para la Autoevaluación Institucional y Evaluación de programas educativos de la Universidad de Guadalajara 2010 al 2013

- Miembro red Observatorio para la educación en ambientes virtuales. de la Universidad de Guadalajara 2010

Miembro del Comité de Titulación Licenciatura en Educación UDG 2007 a la fecha

Miembro del comité Técnico de Proyectos de la Coord. Gral. De Tecnologías de Información y suplente del presidente. 2007 – septiembre 2008

Miembro del Comité de Calidad y Representante de la Dirección en la implementación de sistema de gestión de la calidad Coordinación General de Tecnologías de Información 2007 -septiembre 2008

Miembro del Consejo Técnico de Finanzas abril 2007 - septiembre 2008

Representante de la Dirección, implementación de sistema de gestión de la calidad SIIAU 2004 – abril 2005

Miembro del Consejo Técnico de Coordinadores de Control Escolar U de G. Mayo 2001- Abril 2002

Miembro del Grupo Técnico de Nuevos Alumnos SIIAU, 2001-2002


Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Presente

Por este medio manifiesto mi interés por participar en la Maestría en Valoración como docente y/o asesor académico a partir del calendario 2011 B.

Así mismo preciso que en el momento que me integro al programa existe el compromiso de colaborar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de Mayo del 2011

Atentamente



Mtra. María Félix García Quezada
Sistema de Universidad Virtual

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Presente

Por este medio manifiesto mi aceptación y compromiso para participar en la Maestría en Valuación como asesor a partir del calendario 2011B. Asimismo, trabajar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa

Atentamente



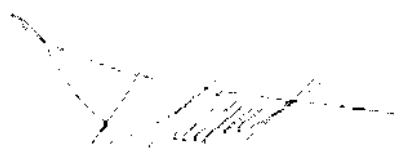
Nombre, firma y código de docente UDG

JAVIER VAZQUEZ LINARES
5601755

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
P r e s e n t e

Por este medio manifiesto mi aceptación y compromiso para participar en la Maestría en Valuación como asesor a partir del calendario 2011B. Asimismo trabajar en los cuerpos colegiados que se establezcan con la finalidad de garantizar la calidad permanente del citado programa.

Atentamente



Dr. Manuel Moreno Castañeda
12011219
Nombre, firma y código de docente UDV

Anexo 3

Programas sintéticos

1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Proyección de Negocios I
Programa al que pertenece	Maestría en Valuación
Experto disciplinar	
Asesor pedagógico	
Fecha de elaboración	10/11/10

2. COMPETENCIA

El estudiante será capaz de realizar la proyección de un negocio desde la perspectiva del valor que guardan los bienes tangibles que éste posea, lo le permitirá analizar la capacidad financiera de dicho negocio.

3. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Tipos de bienes tangibles• Características y propósitos de un negocio• Contabilidad financiera• Planeación financiera
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">• Lógico matemático• Contabilidad
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">• Analítica• Visión de futuro
Valores ¹	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad• Apego a la verdad

¹Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.

1

2

3

4. COMPETENCIA GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO CON QUE SE VINCULA O A LA QUE APOYA

- **Es capaz de hacer una lectura fidedigna, a la vez que crítica y rigurosa de la realidad, para dictaminar el valor de una amplia gama de tipos de bienes, incluyendo bienes inmuebles, maquinaria y equipo, bienes industriales, empresas en operación, negocios y bienes intangibles, así como otros objetos de valor, además de ofrecer una opinión autorizada en casos especiales o particularmente complejos.**
- **Para realizar el análisis de la información cruza y compara los datos recabados, realiza cálculos e interpreta la información aplicando criterios previamente establecidos.**
- **Contribuye al establecimiento fiable del valor de todo tipo de bienes, al actualizar los valores de los bienes, al establecer mayor seguridad y equidad en las transacciones, al facilitar operaciones con todo tipo de bienes y al fungir como mediador entre la autoridad y el cliente.**

5. PRODUCTO INTEGRADOR

Descripción	Tomando en cuenta de que el valor de un negocio en marcha es igual a la suma del valor de los activos tangibles más el valor de los activos intangibles, el estudiante, para este curso, tomará en cuenta la parte del valor de los bienes tangibles de un negocio y proyectará la capacidad financiera de éste para fines tales como crecimiento, inversión, venta, etc.,
-------------	---



6. RECORTE DE CONTENIDO (unidades y contenidos).

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Contexto de una proyección de negocios tomando en cuenta los bienes tangibles	Análisis de los aspectos financieros de la empresa y su relación con la proyección de negocios	Integración de una proyección de negocios con base a sus bienes tangibles
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la pertinencia y viabilidad de la proyección de negocios con base en el valor de los bienes tangibles. - Enfoques en la valuación de negocios - La empresa, su naturaleza y sus bienes - Las proyecciones de valores a futuro 	<p>Métodos para el cálculo de las depreciaciones</p> <p>Método de la Línea Recta</p> <p>Método de Kuentzle</p> <p>Método de Ross</p> <p>Depreciación basada en el uso</p> <p>Depreciación por el estado de conservación, según Heidecke</p> <p>Estados financieros</p>	<p>Los negocios en marcha pueden valuarse mediante el enfoque basado en los costos, el enfoque de capitalización de ingreso, o mediante el enfoque de comparativo de ventas.</p>
Producto de la unidad	Entrega de un documento donde se presente la utilidad e importancia que guardan los bienes tangibles en la proyección de un negocio.	Entrega de estudio de caso donde se presente el desglose metodológico del análisis de los estados financieros	Tomando en cuenta de que el valor de un negocio en marcha es igual a la suma del valor de los activos tangibles más el valor de los activos intangibles, el estudiante, para este curso, tomará en cuenta la parte del valor de los bienes tangibles de un negocio y proyectará la capacidad financiera de éste para fines tales como crecimiento, inversión, venta, etc.,

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada curso.



7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Introducción a los Negocios

De: Linda Ferrell

Editorial: Mc Graw-Hill Interamericana

Año: 2010

País: México

Métodos Cuantitativos para los Negocios

De: David R. Anderson

Editorial: Cengage Learning

Año: 2011

País: México

El Coach De Negocios

De: Bradley J. Sugars

Editorial: Mc Graw-Hill Interamericana

Año: 2007

País: México

Complementaria

**Ética en los Negocios: Conceptos y Casos
(Incluye Cd-Rom)**

De: Manuel G. Velázquez

Editorial: Pearson Educación de México

Año: 2006

País: México



1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Planeación y programación en valuación de bienes tangibles.
Programa al que pertenece	Maestría en Valuación
Experto disciplinar	
Asesor pedagógico	
Fecha de elaboración	10/11/10

2. COMPETENCIA

El estudiante será capaz de emplear diversas estrategias de planeación y programación respectivamente que le permitan tener una visión clara y concisa de las implicaciones que conlleva realizar una valuación para un bien tangible.

3. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos	Administración de proyectos. Elementos de planeación y programación.
Habilidades	Proyectar. Clasificación y análisis de información. Trabajo en equipo.
Actitudes	Anticipación. Apego a la realidad.
Valores ¹	Responsabilidad. Certeza.

¹Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.



4. COMPETENCIA GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO CON QUE SE VINCULA O A LA QUE APOYA

- **Determinar el problema identifica el objeto del avalúo y su naturaleza, y establece el propósito de la Valuación.**
- **Acumular la información necesaria, inspecciona y analiza el objeto para conocer los factores intrínsecos del valor físico y consulta las referencias del mercado sobre el tipo de bienes que está estudiando.**
- **Realizar el análisis de la información cruza y compara los datos recabados, realiza cálculos e interpreta la información aplicando criterios previamente establecidos.**

5. PRODUCTO INTEGRADOR

Descripción	La generación de un producto donde se ponga de manifiesto los propósitos, etapas, secuencia de actividades, recursos, tiempos, responsables para realizar una valuación de un bien tangible.
-------------	---



6. RECORTE DE CONTENIDO (unidades y contenidos).

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Propósito y alcance de la valuación	Las partes que conforman a la planeación y programación de una valuación de un bien tangible.	Integración de la planeación y programación de una valuación para
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la información del bien tangible a valorar. - Análisis del origen y fin de la valuación del bien tangible elegido. - Desglose de las implicaciones que trae consigo la valuación del bien tangible seleccionado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del propósito de la valuación del bien tangible. - Generación de estrategias para el logro del avalúo del bien tangible. - Desglose de actividades y su temporalidad. - Recursos y participantes requeridos para la valuación del bien tangible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sistémico de la propuesta de valuación del bien tangible. - Detección de posibles incongruencias - Integración del documento final. - Revisión y edición final de la planeación y programación de la valuación del bien tangible.
Producto de la unidad	Definición y delimitación de los fines y alcances de la valuación del bien tangible elegido.	Presentación por escrito de las partes que conforman a la planeación y programación de una valuación de un bien tangible.	Documento que dé cuenta de la planeación y programación para una valuación de un bien tangible.

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada curso.



7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Planeación estratégica: teoría y práctica

De: Estela García Sánchez

Editorial: Trillas

Año: 2007

País: México

Planeación estratégica: el rumbo hacia el éxito.

De: Lourdes Munch Galindo

Editorial: editorial trillas

Año: 2009

País: México

Las 17 leyes incuestionables del trabajo en equipo

De: John C. Maxwell

Editorial: Grupo Nelson

Año: 2010

País: USA

Complementaria

Investigación de mercados

De: Joseph Hair

Editorial: Mc Graw - Hill interamericana

Año: 2010

País: México

Planeación interactiva

De: Tomas Miklos

Editorial: editorial Limusa

Año: 2008

País: México

3

4

5

1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Diagnóstico de bienes tangibles
Programa al que pertenece	Maestría en Valuación
Experto disciplinar	
Asesor pedagógico	
Fecha de elaboración	10/11/10

2. COMPETENCIA

El estudiante será capaz de realizar una descripción completa del estado actual del bien tangible a valorar de tal forma que le permita realizar un pertinente juicio de valor del mismo.

3. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos	Clasificación de bienes tangibles. Búsqueda de información.
Habilidades	Identificación, depuración de información. Clasificación y análisis de información. Elaboración de reportes sobre bienes tangibles.
Actitudes	Propositiva. Trabajo en equipo.
Valores ¹	Apegados a la realidad. Sentido de responsabilidad. Transparencia.

¹Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.

1

2

3

4. COMPETENCIA GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO CON QUE SE VINCULA O A LA QUE APOYA

- Para determinar el problema identifica el objeto del avalúo y su naturaleza, y establece el propósito de la Valuación.
- Para acumular la información necesaria, inspecciona y analiza el objeto para conocer los factores intrínsecos del valor físico y consulta las referencias del mercado sobre el tipo de bienes que está estudiando.
- Para realizar el análisis de la información cruza y compara los datos recabados, realiza cálculos e interpreta la información aplicando criterios previamente establecidos.

5. PRODUCTO INTEGRADOR

Descripción	Un documento que integre el estado que guarda un bien tangible como etapa previa a ser valuado, en el estarán integradas sus características particulares para ser tomadas en cuenta al momento en que se ejecuta el avalúo.
-------------	---



6. RECORTE DE CONTENIDO (unidades y contenidos).

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Identificación y descripción del bien a valorar.	Recopilación e integración de la información sobre el bien a valorar.	Análisis y presentación del diagnóstico de bienes tangibles.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">- Identificación y descripción del bien a valorar.- Análisis de sus características.- Recopilación e integración de la información sobre el bien a valorar.	<ul style="list-style-type: none">- Normas vigentes de valuación de bienes tangibles.- Normatividad aplicada en el contexto de los negocios internacionales.- Investigación de mercado en torno al bien a valorar.	<ul style="list-style-type: none">- Depuración de la información- Análisis de la información.- Generación de reporte final- Edición de documento del diagnóstico de bien tangible a valorar.
Producto de la unidad	Documento descriptivo del bien tangible de acuerdo a los criterios abordados en la unidad.	Presentación de la información compatible con el bien tangible a valorar.	Integración del documento con el diagnóstico del bien tangible a valorar.

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada curso.

5

6

7

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Metodología del trabajo de investigación: guía práctica

De: Dora García Fernández

Editorial: Trillas

Año: 2008

País: México

Investigación de mercados

De: Joseph Hair

Editorial: m

Mc Graw - Hill Interamericana

Año: 2010

País: México.

Finanzas corporativas

De: Jonathan Berk

Editorial: Pearson Addison - Wesley

Año: 2008

País: México

Complementaria

Investigación de mercados

De: Jorge Eliecer prieto herrera

Editorial: Ecoe ediciones

Año: 2009

País: Colombia



1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Desarrollo metodológico para la valuación de bienes tangibles.
Programa al que pertenece	Maestría en Valuación
Experto disciplinar	
Asesor pedagógico	
Fecha de elaboración	10/11/10

2. COMPETENCIA

El estudiante será capaz de realizar una propuesta metodológica para la valuación de un bien tangible, de tal forma que además de recuperar lo visto en los anteriores cursos, profundizará en la elección viable y pertinente del método o métodos para ejecutar el proceso valuatorio del bien tangible en cuestión.

3. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos	Métodos de valuación aplicados a bienes tangibles. Técnicas de tasación aplicadas a bienes tangibles.
Habilidades	Aplicación de técnicas de valuación y tasación. Análisis de información. Trabajo en equipo interdisciplinario.
Actitudes	Cooperación. Propositiva. Creatividad.
Valores ¹	Apegados a la realidad. Sentido de responsabilidad. Transparencia.

¹Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.



4. COMPETENCIA GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO CON QUE SE VINCULA O A LA QUE APOYA

- **Determina el problema identifica el objeto del avalúo y su naturaleza, y establece el propósito de la Valuación.**
- **Acumula la información necesaria, inspecciona y analiza el objeto para conocer los factores intrínsecos del valor físico y consulta las referencias del mercado sobre el tipo de bienes que está estudiando.**
- **Realiza el análisis de la información cruza y compara los datos recabados, realiza cálculos e interpreta la información aplicando criterios previamente establecidos.**
- **Presenta sus conclusiones emite un dictamen donde establece el valor del bien con apego al protocolo que corresponde al caso.**

5. PRODUCTO INTEGRADOR

Descripción	La presentación de una propuesta metodológica para la valuación de un bien tangible, dicha propuesta deberá incluir la justificación y el desglose de la metodología elegida de tal forma que se demuestre la viabilidad y pertinencia del método o métodos para ejecutar el proceso valuatorio del bien en cuestión.
--------------------	--



6. RECORTE DE CONTENIDO (unidades y contenidos).

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	Análisis de los métodos de valuación compatibles con bienes tangibles.	Aplicación del método (s) de valuación al caso de un bien tangible.	Integración del proceso metodológico de la valuación de bienes tangibles.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de los métodos enfocados a la valuación de bienes tangibles.- Enfoques de mercado, ingresos, costo, inventarios, primeras entradas, primeras salidas, promedio móvil.- Análisis de los componentes de cada uno de los métodos de valuación aplicados a bienes tangibles.	<ul style="list-style-type: none">- Estudio de casos para los métodos de valuación de bienes tangibles.- Uso de herramientas tecnológicas para las tasaciones o valuaciones de bienes tangibles.	<ul style="list-style-type: none">- Selección de bien tangible a valorar.- Selección y justificación del método para realizar la valuación.- Desglose de la aplicación del método valuatorio.- Presentación del juicio de valor.
Producto de la unidad	Estudio comparativo de los métodos de valuación compatibles con bienes tangibles.	Portafolio de evidencias de la aplicación de los métodos de valuación de bienes tangibles.	Integración del proceso metodológico de la valuación de bienes tangibles.

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada curso.



7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Fundamentos del management del diseño: el libro esencial de los conceptos y principios básicos de la gestión de proyectos

De: Kathryn Best

Editorial: Parramon ediciones

Año: 2010

País: España

Introducción a las finanzas

De: maria de la luz bravo Santillán

Editorial: Pearson educación de México

Año: 2007

País: México

Principios de contabilidad

De: Javier romero

Editorial: mc Graw - Hill interamericana

Año: 2010

País: México

Complementaria

Investigación de mercados

De: Jorge Eliecer Prieto Herrera

Editorial: Ecoe ediciones

Año: 2009

País: Colombia

El trabajo en equipo

De: Ezequiel Ander - Egg

Editorial: Espartaco Córdoba

Año: 2006

País: Argentina



1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Contextualización de bienes tangibles
Programa al que pertenece	Maestría en Valuación
Experto disciplinar	
Asesor pedagógico	
Fecha de elaboración	10/11/10

2. COMPETENCIA

El estudiante será capaz de enmarcar el contexto actual y tendencial de bienes tangibles sujetos a ser valuados, lo que le permitirá contar con una visión apegada a la realidad.

3. ATRIBUTOS DE LA COMPETENCIA

Conocimientos	Clasificación de bienes en general. Clasificación de bienes tangibles. Métodos de análisis de la realidad social y económica de los bienes tangibles.
Habilidades	Análisis de bienes tangibles. Depuración de información de bienes tangibles.
Actitudes	Apego a la realidad. Riguroso en el análisis de la información.
Valores ¹	Espíritu crítico. Responsabilidad.

¹ Aludir no sólo a valores universales, sino de postura ante los problemas y alternativas de atención.



4. COMPETENCIA GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO CON QUE SE VINCULA O A LA QUE APOYA

- **Experto dedicado al estudio y tratamiento sistemáticos de los temas de este campo.**
- **Domina el contexto y posee un criterio desarrollado a partir de la experiencia y el dominio de una metodología específica.**
- **Es capaz de hacer una lectura fidedigna, a la vez que crítica y rigurosa de la realidad, para dictaminar el valor de una amplia gama de tipos de bienes.**

5. PRODUCTO INTEGRADOR

Descripción	Documento que dé cuenta del estado actual y tendencial que guarda un bien tangible en concreto, donde se incluirá el marco contextual social, económico y financiero en el que se encuentra insertado.
-------------	---



6. RECORTE DE CONTENIDO (unidades y contenidos).

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Título	El campo de la valuación	Análisis de los bienes tangibles	Aplicación de criterios para la contextualización de bienes tangibles
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes, fines, evolución del concepto de valuación - Funciones, características y responsabilidades del valuador - Principios económicos relacionados con la valuación 	<ul style="list-style-type: none"> - El campo de los bienes tangibles dentro de la valuación - Tipos de bienes tangibles a valorar - Enfoques de la valuación aplicados a los bienes tangibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios para la contextualización de bienes tangibles en el campo de la valuación. - Elementos del contexto social, económico y financiero a tomar en cuenta para el caso de los bienes tangibles. - Contextualización del medio en el que se encuentra el bien, análisis de entorno
Producto de la unidad	Documento donde se exprese la opinión y postura del valuador ante la realidad actual.	Documento donde se clasifiquen los bienes tangibles susceptibles de ser valuados.	Contextualización de un bien tangible a partir de los criterios abordados en el curso.

¹ Se pueden insertar o eliminar unidades (subcompetencias) dependiendo de las necesidades de cada curso.

3

4

5

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Fundamentos de economía
De: Ana Luisa Graue Russek
Editorial: Pearson Prentice Hall
Año: 2009
País: México

Principios de economía
De: Bradley Schiller
Editorial: Mc Graw-Hill interamericana
Año: 2008
País: España

Cómo aprender economía: conceptos básicos
De: Santiago Zorrilla Arena
Editorial: Limusa
Año: 2008
País: México

Atlas de economía
De: Parramon ediciones
Editorial: grupo editorial Norma
Año: 2010
País: España

Complementaria

Economía
Editorial: Pearson Addison - Wesley
Año: 2008
País: México

Economía
De: David Begg
Editorial: mc Graw- Hill Interamericana
Año: 2006
País: España

Economía mexicana sin enredos
De: Antonio Chagin
Editorial: Quarzo
Año: 2010
País: México



Estudio de pertinencia y factibilidad

Introducción

El estudio pretende conocer la demanda de educación superior, la cual servirá para determinar y proponer la oferta educativa en el corto y mediano plazo con especial énfasis en un enfoque flexible, utilizando las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo, así como para tener una cobertura con calidad, en atención a la pertinencia y factibilidad académica actual. Es importante mencionar que la factibilidad y la pertinencia tienen relación, ya que en el estudio de factibilidad se mide el éxito de un proyecto y el producto que se genera, y la pertinencia es uno de los criterios que se emplea en la política educativa con el propósito de que las Instituciones de Educación Superior (IES) sean agentes que coadyuven al mejoramiento del entorno social donde se ubican. El objetivo de un estudio de factibilidad es demostrar la posibilidad de llevar a cabo un proyecto desde el punto de vista social, técnico y económico; sin embargo en este trabajo se abordará la aceptación de la apertura del programa de Maestría en Valuación en la modalidad virtual desde el punto de vista social, permitiendo así cubrir de manera pertinente las necesidades del sector productivo y educativo de la región. Se menciona entonces que la pertinencia de los programas educativos contribuyen a que la sociedad alcance mejores niveles de desarrollo económico y social. Y la factibilidad permitirá dar un panorama sobre las condiciones adecuadas para lograr la apertura de un programa educativo.

1. Metodología de la investigación

El estudio se desarrolla bajo un enfoque: investigación documental. En la investigación documental se analizaron las dimensiones educativa, económica y social, revisando los principales indicadores que impactan en los objetivos del proyecto. Se realiza un análisis de los principales indicadores de demanda, instituciones que ofrecen programas afines y matrícula de educación superior.



En la dimensión económica se analizan indicadores de oferta de profesionistas y el ámbito laboral.

Con esta metodología se garantiza un adecuado diagnóstico de la situación educativa de la región que permitirá conocer la factibilidad y pertinencia del programa de maestría en valuación virtual.

2. Marco jurídico

El Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el nivel educativo de educación superior es aquel que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, universitaria, la tecnológica, e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.

3. Enfoque institucional

El Sistema de Universidad Virtual (SUV) realiza actividades de investigación, docencia, extensión y vinculación para el desarrollo de conocimientos en ambientes virtuales, distinguiéndose de otras instituciones por la innovación permanente en sus procesos. Para adecuarse las necesidades de aprendizaje y conocimiento, el SUV está compuesto por un equipo humano profesional altamente calificado, comprometido con la mejora continua de su entorno desde una perspectiva global. Esto se logra con el uso de tecnologías adecuadas, alcanzando una cobertura internacional.

De esta manera, el SUV tiene como principios básicos para el desarrollo de ambientes virtuales:

- 1) Promover el aprendizaje autónomo;
- 2) Usar intensivamente tecnología instruccional;
- 3) La evaluación permanente;



4) Instrucción, facilitación y tutelaje;

4. Sistema de Universidad Virtual (SUV)

El SUV nace como respuesta a las necesidades de aprendizaje de la población estudiantil que requería ambientes de aprendizaje distintos a los tradicionales; estudiantes que necesitaban otros medios para cubrir sus estudios a nivel superior y medio superior. Las nuevas tecnologías (tecnologías del conocimiento) se convierten en el medio propicio para cubrir esas necesidades. Es así que en 2005 el SUV es creado como un sistema que ofrece servicios educativos, de investigación, gestión y aprendizaje con el propósito de atender a ese sector de estudiantes que requieren una formación en ambientes virtuales. Las atribuciones del SUV son:

- 1) Ofrecer programas educativos
- 2) Certificar estudios
- 3) Realizar investigación
- 4) Realizar actividades de extensión, vinculación y difusión
- 5) Proponer al Consejo General Universitario los planes de estudio que ofrecerá

Para llevar a cabo estas atribuciones, el SUV cuenta con la infraestructura adecuada que le permite cumplir cabalmente con todas las actividades que realiza.

4.1 Infraestructura Pedagógica

Desde sus inicios, en el SUV se ha procurado utilizar las herramientas pedagógicas que sean las más adecuadas para el correcto desempeño de los cursos que se ofertan además de facilitar el aprendizaje para los estudiantes. Después de algunos años de ajustes y perfeccionamiento, en la actualidad se cuenta con una serie de herramientas que cubren perfectamente las necesidades para cada uno de los programas. El cuadro 1 describe las herramientas pedagógicas con las que se trabaja actualmente y las características que cada uno de ellos posee.

3

4

5

Cuadro 1. Infraestructura con fines pedagógicos con la que cuenta el SUV

Metacampus:

<p>Ambiente Virtual de Aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none">• Guía de curso• Biblioteca digital• Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso• Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación• Administración de la evaluación• Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo• Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.
<p>Ambiente Virtual de Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de proyectos• Discusión de resultados• Organizador de tareas• Documentos• Organizador de informes• Espacio público• Producción documental en común• Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinares• Espacio para hospedaje para software relacionados con la valuación• Desarrollos tecnológicos a manera de simuladores que ayudarán a que los maestrantes desarrollen competencias específicas relativas al ejercicio de la valuación

	<p>Centro Cultural Virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real • Videoteca • Audioteca • Sala de lectura • Cafetería virtual
	<p>Videoaulas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras. • Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico. • Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje. • Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales • Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Fuente: Elaboración propia con datos de SUV.

Esta infraestructura permite al SUV crear las condiciones propicias para que los estudiantes tengan a su alcance todas las herramientas que necesitan para su aprendizaje; lo más importante, pueden desarrollar sus actividades y consultar con sus asesores de manera virtual en tiempo real desde cualquier lugar en el mundo en el que se encuentren. El programa de Maestría en Valuación también podrá contar con las ventajas de esta infraestructura, lo cual es un fuerte respaldo para el buen desarrollo de los objetivos que se plantean el programa de de Maestría.

4.2 Infraestructura Técnica

Además del área pedagógica, en el SUV se cuenta también con una infraestructura física y de apoyo administrativo, descrita en el cuadro 2. Los servidores y procesadores disponibles en el SUV tienen amplia capacidad de respuesta a los requerimientos técnicos necesarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes de todos los niveles que son atendidos en la

actualidad. Sin embargo, su capacidad de respuesta no está limitada a las necesidades vigentes, puede fácilmente solventar los servicios que se prestan a un mayor número de estudiantes, garantizando que para la Maestría en Valuación habrá capacidad técnica disponible.

Cuadro 2. Infraestructura Física y de Apoyo Administrativo

- Están disponibles 5 servidores DELL con 2 procesadores Xeon a 2.6 Ghz y 2 Gb de memoria RAM cada uno, que permiten distribuir las operaciones que se realizan en la plataforma y accesos a bases de datos.
- 1 servidor HP con 2 procesadores P3 a 700 Mhz y 2 Gb de RAM.
- Una red de datos que conecta a los servidores a 100 Mbps y que permite que éstos sean accedidos desde Internet a través de un enlace de 43 Mbps y desde Internet 2 a 34 Mbps.

Fuente: Elaboración propia con datos de SUV.

Por último, el apoyo del personal humano es vital para que los objetivos de aprendizaje se cumplan, además de garantizar el funcionamiento de la infraestructura disponible. El cuadro 3 presenta una relación del equipo técnico y de apoyo con el que se cuenta, que abarca desde el personal técnico necesario para dar soporte al equipo hasta los que están en contacto directo con los estudiantes.

Cuadro 3. Grupo de Trabajo

- **Un equipo de desarrollo.**
- **Un grupo de diseñadores gráficos, que se encargan de dar la imagen y presentación a nuestra plataforma.**
- **Personal de soporte técnico que atiende las peticiones de alumnos, profesores y administrativos en cuestiones técnicas.**
- **Un centro de ayuda que proporciona servicios permanentes de asesoría académica, tecnológica y administrativa en línea.**

Fuente: Elaboración propia con datos de SUV.

Considerando lo expuesto en los apartados anteriores, los recursos materiales y humanos disponibles en el SUV son un soporte de calidad para el desarrollo adecuado de los objetivos

que se plantean en la Maestría en Valuación, por lo que en esta área está cubierto y garantizado el pleno desarrollo del aprendizaje, con los resultados visibles en el desempeño de los estudiantes.

5. Características de la oferta

En el cuadro 4 se presenta el resumen de las instituciones que actualmente ofrecen la Maestría en Valuación en el país: como se puede observar, ninguna tiene el programa de Maestría en Valuación de manera virtual.

En el mismo cuadro destaca que las maestrías ofrecidas en otras instituciones están especializadas en la valuación de un bien o de pocos bienes tangibles, principalmente los inmobiliarios.

Cuadro 4. Características de los programas de maestría en valuación que se imparten en el país, 2011

Universidad Autónoma de Zacatecas	Universidad del Valle de Atemajac	Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad de Colima	Instituto Politécnico Nacional	Centro de Valores S. C.	Universidad del Valle de México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en convenio con la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica*	Universidad Autónoma de Nuevo León
Maestría en Valuación	Maestría en Valuación	Especialidad en Valuación Inmobiliaria	Maestría en Valuación de Bienes	Especialización en Valuación Inmobiliaria	Maestría en Valuación	Maestría en Valuación Inmobiliaria	Maestría en Valuación	Maestría en Valuación
No especificado	No especificado	No especificado	Arquitectura, Ingeniería (en sus diferentes ramas) y Economistas	No especificado	Ingenierías (en sus diferentes ramas), Licenciados en Administración, Arquitectura, Biología, Contaduría, Derecho, economía, Médico Veterinario Zootecnistas y Profesionistas de carreras afines.	No especificado	Ingeniería, Agronomía, Economía, Administración y Contabilidad.	Arquitectura, Ingeniero Civil o Agrónomo y otros campos afines.
Aspectos sociales, económicos, políticos y físicos	Valuación, Matemáticas y Economía	Valuación inmobiliaria, legislación, matemáticas y economía.	Valuación, Economía, Legislación y Contaduría.	No especificado	Valuación, Economía, Marco Legal y Computación	Valuación, Economía, Computación.	No especificado	Valuación, Legislación, Economía y Matemáticas.
Bienes inmuebles, inmuebles agropecuarios, maquinaria y equipo y negocios en marcha.	Bienes inmuebles y muebles agrícolas e industriales.	Bienes inmuebles	Inmobiliarios, maquinaria y equipo, predios rústicos.	Bienes Inmuebles	Bienes inmobiliarios e industriales	Bienes Inmuebles	Bienes muebles e inmuebles, catastro, agropecuario y negocio en marcha	No especificado
Aplicación de conocimientos y técnicas para estimar el valor de un bien de acuerdo a sus características inherentes desde los aspectos sociales, económicos, políticos y físicos	Configuración y estimación del valor de los inmuebles y muebles de acuerdo con los procesos sociales, políticos y económicos del país.	Valuación y asesoría inmobiliaria	Economía y Finanzas Regionales	Valores inmobiliarios en suelo, vivienda y construcción.	Desarrollo de Técnicas y Métodos de Valuación.	Manejo de métodos y técnicas de valuación.	No especificado	Realización de Avalúos y análisis económico de bienes
Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada	Presencial	Tiempo completo y tiempo parcial.
3 años	Seis cuatrimestres	Un curso propedeutico y dos semestres	Cuatro semestres	No especificado	Seis cuatrimestres	45 créditos	No especificado	Cuatro semestres para tiempo completo y ocho semestres para tiempo parcial.

* En espera de la aprobación del programa para iniciar en el último cuatrimestre de este año
Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por las universidades mencionadas.

En el SUV se considera importante que los valuadores no concentren su actividad en la valuación exclusiva en algún tipo de bienes sino que deberán de ejercer sus criterios de valor¹², son expertos en su campo así como conocedores de los métodos y estándares de la valuación; por lo cual pueden estimar el valor de diversos tipos de bienes tan diferentes como:

Cuadro 5. Tipo de Bienes	
1.	Inmuebles
2.	Maquinaria y Equipo
3.	Empresas de Servicios Públicos
4.	Agricultura y Ganadería
5.	Obras de Arte
6.	Antigüedades y Arte Decorativo
7.	Gemas y Joyería
8.	Contenidos Residenciales
9.	Coleccionables
10.	Libros raros y manuscritos
11.	Valores (títulos)
12.	Franquicias
13.	Patentes y Derechos de Autor

Fuente: Elaboración propia con datos del SUV

La valuación subyace a la acción de dar a conocer el valor objetivo de un bien, cualquiera que éste sea, principalmente con el objetivo de realizar transacciones, basándose en el estudio de todos los aspectos que rodean y caracterizan al propio bien, buscando el equilibrio y la certidumbre en el mercado, por lo cual no debe hacerse la valuación exclusiva de un bien, sino de todos aquéllos que sean susceptibles de valorarse, aquéllos que aunque no sean tangibles tengan un valor en el imaginario de la sociedad.

Por otro lado, desde una perspectiva tradicional, se puede mencionar que los campos o sectores en los que la valuación se da, en general, son los que se mencionan en el cuadro 6.

¹² FECOVAL (2006). Valuador Profesional. Año 3, 2do. Trimestre 2006. Pág. 9. Obtenido el 19 de septiembre de 2010 en <http://www.fecoval.mx/publicaciones/valuador8.pdf>

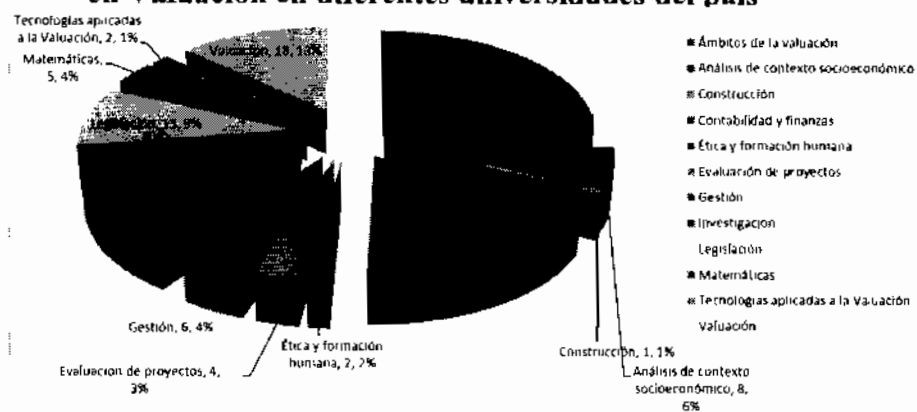
Cuadro 6. Campos o Sectores

1. Campo Inmobiliario
2. Campo Joyero
3. Campo Industrial
4. Campo Artístico
5. Campo de maquinaria, herramientas y equipo
6. Campo Agropecuario
7. Campo Académico
8. Campo Comercial de Crédito
9. Campo Gubernamental
10. Campo Rural
11. Campo de los Negocios
12. Campo Ambientalista

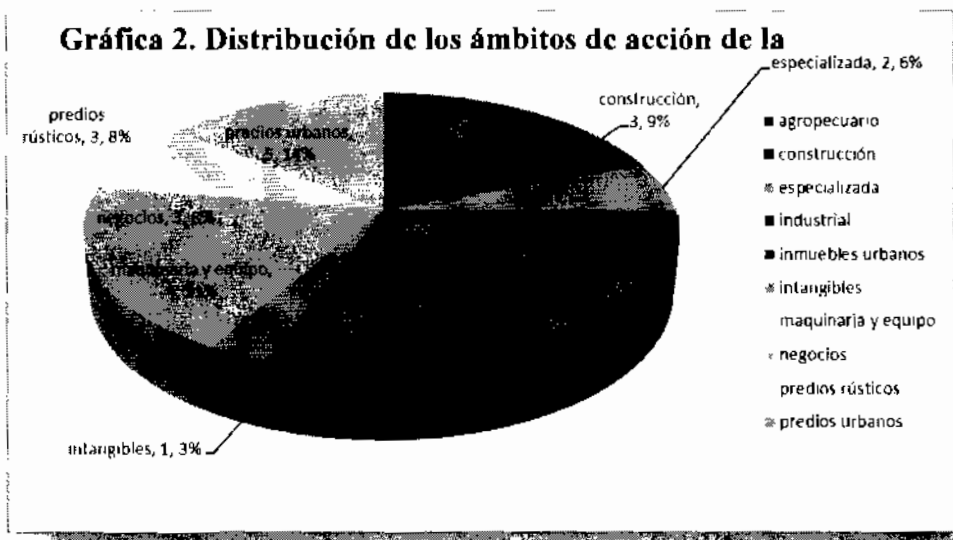
Fuente: Elaboración propia con datos de SUV.

La distribución de asignaturas del programa de Maestría en Valuación que ofrecen las instituciones educativas revisadas es tal como lo muestra la gráfica1. Se puede apreciar que la actividad de la valuación se concentra en un ejercicio financiero con fuertes bases contables. De igual forma se destaca la importancia de que el maestrante y posterior experto en valuación aborde durante el plan de estudios los diferentes ámbitos de acción o campos de trabajo, el cual ocupa el 26% de las materias. Asimismo, el conjunto de materias destinadas al análisis del proceso de la valuación, análisis del contexto socioeconómico y de la legislación vigente, demuestra la importancia de la visión de contexto que el valuador deberá tener del campo de incidencia de su actividad.

Gráfica 1. Distribución de las asignaturas de Maestrías en Valuación en diferentes universidades del país



Por tratarse de estudios de posgrado, la investigación cuenta con un lugar especial, y destaca la importancia de que los maestrantes cuenten con formación de esta labor, sin embargo, por tratarse de un posgrado profesionalizante y por las necesidades del sector, el futuro egresado de esta maestría deberá contar con las competencias necesarias para la sistematización, análisis y presentación de resultados de los proyectos de valuación realizados, y es aquí donde radica la importancia de abordar dichos contenidos relacionados con la investigación. De la gráfica 2 se extrae el porcentaje obtenido de ámbitos de la valuación.



El maestro en valuación es un profesional dedicado no sólo a su propio desarrollo sino al desarrollo de su profesión y cuenta con la visión y criterios señalados en el cuadro 7.

Cuadro 7. Visión y Criterios

- **Participar activa y productivamente en órganos colegidos.**
- **Ayudar a establecer normas y estándares que sirvan como parámetros en la evaluación y certificación del desempeño de los valuadores, de la validez y los métodos empleados y de la calidad de dictámenes emitidos.**

6.

7. Características de la demanda

El sentido de pertinencia ha adquirido nuevas dimensiones y mayor urgencia en la medida que las actividades económicas de la sociedad requieren de profesionales. Por tal motivo en este apartado se hace una revisión de algunos indicadores educativos que permitan visualizar la necesidad de la modalidad virtual de Maestría en Valuación en la Universidad de Guadalajara, apegada a las nuevas exigencias de las prácticas profesionales vigentes y las modalidades innovadoras que se requerirán en el futuro cercano.

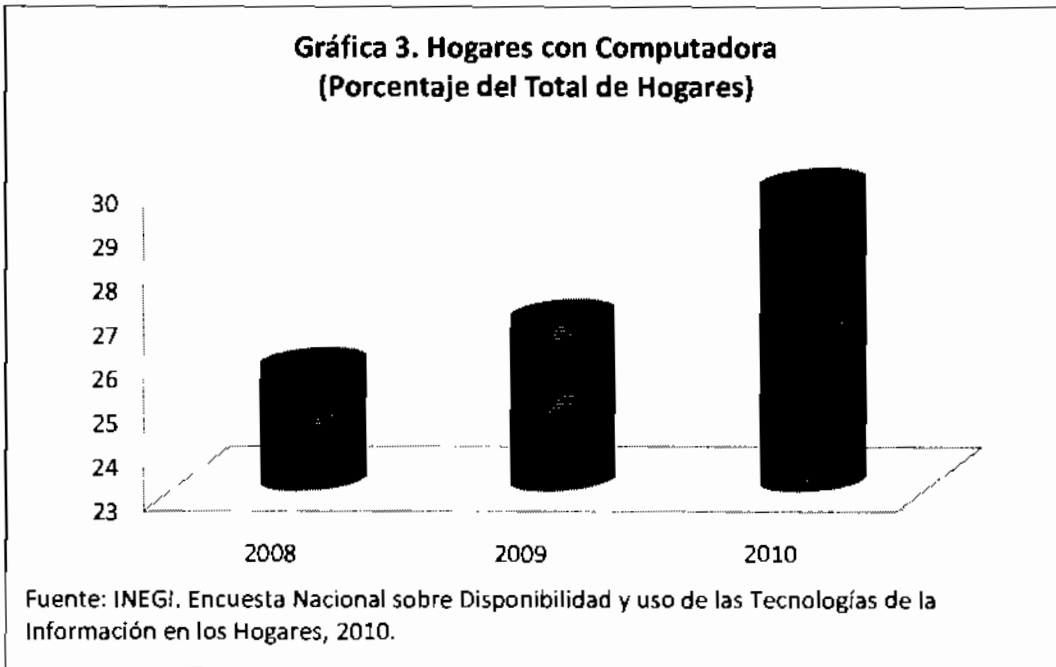
Hoy día, las instituciones de educación superior en México (IES) están divididas en: Universidades Públicas Estatales (UPE), Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD), Universidades Tecnológicas (UT), y Universidades politécnicas (UUPP).

6.1 Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en México

En la actualidad, el uso de tecnologías de la información es fundamental para el desarrollo de actividades educativas en general, y de aquellas vinculadas a los ambientes virtuales en lo particular. La educación virtual es en nuestros días una

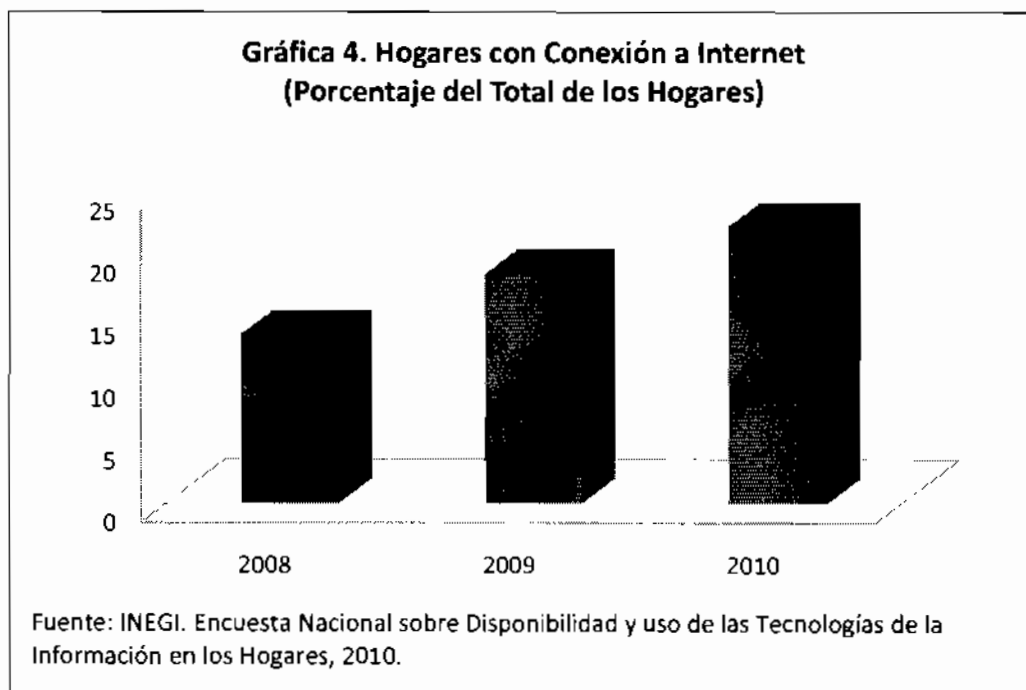
alternativa a los sistemas tradicionales, diferenciándose a esta última por las herramientas que utiliza que son básicamente la computadora y el internet. De entrada, el éxito o fracaso de los sistemas de aprendizaje virtuales dependerá del acceso que los estudiantes tengan a estas herramientas básicas, por lo que resulta importante revisar cuál es la situación del país al respecto.

Un estudiante que elige una opción educativa en línea requiere tener una computadora a la mano, preferentemente en casa para que se pueda acceder a ella cuando sus necesidades educativas así lo requieran. A nivel nacional, la gráfica 3 muestra datos sobre los hogares con computadora. En los últimos años, se ha incrementado el número de hogares que cuentan con computadora; tan sólo de 2009 a 2010 el incremento de hogares fue de 3 por ciento anual, llegando en el último año al 30 por ciento de hogares. Esta tendencia positiva en la posesión de computadora en casa es también una buena señal para la oferta educativa virtual, pues el tener la herramienta a la mano favorece la demanda de este tipo de servicios a través de la computadora.



Además de tener la computadora en casa, para el desarrollo de actividades educativas es necesario contar con conexión a internet para acceder a los cursos y a los materiales de apoyo que se proporcionan en línea. El acceso a internet en los hogares de México también se ha incrementado en los últimos años como se

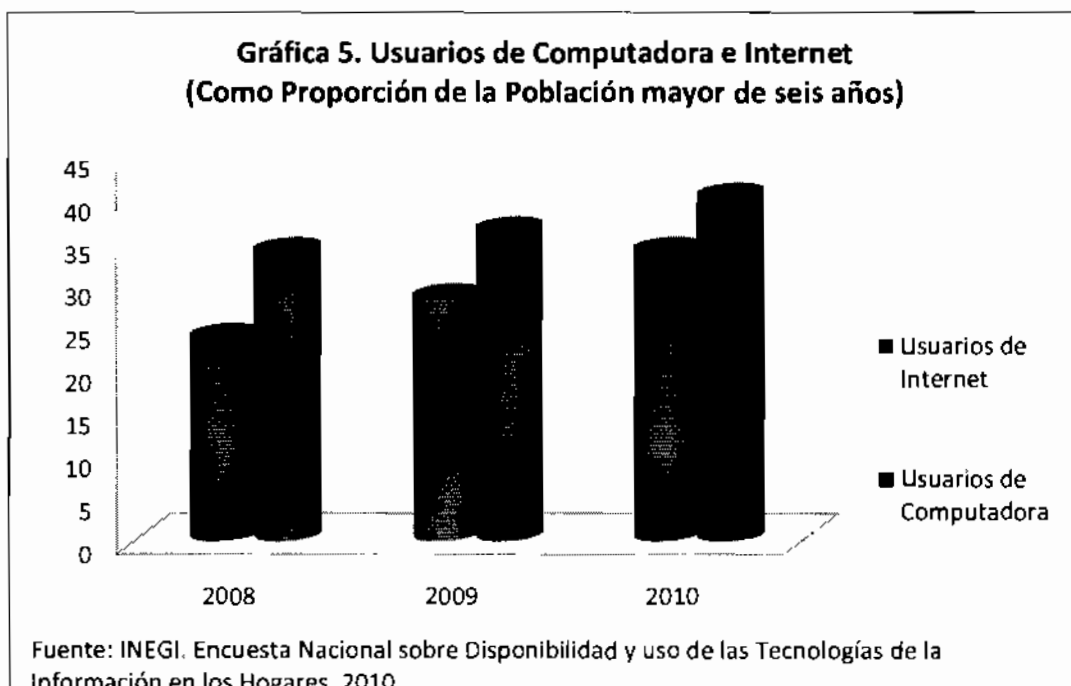
observa en la gráfica 4. En los años considerados, el incremento de hogares con conexión a internet aumentó un 4.9 por ciento de 2008 a 2009, siendo de 3.8 por ciento para el periodo 2009-2010. En 2010, una quinta parte de los hogares en México tenían acceso a internet, que aunque podría ser mayor, lo importante es que va en aumento. Esta cifra es también favorable si se relaciona con la demanda de servicios educativos virtuales; significa que en la medida que más hogares en el país tengan una computadora con acceso a internet, habrá mayor demanda de cursos en línea, favoreciendo a las instituciones que los ofrecen.



Otro dato importante es el relativo a los usuarios. La gráfica 5 contiene información sobre usuarios de computadora e internet respecto a la población del país¹³. Ambos tipos de usuarios va en aumento, creciendo en una cifra mayor los usuarios de internet; de 2008 a 2009, los usuarios de internet aumentaron en un 4.7 por ciento, mientras que los de computadora lo hicieron en 2.5 por ciento, para el siguiente años, de 2009 a 2010, el aumento de usuarios de internet fue de 5.5

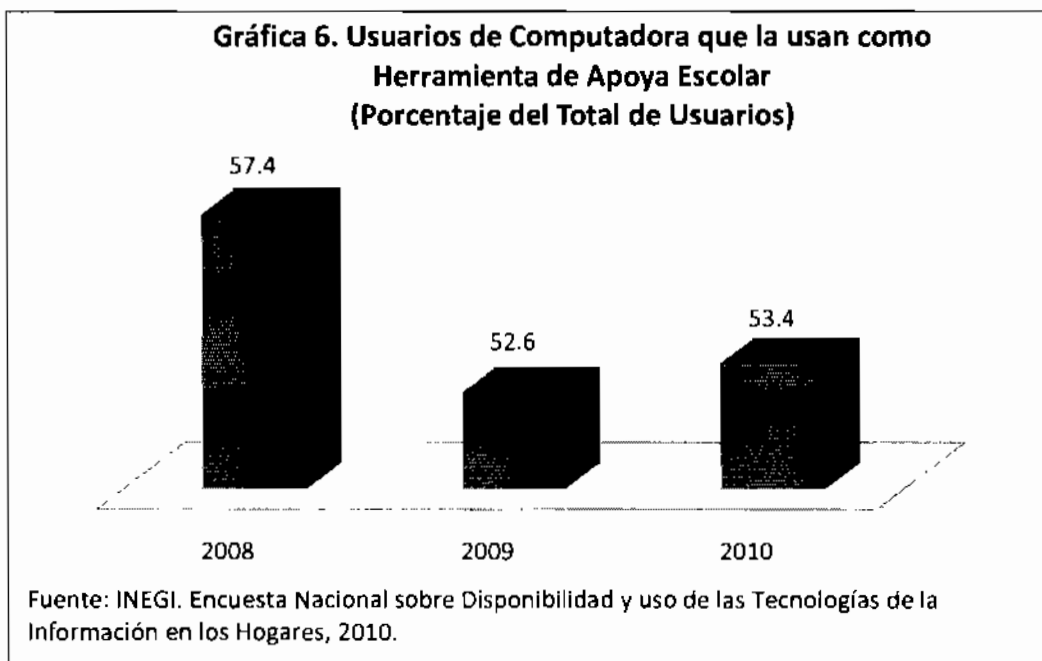
¹³ Mayores de seis años.

por ciento y los de computadoras fue de 3.9 por ciento. El crecimiento en usuarios de internet es mayor que el observado en hogares por la simple razón de que el uso de internet no está restringido al hogar, existen otros sitios en donde se puede acceder a la red (escuelas, ciber cafés, lugares públicos, etc.).



Un dato interesante es que para 2010 el porcentaje de usuarios de computadora llegó al 40 por ciento y los usuarios de internet alcanzan el 34 por ciento. El uso de computadoras e internet se está generalizando cada vez más en el país, razón por la cual los servicios de todo tipo a través de internet tendrán una mayor demanda, favoreciéndose de forma particular los servicios educativos.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, en México se ha incrementado la cantidad de hogares y usuarios de computadoras e internet, ahora lo importante es saber cuál es el uso que se le da a estas herramientas. La gráfica 6 muestra que más del 50 por ciento de usuarios de computadoras la usa como herramienta de apoyo escolar, esto es, la computadora puede tener muchos usos, siendo el principal en México el escolar. Como herramienta de estudio, la computadora es útil para la mayoría de los mexicanos lo que implica que la educación a través de este medio puede ser bien aprovechada por los mexicanos.



Las cifras sobre el uso de la computadora y el internet en México son alentadoras, pues aunque los porcentajes no son tan altos como en otros países, sí muestran tendencias positivas; cada vez son más mexicanos los que utilizan estas herramientas en su vida diaria. Para la oferta educativa en línea, esta es una buena noticia pues al aumentar el número de usuarios, aumenta la demanda de estos servicios, siendo un mercado atractivo para las universidades interesadas en satisfacer esta necesidad.

6.2 Profesores de educación superior en México

Según la SEP, en año 2010, participaron casi 330 mil docentes en el nivel superior. De ese total, alrededor de uno de cada cuatro (81,550) son profesores de tiempo completo (PTC), quienes en su gran mayoría trabajan en instituciones públicas (87%).

El número de profesores de tiempo completo (PTC) en México ha crecido considerablemente en los últimos años. Por ejemplo, en el 2009 creció a una tasa de 15.4% respecto al año 2005.

Cuadro 8. Profesores de tiempo completo¹⁴ (2005-2009)

IEP	2005	2006	2007	2008	2009
UPE	25995	26850	27782	28835	29595
ITD	107	107	107	107	107
UT	2168	2341	2375	2432	2584
UUPP	156	244	312	397	534
Total	28426	29542	30576	31771	32820

Fuente: SEP, subsecretaría de educación superior.

A fin de sostener y, en su caso, elevar la calidad educativa, la incorporación de PTC a las instituciones educativas deberá ser preferentemente con estudios de posgrado. En el año 2010, según la SEP, alrededor de 69 de cada 100 PTC tenían estas características (70 por ciento de los PTC de las instituciones públicas y 65 por ciento de los PTC de las instituciones particulares).

En el cuadro 9 podemos observar, el número de profesores de Tiempo Completo con posgrado pasó de 19,703 a 26,170, lo que representa un incremento del 32.8% de este indicador.

Cuadro 9. Profesores de tiempo completo con posgrado (2005 a 2009)

IEP	2005	2006	2007	2008	2009
UPE	18972	20451	22060	23464	24573
ITD	45	62	71	79	86
UT	530	582	677	766	977
UUPP	156	244	312	397	534
Total	19703	21339	23120	24706	26170

Fuente: SEP, subsecretaría de educación superior.

6.3 Presupuesto educativo

Cada vez se reconoce más el carácter de bien público de la educación superior y su papel estratégico en el desarrollo económico y social. Los avances en materia de cobertura, equidad, calidad y pertinencia exigen tanto realizar cada año

¹⁴

considerables esfuerzos presupuestales, como asegurar su adecuado financiamiento desde una perspectiva de mediano y largo plazos.

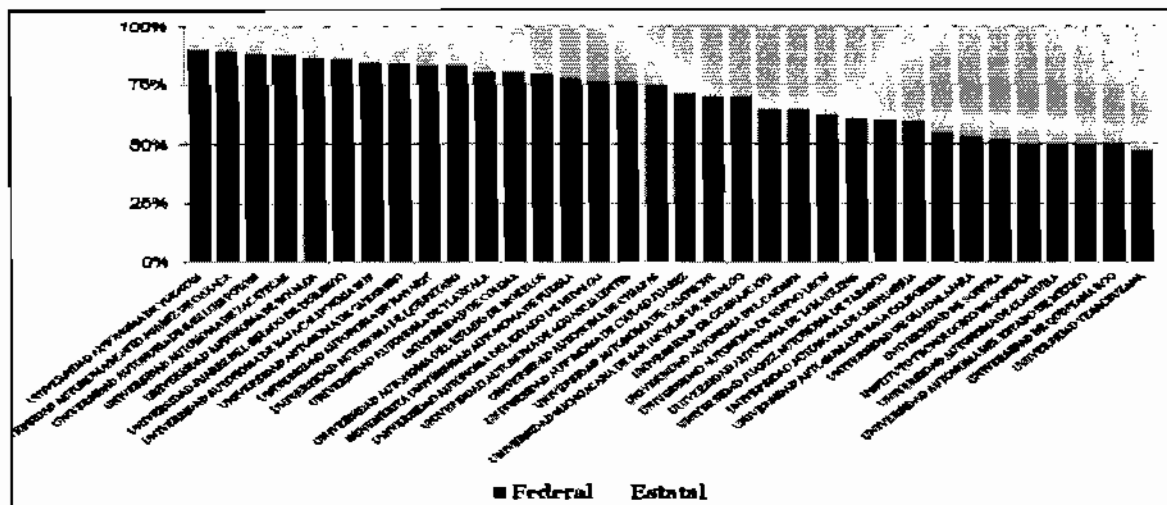
En general se reconocen varios problemas fundamentales en el modelo de financiamiento de la educación superior pública en México, entre los que destacan: (i) la insuficiencia del presupuesto asignado a las instituciones de educación superior tanto para atender la demanda creciente y solventar las transformaciones necesarias para que éstas puedan adaptarse al cambiante entorno nacional e internacional, como para cubrir sus pasivos estructurales; (ii) la iniquidad en la asignación del subsidio promedio por estudiante; (iii) el carácter inercial del subsidio ordinario, que contribuye además a profundizar las brechas de financiamiento; y (iv) la inestabilidad e incertidumbre presupuestal de cada año, que dificulta los procesos de planeación de mediano y largo plazos.

En 2006 el presupuesto federal para la educación superior pública ascendía a 61,169 millones de pesos, mientras que al inicio de 2011 alcanzó la cifra de 91,497 millones de pesos, lo que representó un aumento de casi 50 por ciento en términos nominales y de 31 por ciento en términos reales. Este aumento ha permitido una significativa mejora de diversos indicadores financieros del sistema de educación superior. Por ejemplo, la inversión educativa como porcentaje del Producto Interno Bruto pasó de 0.54% en 2006 a 0.65% en 2010. Por otra parte, la inversión federal por alumno aumentó de 39,385 pesos en 2006 a 47,939 pesos en 2010.

Estos recursos han tenido un impacto positivo tanto en la cultura organizacional de las universidades mexicanas, como en los indicadores específicos de desempeño. Las evaluaciones disponibles destacan que estos fondos han contribuido a resolver problemas estructurales de las instituciones educativas; dinamizar el incremento de la matrícula de la educación superior y ampliar la oferta educativa; alentar la mejora continua de la calidad de los programas; ampliar y diversificar la oferta educativa con equidad; favorecer la pertinencia de la oferta educativa; corregir gradualmente la inercia presupuestal; dar certidumbre y fortalecer la

viabilidad financiera de las instituciones educativas; y disminuir brechas, matizar inequidades y abatir rezagos en algunos rubros.

Gráfica 7. Participación Federal y Estatal en el Subsidio Ordinario, 2009



Fuente: SEP, subsecretaria de educación superior.

La matrícula y el subsidio crecieron de manera significativa durante el periodo (2005-2009), registrando un crecimiento de la matrícula promedio anual de 5.54% y un crecimiento en el subsidio ordinario de 4.34%.

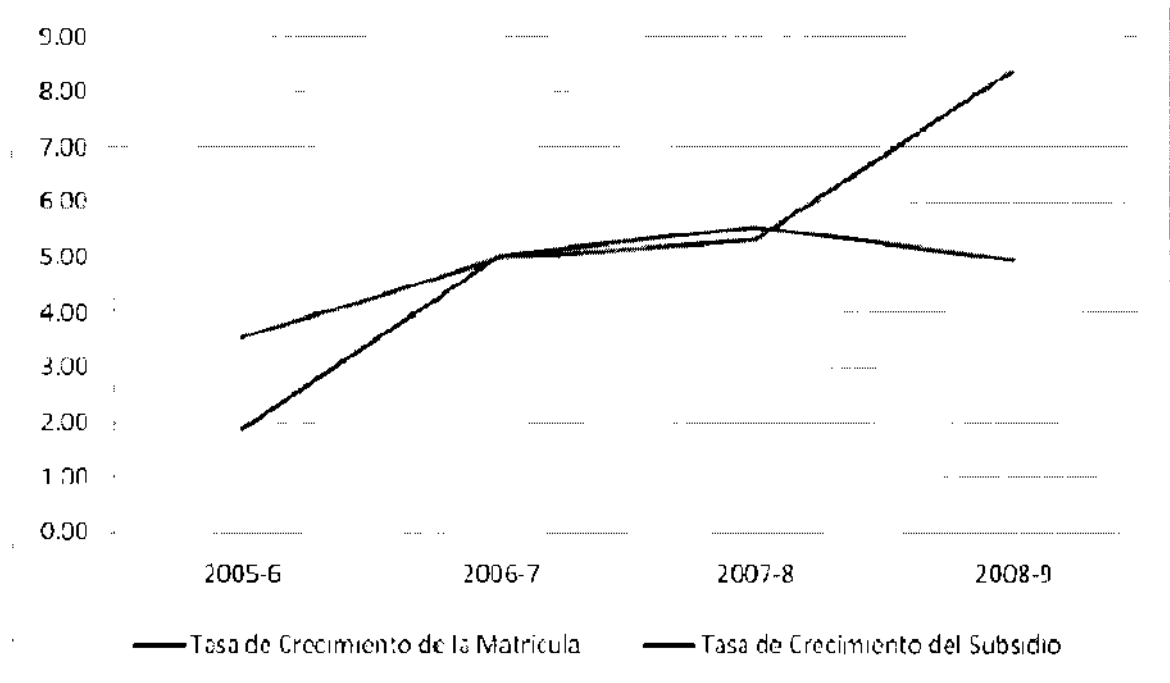
Cuadro 10. Evolución Matrícula-Subsidio (precios constantes de 2002)

Año	Matrícula	Tasa de crecimiento	Subsidio (pesos)	Tasa de crecimiento	Subsidio por alumno (pesos)	Tasa de crecimiento
2005	970 611	-	19 280 052 189	-	19 863	-
2006	1 005 016	3.54	19 642 731 192	1.88	19 544	-1.61
2007	1 054 880	4.96	20 629 117 399	5.02	19 555	0.06
2008	1 110 894	5.31	21 771 244 169	5.54	19 597	0.22
2009	1 203 856	8.37	22 847 892 824	4.95	18 978	-3.16
Promedio	-	5.54	-	4.34	-	-1.12

Fuente: SEP, Subsecretaria de educación superior

La gráfica 8 representa la evolución de la matrícula y el subsidio ordinario asignado a las instituciones públicas de educación superior en los años 2005 a 2009, la cual refleja, en términos reales, sobre todo en los últimos periodos una brecha entre la matrícula y el subsidio.

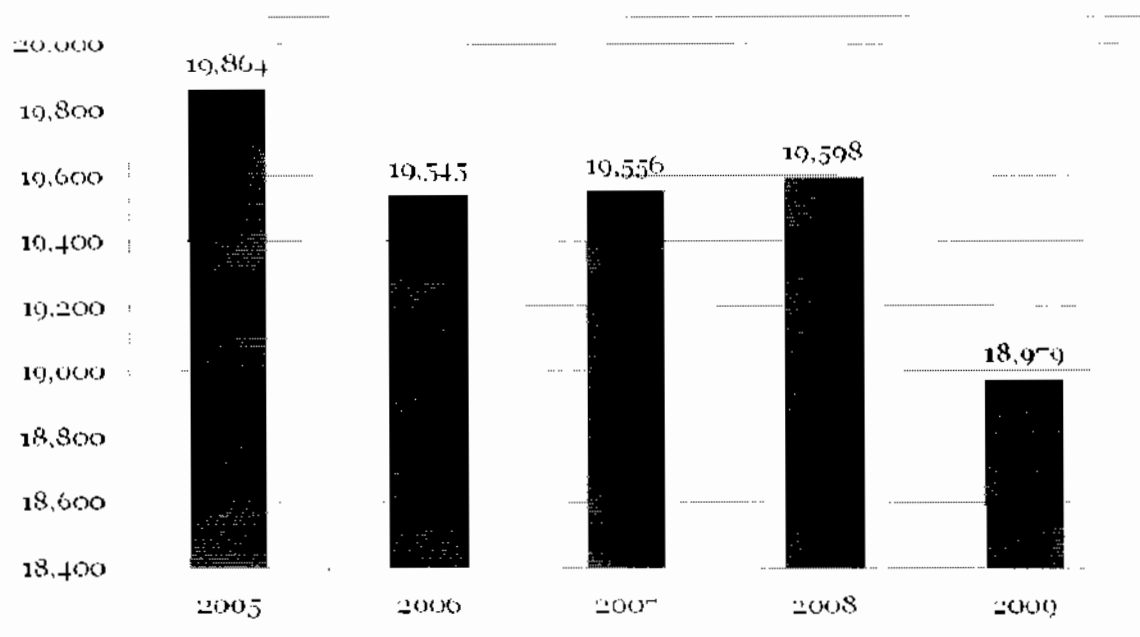
Gráfica 8. Relación Matrícula-Subsidio ordinario



Fuente: SEP, Subsecretaria de educación superior

El subsidio por alumno en términos reales durante el periodo 2005-2009, decreció en 1.12%, lo cual muestra un contraste por que la matrícula creció 5.54%. El grafico siguiente muestra el subsidio en el año 2005 de 19 864 pesos por alumno y en el 2009 paso a 18 979, lo cual es negativo en términos de necesidades sociales y de desarrollo.

Gráfica 9. Evolución del subsidio por alumno a precios constantes del 2002 (2005-2009)



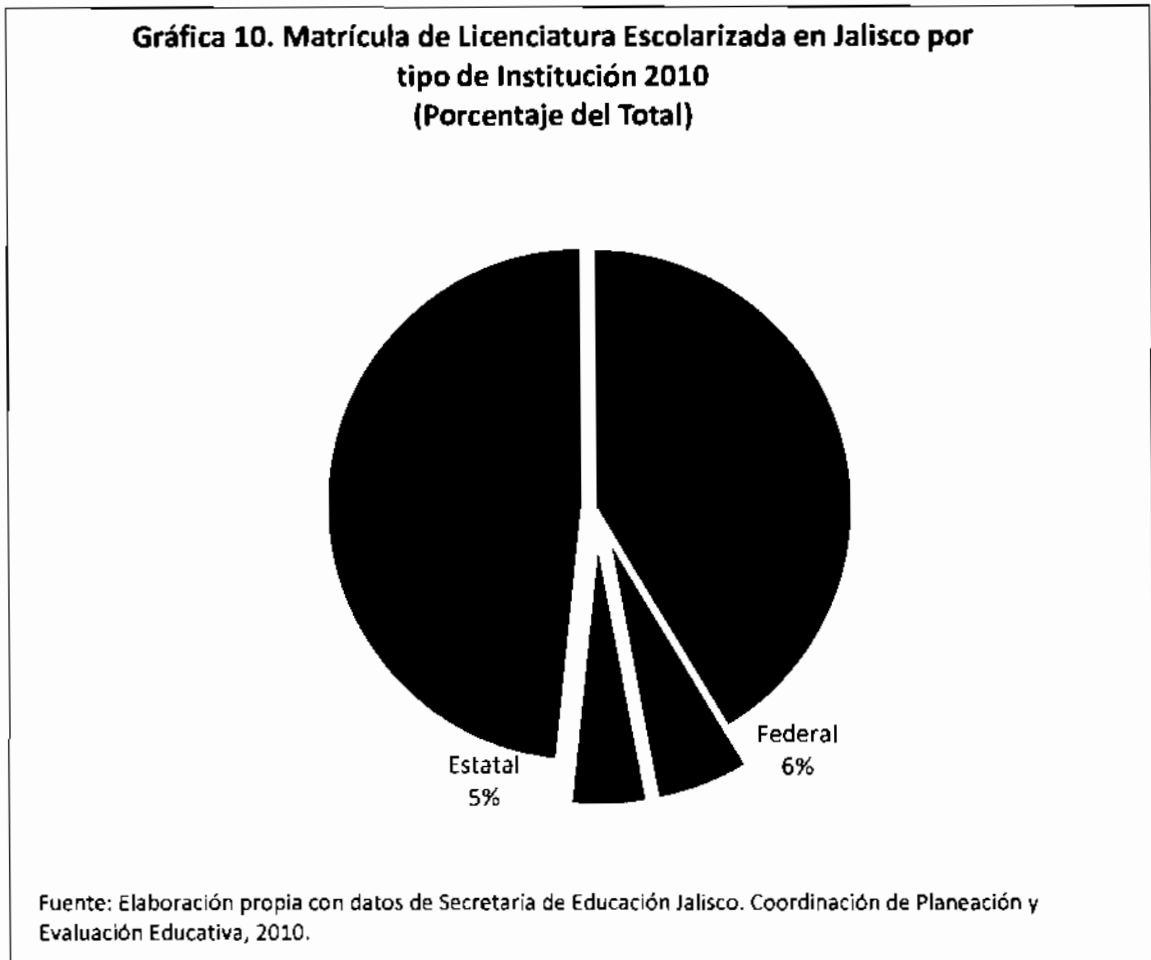
Fuente: SEP, Subsecretaría de educación superior

6.4 Diagnóstico en Jalisco

Las características propias de la Maestría en Valuación la convierten en una opción que va más allá del ámbito regional, pues su cobertura puede ser nacional e incluso internacional. Sin embargo, su primera apuesta es el estado de Jalisco, pues al ser ofrecida por la Universidad de Guadalajara, sería conocida en primera instancia por los estudiantes de esta casa de estudios y los de otras en el estado. Esta es la razón por la que se considera necesario hacer un diagnóstico de la demanda potencial en Jalisco, pues los estudiantes de esta entidad serían los primeros beneficiados con este nuevo programa, recalcando que no serían los únicos.

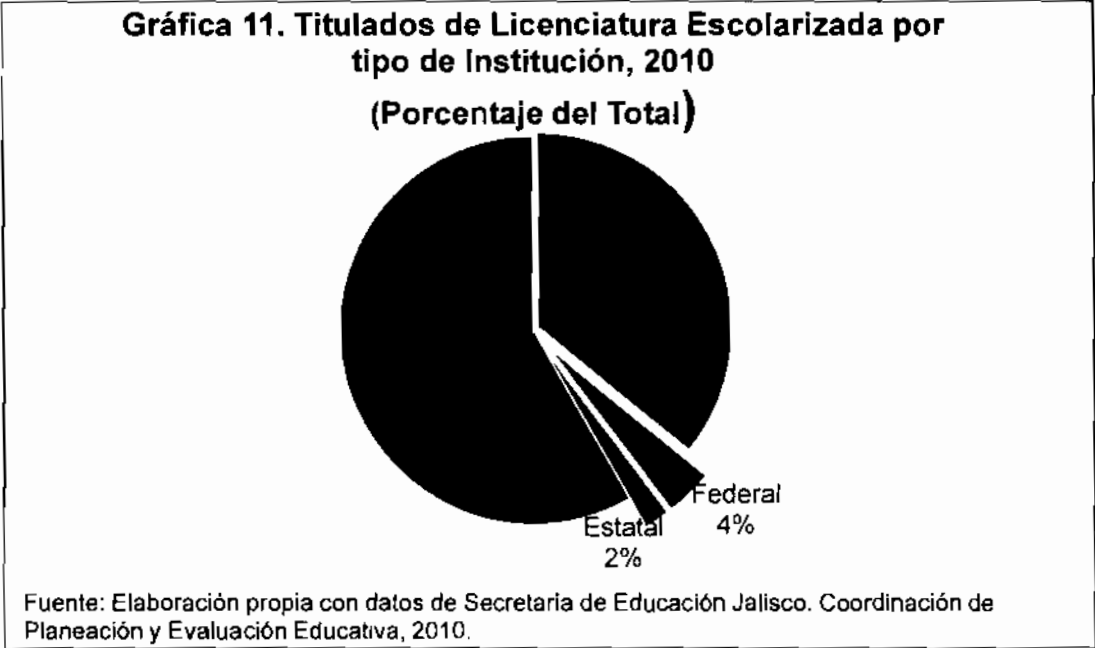
La demanda de servicios educativos a nivel posgrado proviene de los estudiantes de licenciatura ya que el requisito para estudiar una maestría es precisamente obtener un grado de este nivel (licenciatura o tecnológico). En el estado de Jalisco, los estudiantes de licenciatura provienen de instituciones privadas, instituciones públicas federales, instituciones públicas estatales y de la Universidad de

Guadalajara. La gráfica 10 muestra la distribución porcentual de los estudiantes matriculados en Jalisco de acuerdo al tipo de institución.



La mayor parte de los estudiantes a nivel superior estudian en la Universidad de Guadalajara (48 por ciento). Si se considera que los que egresan de licenciatura estudian la maestría en la misma institución, los 80 001 matriculados en ésta se convierten en demandantes potenciales. Lo mismo sucede con los titulados (gráfica 11). Esto implica que se consideraría que los egresados de la Universidad de Guadalajara serían los principales demandantes de la Maestría debido a que

se ofrece en la misma institución, a la que conocen por sus estudios previos¹⁵. Sin embargo, esto no implica que egresados de otras instituciones no sean considerados como candidatos a ingresar, al contrario, dadas las características de la Maestría, es atractiva para todos los interesados, independientemente de dónde se haya cursado la licenciatura.



Por otro lado, en cuanto a licenciatura no escolarizada, la Universidad de Guadalajara cuenta con el 19.3 por ciento de la matrícula en el estado y con el 32.4 por ciento de alumnos de primer ingreso en 2010, siendo estos estudiantes candidatos a estudiar la Maestría en forma virtual. Para ellos, que ya conocen el sistema, se vuelve más accesible y cómodo permanecer en esta modalidad de estudios por las ventajas que obtienen y que les motivó a estudiar el nivel superior de esta forma. En el estado, para 2010 se encontraban cursando estudios de licenciatura en la modalidad no escolarizada 13 960 estudiantes, siendo éste un nicho importante para posgrados virtuales.

¹⁵ El 78 por ciento de los estudiantes de licenciatura estudian su maestría en la misma institución (Flores, López y Zárate, 2005).

Considerando el posgrado escolarizado, la oferta educativa es amplia en Jalisco y es proporcionada por instituciones públicas y privadas. Sin embargo, como lo muestra el cuadro 11, la Universidad de Guadalajara sobresale por encima del resto de las instituciones.

Cuadro 11. Posgrado Universitario Escolarizado 2010					
Posgrado Universitario Escolarizado	Matrícula	Primer Ingreso	Egresados (ciclo anterior)	Graduados (ciclo anterior)	Carreras
Particular	53.7	51.2	31.5	38.1	46.4
Federal	2.1	1.8	52.6	3.2	1.7
Universidad de Guadalajara	44.2	46.9	15.8	58.8	51.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

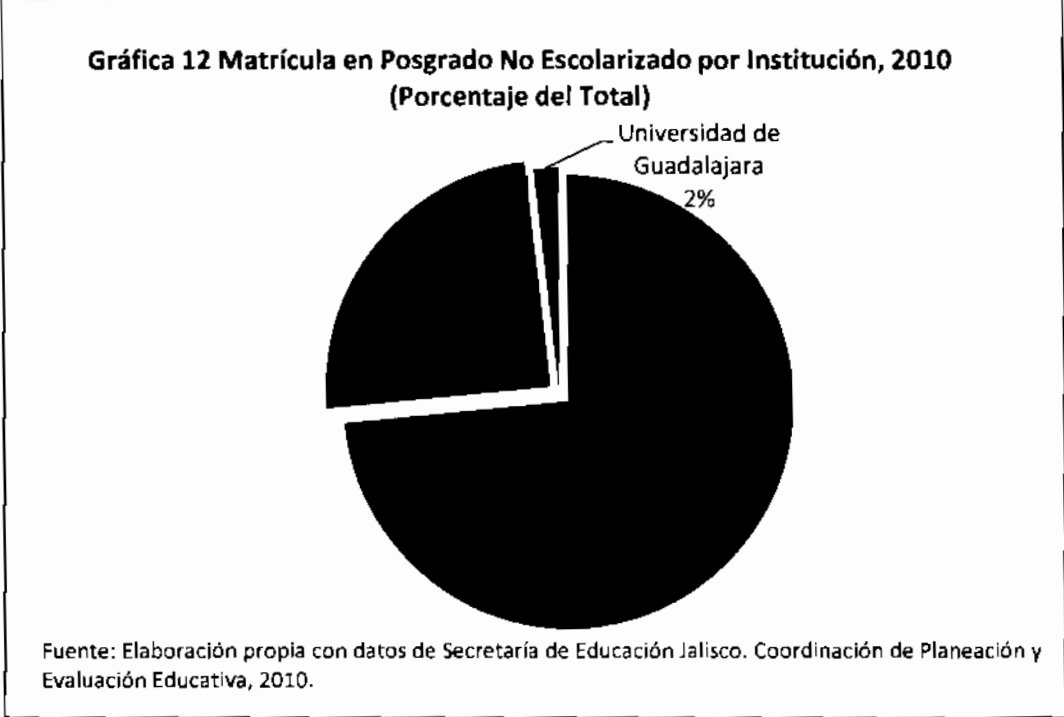
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa, 2010.

Por institución educativa, la Universidad de Guadalajara cuenta con la mayor matrícula, el 44.2 por ciento de los estudiantes, logrando al mismo tiempo la mayor proporción en cuanto a primer ingreso. Más de la mitad de los graduados pertenecen a esta institución (58.8 por ciento) y la experiencia de su personal docente está garantizada, pues se cuenta con 594 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, además de ofrecer la mayor cantidad de programas en el estado con un total de 211 programas (51.8 por ciento de la oferta estatal) contra 189 que se ofertan en instituciones privadas.

Estas cifras reflejan la capacidad y experiencia de la Universidad en estudios de posgrado, la calidad en los programas que la convierten en la institución educativa preferida por los estudiantes. Todas estas cualidades pueden ser aprovechadas en los programas de posgrados virtuales, pues si ya se cuenta con la infraestructura, el capital humano y la experiencia, se facilita el desarrollo de más programas en esta modalidad, que de acuerdo a la cantidad de estudiantes de nivel superior, 179 604 sumando escolarizado y no escolarizado en el estado, son demandantes potenciales de posgrados, entre ellos los virtuales.

En cuanto a los posgrados no escolarizados, si se hace un comparativo entre la Universidad de Guadalajara y otras instituciones en el estado, la diferencia es

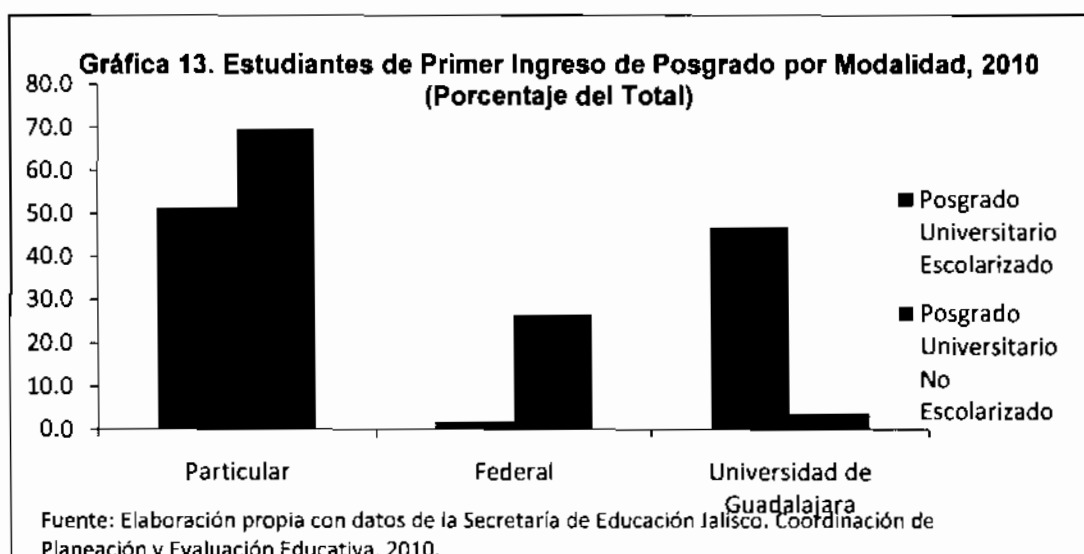
notable. Tan sólo en la matrícula de 2010, el mayor número de estudiantes (73 por ciento) participaba en un programa ofrecido por universidades privadas como puede observarse en la gráfica 12. Esta cifra tiene relación con la oferta educativa que es, finamente, la razón por la que los demandantes eligen a las universidades. Las universidades privadas ofrecen un total de 20 programas de posgrado en línea, mientras en la Universidad de Guadalajara sólo se ofrece uno, siendo ésta una diferencia sustancial al momento de captar estudiantes.



Utilizando las cifras de matrícula, para 2010 por cada estudiante de posgrado en línea de la Universidad de Guadalajara había 40 en instituciones privadas, reflejando que las universidades privadas cuentan con más opciones en esta modalidad. Esto implica que en la medida en que se incremente la oferta educativa y se tenga un mayor número de programas de posgrado en línea, los estudiantes tendrán más opciones para elegir y entonces la matrícula en la Universidad aumentará, reduciéndose la brecha que se tiene en este momento con respecto a las privadas.

En la gráfica 13 se hace una comparación de los estudiantes de primer ingreso por modalidad en 2010 según la institución educativa. Al igual que en la matrícula, la

diferencia de la Universidad de Guadalajara con el resto de las instituciones en el estado es marcada. Como se mencionó en párrafos anteriores, en sistema escolarizado la Universidad se encuentra a la cabeza en Jalisco no así en el sistema no escolarizado, donde la reducida oferta de programas (tan sólo uno) es determinante para estos resultados.



Existen las condiciones para la puesta en marcha de otros programas de posgrado por parte de la Universidad de Guadalajara en la modalidad virtual. En 2010, los estudiantes egresados de licenciatura¹⁶ en Jalisco alcanzó la cifra de 26 875 que representa el 15 por ciento de los matriculados en el mismo año. Esos estudiantes egresados, además de los matriculados, son una demanda potencial de estudios de posgrado por lo que una opción de programa atractiva en el contenido, con reconocido prestigio de la institución que la ofrece, con calidad y experiencia del personal docente y las ventajas para cursarla¹⁷, será elegida entre las otras alternativas. La Universidad de Guadalajara es poseedora de un prestigio reconocido a nivel nacional e internacional, cuenta con el personal docente y de investigación requerido para posgrados de calidad, se tiene además la infraestructura y experiencia en posgrado escolarizados con destacados

¹⁶ Escolarizada y no escolarizada.

¹⁷ Los estudios por modalidad virtual ofrecen muchas ventajas para los estudiantes, que van desde el traslado hasta el costo total de los estudios.

resultados, además de ser la institución con el mayor número de egresados de licenciatura (45.29 por ciento del total¹⁸) siendo todo esto una garantía de que una maestría en la modalidad virtual tendrá las características que los estudiantes demanden, además del respaldo que la propia Universidad otorga.

De esta manera, se encuentra en esta maestría una oportunidad para aprovechar todos los recursos, materiales y humanos, con los que cuenta la Universidad y que hasta el momento, no han sido aprovechados adecuadamente.

8. Conclusiones

- En base a los resultados del estudio se concluye que los recursos humanos, técnicos y pedagógicos con los que cuenta el SUV para ofrecer la Maestría en Valuación, son un cimiento fundamental gracias a la calidad que se tiene en ellos. En este momento, el SUV ofrece un bachillerato, seis licenciaturas y tres posgrados con estos recursos, con los que se ha logrado cubrir satisfactoriamente los requisitos que cada programa requiere. La experiencia del personal académico, administrativo y técnico, además del equipo y los apoyos pedagógicos hacen posible ofrecer una nueva alternativa educativa, sabiendo que se tiene la capacidad para satisfacer las exigencias que esta Maestría plantea.
- El programa de maestría en valuación en la modalidad virtual, no existe como oferta educativa en ninguna universidad del país, por lo cual, la Universidad de Guadalajara sería pionera en este campo.
- Según datos de la Secretaría de Educación Pública, existe una demanda potencial muy grande, en el 2009 se matricularon 1 203 856 alumnos, en instituciones de educación superior, de los cuales se estima egresaron poco más del 70 por ciento. A nivel estatal, en la actualidad la Universidad absorbe casi el 50 por ciento de los alumnos de educación superior; de éstos casi el 60% se titularon en el 2010.

¹⁸ Incluye sistema escolarizado y no escolarizado.

- La demanda de este programa de Maestría en Valuación en la modalidad virtual prácticamente está asegurada, ya que además de la demanda potencial, existe una demanda efectiva mediante el compromiso con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (IndAAbin) y con el compromiso de colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICJ).
- Es importante señalar que según datos del INEGI en el 2010, el 40 por ciento de la población cuenta con computadora, y el 34 por ciento tiene acceso a internet. Estos son indicadores de la demanda que hacen factible la oferta del programa.
- En cuanto a la oferta general de maestrías escolarizadas en el estado, la Universidad de Guadalajara cuenta con una mayor oferta de programas, muchos de ellos de reconocida calidad, misma que también poseen los profesores e investigadores de la institución. Esta experiencia en posgrados y la calidad del personal docente y de investigación, son también un respaldo para la Maestría en Valuación, que al ser parte de la Universidad, es parte también de este prestigio que ha sido construido con los años y respaldado por los egresados que en sus diferentes ámbitos de actividad refrendan su aprendizaje.
- De esta manera, se demuestra la existencia de una creciente demanda de posgrados en todo el país, además del uso cada vez mayor de las tecnologías de la información (computadora e internet) por lo que la Maestría en Valuación del SUV es una respuesta a dicha demanda. Se presenta un posgrado innovador y con mayor cobertura que los existentes hasta el momento; es una maestría respaldada por el prestigio y experiencia de la Universidad de Guadalajara, y muy importante, por los recursos materiales y humanos con que cuenta el SUV, para poder atender a los estudiantes de esta maestría, sabiendo del enorme compromiso que

esto implica pero al mismo tiempo reconociendo sus capacidades para responder satisfactoriamente a este nuevo reto.

Bibliografía

ANUIES (1999), *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, una propuesta de ANUIES, México, D.F. México.

ANUIES (2002), *Indicadores y parámetros para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior*. México

FLORES ORTIZ, María Virginia; LÓPEZ REGALADO, Martha Elena y ZÁRATE CORNEJO, Robert Efraín (2005). *Pensar el modelo académico en los niveles de educación superior y media superior en: Seguimiento y contacto del egresado: un universitario en formación permanente y su contribución a la sociedad*. México, Universidad Autónoma de Baja California.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2007), *Plan Nacional de desarrollo 2007-2012*. México

INEGI (2010). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares*, México.

SEP (2001), *Plan Nacional de Educación (PNE) 2001-2006*, Secretaría de Educación Pública, México.

SEP (2010), subsecretaría de educación superior, "Programa presupuestario U006 subsidios federales para organismos descentralizados estataleshjih 2009"

Secretaría de educación Jalisco (2010). *Estadísticas de Servicios Educativos por Nivel*. Jalisco, Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa.

Universidad de Guadalajara (2011). *Posgrados e investigadores por Centro Universitario*. Jalisco, Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación General Académica.

Anexos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2011 SEP 28 AM 10 52

RECIBI Cigby

Oficio No. IV/09/2011/1602A

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, y con relación a su oficio Ejecución No. 04/2011, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 20 de julio de 2011, mediante el cual solicita la creación de la Maestría en Valuación; se hace de su conocimiento que en sesión de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitaria, llevada a cabo el 23 de septiembre del año en curso, sus integrantes **ACORDARON**: Instrúyase al Rector del Sistema de Universidad Virtual, para que en el término de 5 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba el presente, fundamente adecuadamente y remita las observaciones contenidas en la ficha informativa adjunta, enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante oficio número CGA/CIP/UP/071/2011, de fecha 6 de septiembre actual, con el objeto de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valar la propuesta y en su caso aprobarla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 27 de septiembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c. p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Director Ejecutivo
c. p. Dr. Hector Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico
c. p. Dr. Víctor González Álvarez, Coordinador de Investigación y Posgrado,
c. p. Ministro
JAPR/JAJH/row

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ALUSF
DEPARTAMENTO DE PARTES
28/09/2011 10:35
RECIBI Anahi Gando
UDCAVIRTUAL

COORDINACION
GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA
28 SET. 2011
HORA: 10:35
RECIBI Z. M. Luis



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

SECCIÓN: Unidad de Posgrado
EXPEDIENTE: Comisión de Educación
NÚMERO: CGA/CIP/UP/071/2011

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

At'n. Comisión de Educación del
H. Consejo General Universitario

Presente

Por este medio envío a Usted la ficha informativa correspondiente a la solicitud que presenta el Sistema de Universidad Virtual del siguiente programa académico:

- Maestría en Valuación

Lo anterior para consideración de la Comisión de Educación.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración atenta.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 06 de Septiembre de 2011

9346
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

Dr. Víctor González Álvarez COORDINACIÓN GENERAL
Coordinador de Investigación y Posgrado ACADEMICA



COORDINACIÓN DE
INVESTIGACION
Y POSGRADO

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Coordinador General Académico
c.c.p. Archivo
VGA/smd*

FICHA INFORMATIVA

ASUNTO: Observaciones y comentarios al expediente del Programa de Maestría en Valuación, en la modalidad a distancia que presenta el Sistema de Universidad Virtual.

ELABORÓ: Coordinación de Investigación y Posgrado

FECHA: 05 de Septiembre de 2011

OBSERVACIONES:

1. Se propone crear la Maestría en Valuación con sede académica general y administrativa en el Sistema de Universidad Virtual, con carácter de interinstitucional en acuerdo con los siguientes centro universitarios: CUAAD, CUCBA, CUCSH, CUCEA y CUCEI.
2. El ciclo para inicio de actividades propuesto es el inmediato siguiente a la aprobación del programa.
3. A pesar de que se menciona que este programa tendrá el carácter de "interinstitucional" con varios centros universitarios, la colaboración de los mismos se limita a la participación de 2 PTC del CUCBA y 2 PTC del CUCEA en la planta académica del programa.

I. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA.

1. El aspecto social

(Sin observación)

2. El aspecto institucional

(Sin observación)

3. Estudio de pertinencia y factibilidad

(Sin observación)

II. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. Objetivos del proyecto

(Sin observación)

2. Perfiles de ingreso y egreso

En el perfil de ingreso no se especifica de cual licenciatura provendrán los aspirantes, ya que de acuerdo al plan de estudios propuesto debe quedar indicado.

3. Estructura del plan de estudios

- a) No se especifica las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que abordará este programa.

b) Solamente incluyen los programas de las siguientes unidades de aprendizaje:

- Contextualización de bienes tangibles
- Diagnóstico de bienes tangibles
- Planeación y programación en valuación de bienes tangibles
- Desarrollo metodológico para la evaluación de bienes tangibles
- Desarrollo metodológico para la evaluación de bienes intangibles
- Proyección de negocios I

Es indispensable anexar el total de programas de las unidades de aprendizaje del plan de estudios

III. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR.

(Sin observación)

IV. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

(Sin observación)

V. PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

(Sin observación)

VI. RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

Planta académica y perfil de los profesores incluyendo las líneas de investigación en las que participan.

A pesar de que es un programa bastante atractivo la planta académica propuesta es justamente la mínima que marca el Reglamento General de Posgrado 6 PTC: 2 de CUCEA; 2 de CUCBA y 2 del SUV.

Se menciona en la página 53 del documento curricular que *“además de la planta docente mencionada, se tendrá apoyo de asesores externos para asignaturas y proyectos de investigación, de conferencistas vinculados a los gremios de la valuación, para fortalecer el programa y garantizar la calidad”*.

Se recomienda anexar el listado de estos académicos, así como el perfil de los mismos.

Anexos.

- a) No se incluye el Curriculum de los siguientes académicos
- Javier Vázquez Navarro
 - José Fernando Sánchez Santana
- b) No se incluye la opinión por escrito de expertos en la que se respalda el programa.